

Memoria Académica

Curso 2016-2017



**Universidad Miguel Hernández
de Elche**



INDÍCE

I.	EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD	
•	ÓRGANOS UNIPERSONALES DE ÁMBITO GENERAL	11
▪	RECTOR	12
▪	VICERRECTORES	12
▪	SECRETARIA GENERAL	21
▪	GERENTE	22
•	ÓRGANOS COLEGIADOS DE ÁMBITO GENERAL	23
▪	CLAUSTRO UNIVERSITARIO	23
▪	CONSEJO DE GOBIERNO	27
▪	CONSEJO SOCIAL	35
▪	CONSEJO DE DIRECCIÓN	41
II.	LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
•	LOS ESTUDIANTES DE LA UMH	43
▪	LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES	46
▪	COMPOSICIÓN Y FUNCIONES	
▪	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2016-2017	
▪	CONGRESOS DE ESTUDIANTES EN LA UMH	51
•	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	52
•	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	58
•	EL DEFENSOR UNIVERSITARIO	60
III.	LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD	71
•	LOS PRESUPUESTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO 2017	72
IV.	LA ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD	
•	FACULTADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS SUPERIORES	79
▪	CAMPUS DE ALTEA	80
	FACULTAD DE BELLAS ARTES	80
▪	CAMPUS DE ELCHE	82
	FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	82
	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE	85
	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	88
	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE	90
▪	CAMPUS DE ORIHUELA	93

	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA	95
	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA	95
	▪ CAMPUS DE SANT JOAN D´ALACANT	98
	FACULTAD DE FARMACIA	98
	FACULTAD DE MEDICINA.....	100
	• DEPARTAMENTOS.....	103
	• INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN	111
	• CENTROS ADSCRITOS A LA UMH	132
	• FUNDACIÓN QUÓRUM: PARQUE CIENTÍFICO Y EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	133
	• PERTENENCIA A OTRAS FUNDACIONES	141
V.	ESTUDIOS Y FORMACIÓN	
	• TITULACIONES OFICIALES DE GRADO.....	143
	• TITULACIONES OFICIALES DE 1º Y 2º CICLO	145
	• PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO.....	147
	▪ MÁSTERES UNIVERSITARIOS	147
	▪ PROGRAMAS DE DOCTORADO.....	150
	▪ TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS.....	152
	• ESTUDIOS PROPIOS	153
	• CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	162
	• PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO Y MÁSTER Y DE DOCTORADO	168
	• PLANES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD.....	173
VI.	INVESTIGACIÓN	
	• DATOS GENERALES	179
	• ANÁLISIS DE I+D+i.....	180
	• FORMACIÓN DE INVESTIGADORES	182
VII.	CÁTEDRAS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	184
VIII.	ACTIVIDADES CULTURALES.....	199
IX.	SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD	
	• SERVICIOS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN.....	225
	▪ BIBLIOTECAS	225
	▪ CENTROS DE GESTIÓN DE CAMPUS	227
	▪ SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-OTRI	229
	▪ SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	230

▪ SERVICIO DE GESTIÓN DE ESTUDIOS	231
▪ SERVICIO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA	232
▪ SERVICIO DE INNOVACIÓN Y APOYO TÉCNICO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN	233
• SERVICIOS GENERALES	
▪ SERVICIO DE ABOGACÍA	233
▪ SECRETARÍA GENERAL	235
▪ SERVICIO DE CALIDAD	236
▪ SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL	237
▪ SERVICIO DE INFORMACIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	238
▪ SERVICIOS INFORMÁTICOS	239
▪ SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS	240
▪ SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	241
▪ OFICINA DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y REGISTRO	242
• SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
▪ SERVICIO DE COMUNICACIÓN	244
▪ UNIDAD DE PROTOCOLO	249
▪ ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES	250
UNIDAD DE CULTURA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA	252
▪ OBSERVATORIO OCUPACIONAL	253

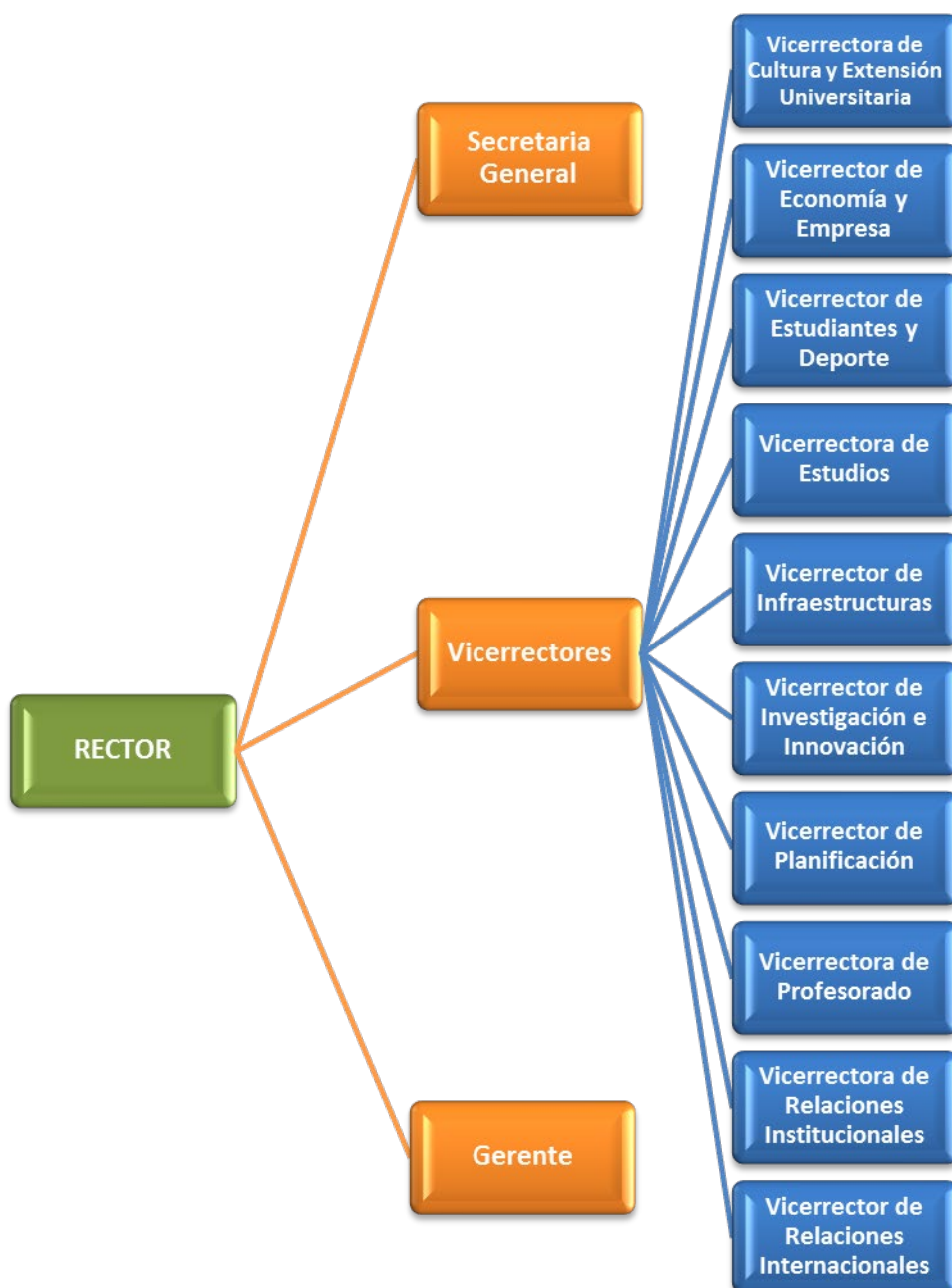
I. EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

- **ÓRGANOS UNIPERSONALES DE ÁMBITO GENERAL**
 - RECTOR
 - VICERRECTORES
 - SECRETARÍA GENERAL
 - GERENTE

- **ÓRGANOS COLEGIADOS DE ÁMBITO GENERAL**
 - CLAUSTRO UNIVERSITARIO
 - CONSEJO DE GOBIERNO
 - CONSEJO SOCIAL
 - CONSEJO DE DIRECCIÓN

ÓRGANOS UNIPERSONALES DE ÁMBITO GENERAL

De acuerdo con el Título II de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la Universidad Miguel Hernández ha contado con los siguientes órganos de gobierno unipersonales de ámbito general durante el curso 2016-2017:



RECTOR

El artículo 33 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche dispone que *"el Rector es la máxima autoridad académica de la Universidad y ostenta su representación. Ejerce la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecuta sus acuerdos. Le corresponde cuantas competencias no sean atribuidas a otros órganos."*

El prof. Dr. D. Jesús T. Pastor Ciurana, Catedrático de Estadística e Investigación Operativa, ha desempeñado el cargo de Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche desde su primer nombramiento, en virtud del Decreto 46/2011, de 6 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV número 6516, de 9 de mayo), siendo reelegido como Rector, tras la convocatoria de elecciones generales, que se celebraron el día 17 de marzo de 2015, y nombrado, nuevamente, Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche en virtud del Decreto 42/2015, de 10 de abril, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOCV número 7503, de 13 de abril).

VICERRECTORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, *"los Vicerrectores serán designados por el Rector, que los nombra y cesa libremente por resolución, de entre los profesores doctores de la Universidad. Al amparo de las competencias que les delegue, desarrollarán las líneas estratégicas y programáticas que apruebe el Consejo de Gobierno, según las directrices del Rector, y dentro de las correspondientes áreas de actividad que conciernan a su denominación de acuerdo con el Reglamento de Gobierno, Representación y Administración de la Universidad"*.

Durante el curso académico 2016-2017, nuestra Universidad contó con los siguientes Vicerrectorados:

- Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria.
- Vicerrectorado de Economía y Empresa.
- Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte.
- Vicerrectorado de Estudios.
- Vicerrectorado de Infraestructuras.
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación.
- Vicerrectorado de Planificación.
- Vicerrectorado de Profesorado.
- Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria

Vicerrectora: Sra. D^a Tatiana Sentamans Gómez.

Vicerrectora Adjunta de Cultura y Extensión Universitaria para la Extensión Universitaria: Sra. D^a Esther Fuentes Marhuenda.

Vicerrector Adjunto de Cultura: Sr. D. Javier Moreno Pérez.

Las principales funciones asignadas a este Vicerrectorado son las siguientes:

- Las actividades culturales de la Universidad.
- La coordinación de los cursos y actividades de extensión universitaria y de formación extracurricular.
- La coordinación de la Escuela de Verano, las Aulas Universitarias de la Experiencia y la Oficina Ambiental.
- Las publicaciones de la Universidad.
- La coordinación de las actividades de promoción lingüística.
- La previsión y programación de infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de cultura y extensión universitaria.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

Vicerrectorado de Economía y Empresa

Vicerrector: Sr. D. Fernando Vidal Giménez

Corresponden al Vicerrectorado de Economía y Empresa las siguientes competencias y facultades:

- La organización, en colaboración con el Gerente, de la actividad económica y financiera de la Universidad, estableciendo sus objetivos y líneas de actuación, la elaboración de modelos distributivos en materia económica y el seguimiento de los aspectos económicos de los diferentes centros y departamentos e institutos de la Universidad, así como la coordinación del gasto.
- El seguimiento del plan de financiación plurianual de la Universidad, en coordinación con el Gerente.
- La constitución y el funcionamiento de las actividades empresariales de la Universidad, la relación de la Universidad con las empresas, la integración de los estudiantes en la actividad profesional, las prácticas de los estudiantes en instituciones y empresas.

- Los expedientes de devolución de tasas por la prestación de servicios académicos universitarios de los estudiantes.
- La facultad de autorizar y disponer los gastos y también de ordenar pagos dentro del ámbito de sus competencias, y en particular:
 - La autorización, disposición, reconocimiento de obligaciones y ordenar el pago de los gastos del Capítulo I referentes al personal de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con excepción de la nómina y la Seguridad Social.
 - Las facultades económico-financieras de autorización, disposición, reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de gastos de importe inferior a 500.000 euros (IVA incluido).
 - La firma de transferencias bancarias y cheques para el pago de los gastos a los que hace referencia los apartados anteriores.
 - Autorizar las peticiones de actualización y fraccionamiento del pago de deudas.
 - Todas las actuaciones inherentes a la contratación administrativa que la legislación en materia de contratos administrativos atribuye al Rector como órgano de contratación, sin perjuicio de las limitaciones que ésta, o los reglamentos de la Universidad, establezcan de aquellos contratos de suministros, consultoría y asistencia y de servicios, de cuantía inferior a 500.000 euros (IVA incluido).
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.
- La supervisión y seguimiento de la actividad de las empresas y fundaciones creadas o participadas por la Universidad.

Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte

Vicerrector: Sr. D. Francisco Javier Moreno Hernández.

Vicerrector Adjunto para Acceso y Ayudas al Estudio: Sr. D. Francisco Javier Gómez Pérez.

Vicerrectora Adjunta para la Orientación y Atención al Estudiante: Sra. D^a Eva María Polo Arévalo.

Las funciones de este Vicerrectorado son las siguientes:

- La preinscripción, admisión, acceso y matriculación de los estudiantes.
- El régimen de estudios y de permanencia de los estudiantes en la Universidad.
- El régimen disciplinario de los estudiantes.

- El nombramiento de miembros de tribunales de pruebas de acceso a la Universidad, así como el nombramiento de especialistas por materias para la confección de las citadas pruebas.
- La resolución de las adaptaciones.
- La presidencia, convocatoria y resolución de bolsas de viaje a estudiantes, con excepción de las referidas a investigación.
- La relación con el profesorado de enseñanzas secundarias.
- Las relaciones con los representantes estudiantiles.
- La regulación y coordinación de los procesos de elección de representantes estudiantiles en los órganos universitarios.
- Las becas y ayudas al estudio, excepto las de movilidad nacional e internacional.
- La asistencia, orientación e información al estudiante.
- La relación con los antiguos alumnos.
- El alojamiento universitario.
- La resolución de todos aquellos recursos que los alumnos interpongan contra las decisiones y las resoluciones que la Universidad Miguel Hernández dicte en materia de régimen de estudiantes.
- Las facultades de convocatoria y resolución de ayudas técnicas a estudiantes con discapacidad y la presidencia de las Comisiones que otorguen las mismas.
- La gestión de la concesión de premios extraordinarios en todos los títulos de la Universidad en que estén establecidos.
- La coordinación de actividades deportivas de la Universidad.
- La programación de las infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de la actividad deportiva y de atención a los estudiantes.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios, o pactos en materias de su competencia.

Vicerrectorado de Estudios

Vicerrectora: Sra. D^a M^a Carmen Acosta Boj.

Vicerrector Adjunto de Estudios para Nuevos Títulos y Centros Adscritos: Sr. D. Raúl Moral Herrero.

Vicerrector Adjunto de Estudios para el Seguimiento y la Calidad de los Títulos: Sr. D. José Carlos Espigares Huete.

Vicerrectora Adjunta de Estudios para la Acreditación de los Títulos: Sra. D.^a M^a Carmen Neipp López.

Las funciones de este Vicerrectorado se concretan en las siguientes facultades y competencias:

- La redacción y dirección del Plan de Ordenación Docente de la Universidad.
- El seguimiento, evaluación, control y coordinación general de la docencia en los títulos oficiales de grado y máster y en los títulos propios de la Universidad.
- La modificación, seguimiento y coordinación general de los programas de enseñanza y planes de estudios de los títulos oficiales de grado y máster y de los títulos propios de la Universidad.
- La resolución de las convalidaciones, así como del reconocimiento y transferencia de créditos.
- La supervisión de la docencia en los centros adscritos.
- La previsión de infraestructuras y recursos para la docencia.
- La programación general y adjudicación de equipamiento y recursos docentes.
- La constitución, modificación y supresión de centros docentes.
- La redacción y propuesta del calendario académico.
- El establecimiento y la supervisión de la oferta del curso académico y, en particular, de la oferta anual de plazas para los títulos oficiales de la Universidad.
- La adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.
- La planificación, estudio y propuesta de nuevas titulaciones oficiales de grado y máster.
- La incentivación y dirección de la innovación docente.
- La resolución de todos aquellos recursos que los alumnos interpongan contra las decisiones y las resoluciones que la Universidad Miguel Hernández de Elche dicte en materia de ordenación académica y estudios.
- La coordinación y supervisión de las actividades de formación virtual y formación continua.
- El acceso a los estudios conducentes a títulos propios por estudiantes con títulos extranjeros.
- El nombramiento de los directores de los másteres.
- La suscripción de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

Vicerrectorado de Infraestructuras

Vicerrector: Sr. D. Juan José Ruiz Martínez.

Vicerrector Adjunto de Infraestructuras: Sr. D. Pedro Ginés Vicente Quiles.

Vicerrector Adjunto de Infraestructuras para el Mantenimiento: Sr. D. Arturo Gil Aparicio.

Las funciones de este Vicerrectorado se concretan en las siguientes facultades y competencias:

- El seguimiento y el control del plan de inversiones de la Universidad, en coordinación con el Gerente.
- La previsión y programación general de recursos materiales y de equipamiento, en coordinación con los Vicerrectores responsables.
- La supervisión, coordinación y gestión del uso de espacios y su racionalización.
- La gestión del mantenimiento de las instalaciones de la Universidad y las obras menores de reforma y adaptación de los distintos edificios.
- La prevención de riesgos laborales.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia, así como en relación con toda la tramitación administrativa ante las distintas Administraciones Públicas, Corporaciones, organismos públicos y ante las distintas compañías privadas implicadas en el desarrollo urbanístico, gestión del suelo y de infraestructuras de la Universidad, la solicitud de licencias, la presentación de documentación requerida para su otorgamiento (proyectos, certificados, informes, etc.), la solicitud de certificados, la solicitud de punto de suministro, los recursos y los escritos relacionados con el suelo y con los planes urbanísticos de la Universidad.

Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Vicerrector: Sr. D. Manuel Miguel Jordán Vidal.

Vicerrector Adjunto para Doctorado y Campus HABITAT5U D. José Ángel Pérez Álvarez.

Vicerrector Adjunto de Investigación e Innovación para la Investigación: Sr. D. Josep Xavier Barber Vallés.

Vicerrectora Adjunta de Investigación e Innovación para la Innovación Tecnológica: Sra. D^a M^a Asunción Martínez Mayoral.

Las funciones de este Vicerrectorado son las siguientes:

- La política científica y tecnológica de la Universidad.
- La programación de infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de la investigación.
- Las relaciones con los departamentos, grupos de investigación e institutos en materia de investigación.
- La propuesta, formalización y contratación de proyectos de investigación.
- Las becas y ayudas de investigación.
- La autorización y solicitud de la inscripción o registro de patentes y prototipos derivados de la investigación.
- La autorización de pagos al profesorado y personal investigador por actividad investigadora en materia de contratos de investigación.
- La supervisión y coordinación de las bibliotecas universitarias y centros de documentación.
- La constitución, adscripción, modificación y supresión de institutos de investigación y de grupos de investigación.
- La gestión de estudios de doctorado y el nombramiento de miembros de los tribunales que han de juzgar las tesis doctorales de la Universidad.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, previstos en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y la concesión de compatibilidad al personal de la Universidad que participe en dichos trabajos; de contratos, convenios o pactos en materia de Propiedad Industrial e Intelectual, así como en transferencia de conocimiento; así como de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

Vicerrectorado de Planificación

Vicerrector: Sr. D Fernando Borrás Rocher.

Las funciones asignadas a este Vicerrectorado son las relacionadas a continuación:

- Estimular la planificación docente e investigadora, con especial atención a la innovación y a las medidas de estímulo para mejorar el rendimiento del profesorado y del personal de administración y servicios. En consecuencia, su labor se desarrollará de forma coordinada con las iniciativas que desde los distintos vicerrectorados y desde la Gerencia se vayan proponiendo, y su actuación deberá armonizar y secuenciar adecuadamente dichas iniciativas.

- Contribuir a la formación complementaria de nuestros estudiantes y nuestro personal. En particular, se ocupará de los programas dirigidos a emprendedores y de los programas de creación de empresas. Además, contribuirá a facilitar la implantación del programa IRIS para garantizar que cualquier miembro de la comunidad universitaria tenga acceso gratuito a la enseñanza en inglés.
- Contribuir a la planificación de los distintos edificios para atender las necesidades que la comunidad universitaria va generando.

Vicerrectorado de Profesorado

Vicerrectora: Sra. D^a Eva Aliaga Agulló.

Vicerrector Adjunto de Profesorado para la Evaluación y la Gestión de la Plantilla de Profesorado: Sr. D. Javier Alcaraz Soria.

Las funciones asignadas a este Vicerrectorado son las relacionadas a continuación:

- La redacción, supervisión y seguimiento de la plantilla del personal de la Universidad, en coordinación con el Gerente.
- La convocatoria de los concursos para profesores contratados y su resolución, así como la resolución de recursos y reclamaciones relacionados con los mismos y el perfeccionamiento de los contratos.
- La planificación y supervisión de la formación y perfeccionamiento del personal docente e investigador.
- La relación con los representantes del personal docente e investigador.
- La autorización de comisiones de servicios de duración superior a 15 días y la verificación de su realización.
- La concesión de permisos y licencias al personal docente e investigador de una duración superior a 15 días, salvo las suyas propias.
- La creación, modificación y supresión de departamentos universitarios.
- El régimen disciplinario del personal docente e investigador.
- La resolución sobre las situaciones administrativas, incompatibilidades y obligaciones del personal docente e investigador.
- El reconocimiento de trienios y complementos docentes.
- La concesión de la venia docendi al profesorado de los centros adscritos.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.
- Y en general, las atribuidas al Rector en relación con el personal docente contratado en régimen laboral, previstas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la legislación general, los Estatutos de la Universidad y demás disposiciones complementarias, concordantes o de desarrollo de las mismas.

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales

Vicerrectora: Sra. D^a M^a Teresa Pérez Vázquez.

Vicerrectora Adjunta de Relaciones Institucionales: Sra. D^a Miriam Hurtado Pomares.

Vicerrector Adjunto de Relaciones Institucionales para la Responsabilidad Social: Sr. D. Sergio Hernández Sánchez.

Las principales funciones que se llevan a cabo en este Vicerrectorado son las siguientes:

- La proyección social e institucional de la Universidad.
- La supervisión y coordinación de las acciones de representación institucional de la Universidad.
- Las relaciones, colaboración y convenios con otras universidades, instituciones y entidades, en el ámbito nacional.
- La incentivación, desarrollo, gestión y seguimiento de programas de responsabilidad social de la Universidad.
- Los servicios a la comunidad universitaria, en coordinación con el Gerente.
- La programación y seguimiento de los asuntos del Consejo de Dirección y de sus reuniones.
- La gestión y seguimiento del Plan Estratégico y del Plan de Calidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- La coordinación de la gestión y formalización de los convenios con otras universidades, instituciones u organismos públicos o privados, salvo los que corresponden a las prácticas educativas y al ámbito de la relación con la empresa y a la investigación y transferencia tecnológica.
- Y cuantas funciones de asistencia, asesoramiento o estudio le sean encomendadas por el Rector.

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Vicerrector: Sr. D. Vicente Micol Molina.

Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales para Acciones de Movilidad: Sra. D^a María de África Martínez Poveda.

Vicerrector Adjunto de Relaciones Internacionales para la Internacionalización: Sr. D. Ausias Garrigós Sirvent.

Vicerrector Adjunto de Relaciones Internacionales para la Proyección Internacional: Sr. D. José Luis González Esteban.

Las funciones asignadas a este Vicerrectorado se concretan en las siguientes:

- Las relaciones, colaboración y convenios con otras universidades, instituciones y entidades en el ámbito internacional.
- Los programas internacionales de intercambio.
- Las becas internacionales, salvo las de investigación; las ayudas internacionales, salvo las de investigación.
- La presencia de la Universidad en foros internacionales.
- La planificación y ejecución de programas internacionales, por sí o en coordinación con otros órganos de la Universidad.
- Los programas de intercambio de estudiantes, nacionales e internacionales.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios, o pactos en materias de su competencia.
- La coordinación de la Cooperación al Desarrollo y Voluntariado Universitario.
- La representación institucional de la Universidad en foros de Cooperación.
- Los programas de cooperación universitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Los proyectos y acciones de Cooperación al Desarrollo.

Secretaria General

Secretaria General: Sra. D^a. Mercedes Sánchez Castillo.

La Secretaria General de la Universidad ostenta las siguientes funciones:

- Custodiar los registros y archivos de la Universidad.
- Recopilación, archivo y seguridad de los datos y documentación de la Universidad, incluyendo el archivo de los convenios con otras universidades, empresas e instituciones u organismos públicos o privados.
- Desarrollo estatutario y normativo de la Universidad.
- Redactar y custodiar las actas de los órganos colegiados en los que ejerce de Secretaria.
- Expedir las certificaciones que correspondan.
- Firmar, a los efectos de su expedición, los certificados supletorios de títulos académicos oficiales, de los centros adscritos a la Universidad Miguel Hernández de Elche y los de Doctorado.
- Dar fe pública en todo el ámbito de la Universidad.
- Velar, en coordinación con el Gerente, por el cumplimiento de la aplicación de los Estatutos y del Reglamento de Gobierno, Representación y Administración de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Redactar la memoria anual de las actividades de la Universidad.

Gerente

Gerente: Sra. D.^a Emma Benlloch Marco.

Corresponden al Gerente las siguientes competencias y facultades:

- La relación con los representantes del personal de administración y servicios y la gestión de los servicios administrativos, técnicos y económicos de la Universidad.
- La administración y gestión del patrimonio y el presupuesto de la Universidad.
- La redacción del presupuesto, su ejecución, liquidación y las cuentas anuales de la Universidad.
- La negociación y seguimiento del plan de financiación plurianual de la Universidad en coordinación con el Vicerrector de Economía y Empresa.
- La gestión del mantenimiento de las instalaciones de la Universidad y las obras menores de reforma y adaptación de los distintos edificios.
- La elaboración y actualización del inventario.
- La redacción del anteproyecto del presupuesto y la propuesta de cierre del ejercicio económico.
- La elaboración de la memoria y de la cuenta general anual.
- La elaboración de la propuesta de programación plurianual.
- La dirección del personal de administración y servicios.
- El régimen disciplinario del personal de administración y servicios.
- La propuesta anual de la plantilla presupuestaria del personal de administración y servicios.
- La resolución de las situaciones administrativas de los funcionarios y del personal laboral, de administración y servicios.
- El régimen de provisión de los puestos de trabajo y el régimen de traslados del personal de administración y servicios.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

ÓRGANOS COLEGIADOS DE ÁMBITO GENERAL

Los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández regulan, de conformidad con la Ley Orgánica de Universidades y la legislación general aplicable en la materia, los siguientes órganos colegiados para el gobierno y administración general de la Universidad:

- Claustro Universitario
- Consejo de Gobierno
- Consejo Social
- Consejo de Dirección

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO



El Claustro Universitario es, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades, y según señalan los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, al que corresponde la supervisión y control de la gestión de la Universidad, así como la definición de las líneas generales de actuación en los distintos ámbitos de la vida universitaria.

La distribución de miembros claustrales es la que se detalla a continuación:

Miembros natos

Sr. Rector Magfco., D. Jesús T.
Pastor Ciurana, que lo preside

Sra. Secretaria General, D^a M^a
Mercedes Sánchez Castillo

Sra. Gerente, D.^a Emma
Benlloch Marco

Delegado General de
Estudiantes, D. Víctor Marín
Ruiz

Miembros elegidos de entre la comunidad universitaria

Sector C 1

D. Ricardo Abadía Sánchez
D. Pedro Acién Álvarez
D.^a M^a de los Desamparados Alepuz
Rostoll
D.^a Eva Aliaga Agulló
D. Alberto Ortola Roig
D. José María Azorín Poveda
D.^a María del Vall Bermejo Sanz
D. Federico Botella Beviá
D. Francisco Miguel Burló Carbonell
D.^a Sandra Caballero Domínguez
D. Fermín Camacho de los Ríos
D. José M^a Cámara Zapata
D. Pedro Campillo Herrero
D. Eduardo Manuel Cervelló Gimeno
D.^a María Francisca Colom Valiente
D.^a María Jesús Cuesta Bolao
D.^a Piedad Nieves de Aza Moya
D. Guillermo de Scals Martín
D.^a Carmen Victoria Escolano Asensi
D. José Pedro Espada Sánchez
D. Asia Fernández Carvajal
D.^a Susana Fernández de Ávila López
D. Eduardo Fernández Jover
D. Fernando Fernández Lázaro
D.^a Esther Teresa Fuentes Marhuenda
D.^a Olga Fuentes Soriano
D.^a Nuria Galindo Corral

D. José Alberto García Avilés
D. José Antonio García del Castillo
Rodríguez
D. Emilio Carlos Geijo Barrientos
D. Vicente Fco. Gil Guillén
D. José María Gómez Gras
D. Ignacio Gómez Lucas
D. Fco. Javier Gómez Pérez
D. Ricardo Gómez Rivero
D. José Francisco González Carbonell
D. Antonio Fabián Guillén Arco
D. M^a Susana Jiménez Moreno
D. Miguel Juárez Gómez
D. Fco. Javier Lacueva Gómez
D.^a Mercedes Landete Ruiz
D. Vicente Lidón Noguera
D. Juan Carlos Marzo Campos
D.^a Silvia Mercé Cervelló
D. José Luis Micol Molina
D. Francisco Javier Moreno Hernández
D. Juan Antonio Moreno Murcia
D. Ignacio Moreno Soriano
D. Ángel Nadal Navajas
D. Manuel Nieves Ruiz
D. Antonio Miguel Nogués Pedregal
D.^a Mireia Orgilés Amorós
D.^a Aurelia Pérez Espinosa
D. José Antonio Pérez Juan
D.^a María Teresa Pérez Vázquez
D.^a Herminia M^a Puerto Molina
D. Juan Antonio Reig Maciá
D. Raúl Reina Vaillo
D. Óscar Reinoso García
D. Pedro Robles Ramos
D. Juan José Ruiz Martínez
D. Francisco Sánchez del Campo
D. Miguel Sánchez Lozano
D. Fco. José Sarabia Sánchez
D.^a Ángela Sastre Santos
D. M^a Estrella Sayas Barberá
D. José Vicente Segura Heras
D.^a Esther Sitges Maciá
D. Germán Torregrosa Penalva

D. José Valero Cuadra
D. Pedro Ginés Vicente Quiles
D. Fernando Vidal Giménez
D. Eugenio Vilanova Gisbert
D.^a Rocío Villalonga Campos

Sector C 2

D. Josep Xavier Barber Vallés
D. Héctor Candela Antón
D. José Luis Carballo Crespo
D.^a Ángela M^a Coves Soler
D. Javier Esteban Mozo
D.^a Manuela García de la Hera
D. José Antonio García Martínez
D. Ernesto García Sánchez
D. Katja Gilly de la Sierra-
Llamazares
D. Ramón Manuel Izquierdo
Ferrández
D.^a Pilar Legua Murcia
D.^a Teresa Marín García
D. Antonio Martínez Gabarrón
D.^a Casilda Navarro Rodríguez de
Vera
D.^a M^a del Carmen Neipp López
D. Alfonso Ortega Giménez
D. Luis Payá Castelló
D.^a María Virtudes Pérez Jover
D. Agustín Pérez Martín
D.^a Nuria Ramón Escolano
D. Emilio Roselló Tormo
D. Fco. Fernando Terol Calpena
D. José Vicente Toledo Marhuenda
D. Sergio Valero Verdú
D. Eduardo Yubero Funes

Sector C 3

D. Juan Agulló Valero
D.^a Eva Ausó Monreal
D.^a Matilde Baño Caballero
D.^a María Dolores Esquer Rubira
D.^a M^a Teresa González Martín
D. Antonio Guerrero Sotoca
D.^a Trinidad Maestre Miralles
D. Guillermo Parra Galant

D. Elías Poveda Guillo
D. Juan Daniel Sánchez Alcaraz
D. Manuela Sousa Casado
D. César Tomás Rodríguez
D. David Úbeda González

Sector C 4

D.^a Carmen Paloma Vera
Casasempere

Sector C 5

D. José Antonio Alberó Serna
D. Carlos Almarcha Navidad
D.^a Asunción Patricia Aparicio
García
D. Carlos Arroyo Suárez
D.^a M^a Carmen Ballester Andújar
D.^a Carolina Blanco Angulo
D. Fco. Javier del Rosario Guilabert
D.^a Inmaculada Font García
D.^a Daniela Guirardo Muñoz
D. Francisco González Arribas
D. Estela González Román
D.^a Laura Hernández Herrero
D. Enrique Herrero Castellanos
D. Alejandro Manuel Linde Pérez
D. Iván Noe López Pertegal
D.^a Victoria Merino Fabra
D. Santiago Millenaar Saldivar
D.^a Rosa M^a Miras López
D. Luis Navarrón Izquierdo
D. Mario Poveda Navarro
D.^a Silvia Rubio Sánchez
D. Jesús Selma Lajarín
D.^a Ángela M^a Sempere Díez
D.^a Anselen Torres Rubio
D. Diego Antonio Velaochaga Vilar

Sector C 6

D.^a Estefanía Valero Cases

Sector C 7

D. Manuel Viuda Martos

Durante el curso académico 2016-2017 ha tenido lugar una sesión claustral, de carácter extraordinario, celebrada el día 15 de diciembre de 2016, conjuntamente con el Consejo de Gobierno, en la que el Defensor Universitario, en cumplimiento del artículo 133.4 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, presenta ante el Claustro Universitario y el Consejo de Gobierno el informe sobre las actuaciones desarrolladas durante el curso académico 2015-2016. Asimismo, el Rector informa sobre las actuaciones que han presidido la labor del Equipo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández de Elche durante el último año y ha llevado a cabo el repaso de los logros conseguidos y de los que están en marcha.

EL CONSEJO DE GOBIERNO

El artículo 23 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández dispone que *"el Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la misma, así como las directrices y procedimientos para su aplicación en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos, elabora los Presupuestos de la Universidad y delibera sobre los asuntos que le someta el Rector."*

La composición del Consejo de Gobierno es la que se refleja a continuación:

Miembros natos

Sr. Rector Magfco. Prof. Dr. D. Jesús T. Pastor Ciurana

Sra. Secretaria General. Prof.^a Dra. D^a Mercedes Sánchez Castillo

Sra. Gerente. D.^a Emma Benlloch Marco

Vicerrectores

D.^a Eva Aliaga Agulló

D. Juan José Ruiz Martínez

D. Fco. Javier Moreno Hernández

D. Vicente Micol Molina

D.^a M.^a Teresa Pérez Vázquez

D. Fernando Vidal Giménez

D. Fernando Borrás Rocher

D. Manuel Miguel Jordán Vidal

D.^a M.^a Carmen Acosta Boj

D.^a Tatiana Sentamans Gómez

Delegado General de Estudiantes

D. Víctor Marín Ruiz

D.^a M^a Teresa González Martín

D.^a Manuela Sousa Casado

Miembros elegidos por el Claustro Universitario

Representantes del Sector C1

D. Eduardo Cervelló Gimeno

D.^a Susana Fernández de Ávila López

D. Ignacio Gómez Lucas

D.^a Susana Jiménez Moreno

D. José Antonio Pérez Juan

D.^a Estrella Sayas Barberá

Representantes del Sector C2, C4, C6 y C7

D. Luis Payá Castelló

D.^a Virtudes Pérez Jover

Representantes del Sector C3

Representantes del Sector C5

D. Carlos Almarcha Navidad

D. Carlos Arroyo Suárez

Miembros elegidos por los Decanos de Facultad, Directores de Escuela Universitaria, Directores de Departamento y Directores de Institutos de Investigación

D. Pablo Tejero Olivares
D. Antonio J. Verdú Jover
D. Fco. José del Campo Gomis
D. Miguel A. de la Casa Lillo
D. José Luis Micol Molina
D. Joaquín Ibáñez Ballesteros
D. Antonio Compañ Rosique
D. Fernando Miró Llinares
D. Antonio Ferrer Montiel

Miembros elegidos por el Consejo Social

D. Francisco Borja Miralles
D. Francisco Menargues García
D. Francisco José Soler Obrero

Miembros designados por el Rector

D. Joaquín Julián Pastor Pérez
D. Tomás Sempere Gallar
D. Jesús Selma Lajarín

Durante el curso 2016-2017 se han celebrado diez sesiones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias y, en el ámbito de las competencias que le atribuyen los Estatutos de la Universidad, el Consejo de Gobierno ha adoptado diversos acuerdos, de entre los que cabe destacar los siguientes:

Acuerdos relativos a la gestión económica:

- Aprobación del Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2017 y las normas de ejecución y funcionamiento del mismo.
- Aprobación de la Plantilla Presupuestaria para el ejercicio 2017.
- Aprobación de la Memoria y la Cuenta General UMH, así como de la Fundación Quórum, del ejercicio 2016.
- Aprobación de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2016 de la Universidad Miguel Hernández.

Acuerdos relativos al régimen de estudios y estudiantes:

- Aprobación de la Memoria para la solicitud de verificación del Grado en Dirección de Empresas en el Ámbito Digital.
- Aprobación de las Memorias para la solicitud de verificación del Máster Universitario en Fisioterapia para el Abordaje del Dolor Neuro-Músculo-Esquelético, Máster Universitario en Estudios Cuir/Queer y Arte Contemporáneo, Máster Universitario en Ilustración Digital y Máster Universitario en Calidad e Inocuidad de los Alimentos.
- Aprobación de la modificación de la Memoria verificada del Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales, Grado en Periodismo, Grado en Fisioterapia, Grado en Podología y Grado en Terapia Ocupacional.
- Aprobación de la modificación de la Memoria verificada del Máster Universitario en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales, Máster Universitario en Neuropsicofarmacología Traslacional, Máster Universitario en Terapia Psicológica con Niños y Adolescentes, Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, Máster Universitario en Energía Solar y Renovables, Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
- Aprobación de la extinción del Máster Universitario en Integración Regional por la Universidad Miguel Hernández de Elche, la Universidad de Alicante y la Universidad de Alcalá.
- Aprobación de la modificación de las memorias verificadas de los Programas de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas y Doctorado en Neurociencias.
- Aprobación del inicio de expediente para la implantación del Grado en Seguridad y Ciencias Policiales.
- Aprobación de los premios extraordinarios de Licenciatura e Ingeniería Superior, Grado y Máster de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2015-2016.
- Aprobación del Calendario Académico de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2017-2018.
- Aprobación de la planificación académica para el curso 2017-2018.
- Aprobación de la oferta del número límite de plazas en las titulaciones oficiales de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2017-2018.
- Aprobación del V Plan de Becas y Ayudas a Estudiantes de la Universidad Miguel Hernández para el curso académico 2016-2017.
- Aprobación de los Cursos de Nivelación de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2017-2018.
- Realización de los cursos de verano de extensión universitaria de la Universidad Miguel Hernández, edición 2017.
- Aprobación del porcentaje de plazas de matrícula con modalidad a tiempo parcial en los estudios de Grado y Máster Universitario para el curso 2017-2018.

- Aprobación de la oferta de asignaturas optativas para estudiantes que cursan planes de estudios de títulos de Grado de la misma rama de conocimiento en el curso académico 2017-2018.
- Aprobación de les Proves comunes d'acreditació de coneixements de valencià de la Comissió Interuniversitària d'Estandardització i Acreditació de Coneixements de Valencià (CIEACOVA) de les 7 Universitats valencianes.
- Aprobación de la inclusión en las normas internas relativas a los procedimientos de admisión a los estudios de Máster y Doctorado la reserva de plazas para estudiantes con discapacidad en los mismos términos que refleja el Artículo 26 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, para los estudios de Grado.

Acuerdos relativos a asuntos del personal docente e investigador:

- Aprobación del Movimiento de plazas del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2016-2017.
- Aprobación de la Oferta Pública de Empleo para el año 2017 de las plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad Miguel Hernández.
- Aprobación de la dotación de plazas para el acceso a los cuerpos docentes universitarios del personal docente e investigador con certificado de acreditación nacional, año 2016.
- Aprobación de la convocatoria pública de plazas de Catedrático de Universidad y de Profesor Titular de Universidad.
- Aprobación de las bases para la convocatoria de los Premios al Talento Docente 2017.
- Aprobación de los Premios UMH 2016 a la Competencia Profesional, Premios UMH 2016 a la Competitividad Investigadora, Premios UMH 2016 a la Productividad Investigadora y Premios UMH 2016 al Rendimiento Investigador.
- Aprobación de la concesión de la venia docendi a los profesores de centros privados adscritos a la Universidad Miguel Hernández, para el curso 2016-2017.
- Programa de Formación y Mejora Docente de la Universidad Miguel Hernández. Curso 2016-2017.
- Aprobación del nombramiento de los Colaboradores Honoríficos de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2016-2017.
- Aprobación del reconocimiento de créditos docentes y de investigación por cargos académicos y de gestión, a efectos del cómputo en el PAREDITT.
- Procedimiento de Evaluación de la Actividad Investigadora, Transferencia Tecnológica y Difusión de la Ciencia de la Universidad Miguel Hernández.

- Acuerdo de asignación y distribución del crédito horario para actividad sindical del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández.

Acuerdos relativos a asuntos del personal de administración y servicios:

- Aprobación del calendario laboral del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández para la anualidad 2017.
- Aprobación de la oferta de empleo público para el año 2016 de plazas de personal funcionario de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández.
- Aprobación de nuevas convocatorias de concursos que afectan a plazas de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández.
- Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández.
- Aprobación del Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández para el año 2017.
- Aprobación del inicio del proceso de incorporación al sistema de carrera profesional horizontal del personal funcionario de carrera y laboral fijo de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández.

Acuerdos relativos a nombramientos y designaciones:

- Aprobación del nombramiento del profesor D. Tino Villanueva, D.^a Nuria Oliver Ramírez y D. Miguel Ríos Campaña como Doctores Honoris Causa de la Universidad Miguel Hernández.

Acuerdos relativos a normativas:

- Modificación de la Normativa de Reconocimiento de Competencias Transversales y Profesionales de los Títulos de Grado de la Universidad Miguel Hernández.
- Reglamento del Defensor Universitario de la Universidad Miguel Hernández.
- Modificación parcial del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández.
- Normativa que regula los Permisos y Licencias del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández.
- Modificación del Procedimiento de Concurso de Traslados del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández.

- Modificación del Procedimiento de Promoción Interna Vertical del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández.
- Modificación del Procedimiento de Selección y Nombramiento de Personal Funcionario Interino de la Universidad Miguel Hernández.
- Procedimiento para la selección de personal en régimen laboral y la creación de bolsas de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández.
- Normativa para la tramitación de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios a conceder por la Universidad Miguel Hernández.
- Modificación de la Normativa sobre la Admisión de Estudiantes a Estudios de Grado de la Universidad Miguel Hernández de Elche con Estudios Universitarios Oficiales Parciales Españoles o Extranjeros.
- Modificación de la Normativa de Cursos de Extensión Universitaria y Otras Actividades (Jornadas, Seminarios o Talleres) de la Universidad Miguel Hernández.
- Modificación del Reglamento para la Contratación de Personal Investigador y Personal Colaborador en Tareas de Investigación de la Universidad Miguel Hernández.
- Reglamento del Centro de Investigación Crímina para el estudio y la prevención de la delincuencia de la Universidad Miguel Hernández
- Modificación de la Normativa sobre la Evaluación del Desempeño para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández.
- Normativa sobre la gestión eficiente del programa de actividades asociadas a remanentes (AR) de la Universidad Miguel Hernández.
- Modificación de la Normativa de Programas específicos "Study Abroad" de la Universidad Miguel Hernández para Estudiantes de Universidades Extranjeras.

Acuerdos varios:

- Aprobación de la actividad de extensión universitaria VINO – Club UMH.
- Aprobación de los Criterios para el reconocimiento y la financiación de los estudios oficiales de Doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011, para el curso académico 2016-2017.
- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Instituto Geográfico Nacional y la Universidad Miguel Hernández para establecer la participación de ambas en materia de educación-empleo a través de programas de cooperación educativa; Convenio de colaboración entre la Agència Valenciana del Turisme y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la organización y gestión de prácticas formativas del alumnado de la Universidad Miguel Hernández en la Agència Valenciana del Turisme; Convenio de cooperación educativa entre la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y

la Universidad Miguel Hernández de Elche para el desarrollo de prácticas académica externas de Grado; Convenio de colaboración entre la Universidad Miguel Hernández y la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva para la evaluación de la actividad investigadora del personal docente e investigador contratado no permanente; Convenio de colaboración entre la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la realización de actuaciones del programa de alto rendimiento académico (ARA) – 2016; Convenio entre la Generalitat y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la realización de acciones formativas dirigidas al colectivo de personas mayores de 55 años-2016; Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la ejecución de proyectos de investigación aplicada a recursos hídricos en la Comunitat Valenciana; Convenio de colaboración entre la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria y la Universitat de Valencia, la Universitat Politècnica de Valencia, la Universidad de Alicante, la Universitat Jaume I y la Universidad Miguel Hernández de Elche para el asesoramiento en la selección de los grupos de acción social y de las estrategias de desarrollo local participativo y elaboración de informes en materia de ejecución de las estrategias de desarrollo local participativo; Convenio Marco de Colaboración entre la Generalitat y las universidades públicas valencianas para la elaboración de investigaciones de opinión pública y estudios de la realidad social y el análisis de sus resultados; Convenio específico entre la Generalitat y la Universidad Miguel Hernández para la realización de acciones formativas dirigidas al colectivo de personas mayores de 55 años-2017; Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, y la Universidad Miguel Hernández de Elche para el fomento de actividades en materia de transparencia y participación ciudadana, para el ejercicio 2017; Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la ejecución de un proyecto de investigación dirigido a impulsar la caracterización y zonificación de los productos de calidad agroalimentaria diferenciada de la Comunitat Valenciana; Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la ejecución de un proyecto de investigación y experimentación en compostaje; Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la ejecución en el ejercicio 2017 de un proyecto de investigación aplicada a recursos hídricos en la Comunitat Valenciana; Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, y la Universidad Miguel Hernández de Elche, para el fomento de actividades en materia de igualdad en la diversidad, para el ejercicio 2017; Acuerdo de cooperación entre la

Generalitat, a través de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la colaboración en la realización de actos de divulgación, participación y estudio en el ámbito de la planificación territorial, la vivienda y las infraestructuras; Convenio entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la Universidad Miguel Hernández de Elche, para la realización de las actividades del programa "Campus del Emprendedor Innovador". Año 2017; Convenio de colaboración entre la Agència Valenciana del Turisme y la Universidad Miguel Hernández de Elche para el fomento de la investigación e innovación en el sector turístico valenciano; Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, y la Universidad Miguel Hernández de Elche, para la realización de prácticas formativas por los estudiantes universitarios; Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, y la Universidad Miguel Hernández de Elche, para la realización de prácticas formativas por los estudiantes universitarios.

- Modificación del convenio de adscripción a la Universidad Miguel Hernández de Elche de la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC-Valencia) y del convenio de adscripción a la Universidad Miguel Hernández de Elche del Instituto Mediterráneo de Estudios Protocolo.
- Aprobación del Plan de actuaciones del Servicio de Control Interno de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2017.
- Creación de la Comisión Redactora de la Memoria de Implantación del Centro Experimental CYBORG de la Universidad Miguel Hernández.
- Aprobación de los criterios para la asignación, el reconocimiento y la financiación de los estudios oficiales de Máster regulados por el Real Decreto 1393/2007, para el curso académico 2017-2018.
- Aprobación de la creación de la Cátedra Institucional de Estudios Artísticos "Anneta Nicoli" de la Universidad Miguel Hernández, la Cátedra Caja Rural Central Servicios Agrícolas de I+D+i en Ingeniería Agromótica, la Cátedra "BIOESTIMULANTES NATURALES" de la Universidad Miguel Hernández.
- Aprobación de la realización del SCIENCE BOOTCAMP 2017 de la Universidad Miguel Hernández.
- Aprobación del V Plan Director para la Calidad en la Gestión 2017-2020 de la Universidad Miguel Hernández.
- Aprobación de la creación de las empresas de base tecnológica GREEN TREE COMUNICACIÓN, S.L., CORALEL ELECTRONICS, S.L., TURPIAL SOLUTIONS, S.L., SENSORSPARK, S.L., PEARL JUMPS RAMPS, S.L., ILICE PHOTONICS, S.L.
- Aprobación de la aceptación del cargo de Patrono electivo de la Fundació Comunitat Valenciana Regió Europea.

EL CONSEJO SOCIAL

Según el artículo 22 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, *"el Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y el órgano de relación de la Universidad con la sociedad a través del ejercicio de las competencias que legalmente tiene atribuidas"*.

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios; promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Asimismo, le corresponde la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno, así como las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender.

La composición del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández durante el curso 2016-2017 ha sido:

Presidente: D. Francisco Borja Miralles

Vicepresidente: D. Francisco J. Soler Obrero

Secretario: D. Lázaro Germán Marín Navarro-Soto

Vocales natos

D. Jesús T. Pastor Ciurana, Sr.
Rector Magnífico de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

D^a María Mercedes Sánchez Castillo, Sra. Secretaria General de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

D^a Emma Benlloch Marco, Sra. Gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocales elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández

D. Carlos Almarcha Navidad, representante del alumnado de la Universidad.

D. Fernando Vidal Giménez, representante del personal docente e investigador de la Universidad.

D. Tomás Sempere Gallar, representante del personal de administración y servicios de la Universidad.

Vocales elegidos en representación de los intereses sociales

Por Les Corts Valencianes

D. Antonio Ramón Guilabert Torregrosa

D. José Quiles Soler

Por la Conselleria de
Educación, Cultura y Deporte

D. Carlos Lozano Serrano
D. Francisco Soler Obrero
D.^a Ma José Hidalgo Navarro

Por el Excmo. Ayuntamiento
de Elche

D. Carlos González Serna

Por el Conseller de
Economía, Industria, Turismo y
Ocupación

D. Joaquín Pérez Vázquez

Por la Diputación Provincial
de Alicante

D. Francisco Javier Cerdán
Martínez.

Por las organizaciones
sindicales más representativas
en el ámbito de la Comunidad
Valenciana

D^a. Carmen Palomar Román
D^a. Nieves Botella Gallego
D. Ismael Senent Cartagena

Por las organizaciones
empresariales más representativas
en el ámbito de la Comunidad
Valenciana

D. Antonio Galvañ Díez
D. Manuel Román Ibáñez.
D. Francisco Marín Martínez

Por el Consejo de Cámaras
Oficiales de Comercio, Industria y
Navegación más representativas
de la Comunidad Valenciana

D. Mario. A. Martínez Murcia

Por los Colegios
Profesionales de la Comunidad
Valenciana

D. Francisco Menargues
García

Por el Presidente del
Consejo Social

D. José Sepulcre Coves
D. Antonio Arias Paredes

Durante el curso 2016-2017, el Consejo Social ha celebrado cuatro sesiones plenarias, todas ellas de carácter ordinario. De entre los principales acuerdos adoptados cabe destacar:

- Aprobación del Presupuesto de la Universidad y de la Fundación Quórum, Parque Científico y Empresarial de la UMH para el ejercicio 2017.
- Aprobación de la Plantilla Presupuestaria del Personal de la Universidad 2017.
- Aprobación de la Memoria Económica y las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2016 de la Universidad Miguel Hernández de Elche y de la Fundación Quórum, Parque Científico y Empresarial de la UMH.
- Aprobación de la creación de diversas Empresas de Base Tecnológica, con la participación en ellas de investigadores de la Universidad.
- Emisión de informe favorable a la implantación de diversos Títulos de Grado, Másteres Universitarios y Programas de Doctorado, así como de modificaciones de algunos de dichos estudios oficiales.
- Aprobación de la concesión de 26 becas de colaboración a estudiantes en departamentos de la Universidad.
- Convocatoria y entrega de galardones de la XII Convocatoria de Premios Consejo Social, cuyos beneficiarios fueron:

Premio a Empresas e Instituciones: Panama Jack, S.A.

Premio a la Investigación:

Premio Grupo de Investigación:

Grupo "Calité Investigación". Investigadora principal: Profa. Dra. Virtudes Pérez Jover.

Premio Jóvenes Investigadores: Prof. Dr. Alfonso Ortega Giménez.

Premios a Estudiantes:

D. Alejandro Moltó Borreguero

D^a. Aitana García Cantos

Premio a la Excelencia Docente: La concesión de este premio se inscribe en el marco del convenio firmado entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte para la promoción de la excelencia docente en la Universidad. Los beneficiarios de dicho premio son:

- Profa. Dra. M^a Asunción Amorós Marco
- Prof. Dr. Pere Berbel Navarro

Premio a Acciones de Innovación en la Gestión:

"Semana de la Innovación en la Gestión Universitaria de la UMH" desarrollado por el Servicio de Calidad de la Universidad Miguel Hernández.

Premio a Entidades sin Ánimo de Lucro:

Asociación de Mujeres Afectadas por el Cáncer de Mama de Elche y Comarca (AMACMEC).

Premio a Mejor Deportista Universitario:

D. Santiago Sanz Quinto.

Premio a la Relevancia Social: D. Juan Garrigós.**Premio Cátedras UMH:**

Cátedras de empresa y mecenazgo: Cátedra de Alergia e Inmunología Clínica.

Cátedras Institucionales UMH:

- Cátedra Miguel Hernández: D. José M^a Gutiérrez de la Torre.
- Cátedra Pedro Ibarra: D. Jesús Rueda Cuenca.
- Cátedra Misteri d'Elx: Tramoyistas del Misteri d'Elx.
- Cátedra el Palmeral d'Elx: D. Francisco Serrano Valero.
- Cátedra Dama d'Elx: Real Orden de la Dama d'Elx.
- Cátedra institucional del Calzado "San Crispín": D^a. Toñi Pastor.
- Cátedra Sede UMH en Rwanda: Voluntarios UMH en Rwanda.

Por lo que se refiere a la actividad desarrollada por las diversas Comisiones del Consejo Social, cabe destacar que, durante este curso, la Comisión de Asuntos Académicos ha celebrado cuatro sesiones, dos de ellas virtuales, cinco sesiones la Comisión de Asuntos Económicos y una sesión la Comisión de Relaciones con la Sociedad.

Asimismo, el Consejo Social mantiene la ya estrecha colaboración con la Asociación Tamarit de Personas con Discapacidad Psíquica Límite y Ligera de Elche, continuando un año más con la dotación de una beca para un estudiante de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para promover la práctica del deporte en este colectivo, y otra destinada al apoyo en el

mantenimiento de un invernadero para plantas ornamentales y aromáticas, a través de una beca de un estudiante de Ingeniería Agrícola. Además de incorporar una beca adicional para una estudiante de Psicología, con la finalidad de apoyar en la realización de talleres de autoestima, gestión de emociones y habilidades sociales, entre otras actividades.

Con el fin de ampliar las colaboraciones con asociaciones o instituciones destinadas a fines sociales, en esta anualidad 2017, se han incorporado la Fundación Defora, el Club deportivo Minusválidos Elche, poniendo en marcha becas con estudiantes de diferentes titulaciones de la UMH.

Un año más, el Pleno del Consejo Social acordó hacer una aportación económica a las actividades desarrolladas por las Cátedras Institucionales de la UMH, así como incluir un premio específico para ellas dentro de la convocatoria anual de Premios del Consejo Social. Además de las Cátedras Institucionales Pedro Ibarra, Miguel Hernández, Palmeral d'Elx, Misteri d'Elx, Dama d'Elx, Cátedra del Calzado "San Crispín", Sede UMH en RUANDA y la recientemente incorporada Annetta Nicoli.

Asimismo, el Consejo Social ha querido contribuir en diversas actividades en diferentes ámbitos universitarios y sociales, como son: XXXV Congreso de Medicina, Feria Ciencia y Tecnología. FECITELX 2017, Congreso Nacional Rama IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers), Carrera "Equipos contra Zombies", Edición Memoria UMH en Rwanda del Prof. Mariano Pérez Arroyo, Revista UMH SAPIENS, además. se ha participado en los proyectos "Raid Sabinar UMH" y "Guepardo UMH", la organización de la conferencia realizada por el gran economista Ramón Tamames, además de una aportación especial al título de "Experto Universitario en Tareas Auxiliares de Tiendas" promovido por la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad TEMPE-APSA.

Respecto a la promoción de nuevas empresas innovadoras, el Consejo Social, a través de su Presidente y Vicepresidente, D. Francisco Borja Miralles y D. Francisco Soler Obrero, han participado en diversas acciones relacionadas con el emprendimiento y la creación de empresas universitarias, tales como el Maratón de Creación de Empresas o Sprint de Creación de Empresas, así como en la Semana de la Innovación en la Gestión Universitaria.

Además, en especial interés por la inserción laboral de los estudiantes, se han establecido convenios de colaboración con los colegios profesionales de Economistas de Alicante e Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante, para permitir la realización del Trabajo Final de Grado y Máster, en forma de prácticas en empresas.

Por último, el Consejo Social ha participado, directa o indirectamente, en diversas actividades, entre las que podemos destacar las siguientes:

- Foro El Mundo-Campus titulado "Reformar la Universidad, transformar España". Jornadas PHILANTHROPY and FUNDRAISING in YOUNG UNIVERSITIES.

- Asistencia y participación en todas las reuniones de la Asamblea General de Consejos Sociales de Universidades Españolas, de la Comisión de Secretarios de Consejos Sociales y a las Jornadas de Consejos Sociales de las Universidades españolas.

EL CONSEJO DE DIRECCIÓN

El artículo 38 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández determina que *"el Rector, para el ejercicio de sus competencias, estará asistido por un Consejo de Dirección que presidirá, configurado por los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente, estando obligados a guardar sigilo sobre las deliberaciones que se produzcan en su seno."*

En el Consejo de Dirección se analizan y estudian los asuntos que, posteriormente, se trasladan al Consejo de Gobierno para su aprobación, ratificación o, en su caso, a efectos de informe.

Durante el curso 2016-2017, la composición del Consejo de Dirección ha sido la siguiente:

Rector

D. Jesús T. Pastor Ciurana

Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria

D^a Tatiana Sentamans Gómez

Vicerrector de Economía y Empresa

D. Fernando Vidal Giménez

Vicerrector de Estudiantes y Deporte

D. Francisco Javier Moreno Hernández

Vicerrectora de Estudios

D^a M^a Carmen Acosta Boj

Vicerrector de Infraestructuras

D. Juan José Ruiz Martínez

Vicerrector de Investigación e Innovación

D. Manuel Miguel Jordán Vidal

Vicerrector de Planificación

D. Fernando Borrás Rocher

Vicerrectora de Profesorado

D^a Eva Aliaga Agulló

Vicerrectora de Relaciones Institucionales

D^a María Teresa Pérez Vázquez

Vicerrector de Relaciones Internacionales

D. Vicente Micol Molina

Secretaria General

D^a M^a Mercedes Sánchez Castillo

Gerente

D^a Emma Benlloch Marco

II. LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- LOS ESTUDIANTES DE LA UMH
 - La Delegación de Estudiantes
 - *Composición y funciones
 - *Actividades realizadas durante el curso 2016-2017
 - Congresos de estudiantes en la UMH
- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
- EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

De acuerdo con el Título Tercero de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, la comunidad universitaria está formada por los estudiantes, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.

LOS ESTUDIANTES DE LA UMH

1. ACCESO A LA UNIVERSIDAD

1.1 **Número de matriculados** relacionado con acciones relativas al acceso a la universidad para cursar estudios de grado.

Curso de mayores de 25 años	208
Curso de mayores de 40 años	6
Curso de mayores de 45 años	8
Prueba de mayores de 25 años	376
Prueba de mayores de 40 años	17
Prueba de mayores 45 años	19
Pruebas de Selectividad	4332

1.2 **Número de matriculados** en los títulos de grado y estudios oficiales de primer y segundo ciclo.

10610

1.3 **Número de inscritos** en el proceso de preinscripción de acceso a los títulos de grado.

5814

1.4 **Número de solicitudes** en el procedimiento de admisión a los títulos de grado acreditando estudios universitarios parciales.

348



2. ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

2.1 **Número de acciones** informativas sobre el de acceso a la universidad e información sobre la Universidad Miguel Hernández de Elche y el sistema universitario.

Asistencia a ferias	27
Visitas a centros de secundaria	90
Charlas en centros de secundaria	130
Atención de visitas a la UMH	55
Charas a padres	2
Jornadas de bienvenida	26

2.2 **Número de inscritos** en acciones informativas sobre el de acceso a la universidad e información sobre la Universidad Miguel Hernández de Elche y el sistema universitario.

Padres asistentes a las charlas	90
“Estudia Un Día”	2801
Cursos de nivelación	212

3. BECAS

3.1 **Número de solicitudes** de becas de distintas convocatorias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	5747
Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	1047
Beca UMH	828
Becas de colaboración del MECD	40

3.2 **Número de becas concedidas** de acuerdo a distintos criterios establecidos en las respectivas convocatorias.

AEIOU	29
Discapacitados UMH	60
Deportistas de élite	29
Colaboración UMH	274
Ayuda de fomento a la investigación	113

3.3 **Número de premios** otorgados por excelencia académica.

25

4. TÍTULOS DE GRADO Y DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

4.1 **Número de grados** impartidos.

25

4.2 **Número de grados** que han sido modificados sus planes de estudios.

20

4.3 **Número de solicitudes** de reconocimiento de créditos de acuerdo a distintas acreditaciones que pueden motivar la concesión del reconocimiento de créditos.

Asignaturas superadas en otros planes de estudios universitarios oficiales	332
Continuación de estudios de títulos en extinción a títulos de grado de la UMH	58
Experiencia laboral y profesional	34

Estudios superiores no universitarios	225
Estudios propios	9
Asignaturas superadas en otros planes de estudios universitarios oficiales no reconocidos	88

4.4 **Número de solicitudes** para la realización de las pruebas de conjunto para la homologación de títulos universitarios extranjeros.

6

5. MÁSTERES UNIVERSITARIOS

5.1 **Número de títulos** de másteres universitarios de acuerdo a distintas situaciones en las que se encuentran sus planes de estudios.

Másteres impartidos	50
Másteres verificados	3
Másteres que han sido modificados	4

5.2 **Número de solicitudes** de distintas acciones relacionadas con la impartición de los másteres universitarios.

Preinscripción	2350
Matriculación	2300
Reconocimiento de créditos	101
Estudios de Equivalencia de Estudios Extranjeros	49

6. DOCTORADO

6.1 **Número de acciones y estudiantes matriculados** en programas de doctorado.

Programas de doctorado	13
Estudiantes matriculados	372
Tesis doctorales	113
Premios extraordinarios otorgados	23
Homologaciones de títulos extranjeros	4

7. ESTUDIOS PROPIOS

7.1 Número de estudios propios de acuerdo al tipo de los mismos.

Estudios Propios (diploma, máster, especialista y experto)	36
Cursos de Perfeccionamiento y Especialización Profesional	175

7.2 Número de títulos expedidos de estudios propios de diploma, máster, especialista y experto.

738

7.3 Número de cursos del Programa de Formación y Mejora Docente.

27

7.4 Número de estudiantes matriculados en estudios propios de acuerdo al tipo de los mismos.

Estudios Propios (diploma, máster, especialista y experto)	2579
Cursos de Perfeccionamiento y Especialización Profesional	1542

7.5 Número de profesores matriculados en el Programa de Formación y Mejora Docente.

654

8. EXPEDICIÓN DE TÍTULOS

8.1 Número de títulos y documentos expedidos de estudios universitarios oficiales.

Títulos oficiales universitarios	3396
Certificados supletorios	3396
Suplemento Europeo al Título (SET)	521
Credenciales de homologación de doctorado	4
Diploma de Estudios Avanzados (DEA)	10

La Delegación de Estudiantes

Composición y funciones

La Delegación de Estudiantes de la Universidad Miguel Hernández es el órgano colegiado específico que ostenta la representación de todos sus estudiantes y defiende sus derechos e intereses, tanto individuales como colectivos, ante las autoridades académicas competentes, potenciando sus intereses culturales, de estudio, lúdicos y deportivos.

Son competencias de la Delegación de Estudiantes, entre otras, las siguientes:

- Atender y prestar servicio a todos los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche o vinculados a ella, en virtud de intercambios nacionales o supranacionales, sin perjuicio de los

organismos competentes en cada caso.

- Exponer ante los diferentes órganos universitarios las propuestas, peticiones y quejas de los estudiantes.
- Velar por el cumplimiento efectivo de toda la normativa universitaria que afecte a los estudiantes, tomando las iniciativas pertinentes ante los órganos competentes.
- Gestionar de modo autónomo los recursos asignados para la consecución de sus fines.
- Coordinar las diferentes actividades de los órganos de representación.
- Colaborar con los Servicios de Información y Asesoramiento para los estudiantes.
- Fomentar la realización de actividades culturales y deportivas.
- Cualesquiera otras que le confiera el Reglamento de Organización y Funcionamiento, los Estatutos de la Universidad o la normativa general aplicable en la materia.

La estructura de los representantes de los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández está formada por los siguientes órganos:



La Delegación General de Estudiantes es el máximo órgano de representación de los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche y está integrada por los miembros relacionados a continuación:

- Delegado General de Estudiantes:
Carlos Almarcha Navidad desde el día 21 de enero.
- Secretario General:
Juan José Gonzalo Domenech
- Vicedelegada General de Estudiantes:
Bárbara Espinosa Sáez
- Vicedelegado General de Extensión Universitaria y Servicios al Estudiante:
Antonio Garrido Pérez
- Vicedelegada General de Formación:
Rosa Verdú Sirvent

DELEGACIONES DE CENTRO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE

Cristian Espejo Sánchez – Vicedelegado de la Delegación de Centro.

Adrián Hurtado Santos – Secretario de la Delegación de Centro.

César Campoy Serrano – Vicedelegado de Igualdad de la Delegación de Centro.

Juan Manuel Arslanián Baggi – Vicedelegado de Proyección de la Delegación de Centro.

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Elena M^a Tomás Ferrández– Vicedelegada de la Delegación de Centro.

Constanza Ocaña Peña – Secretaria de la Delegación de Centro.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSANITARIAS

Rosa Verdú Sirvent / Mireia Peral Sánchez - Vicedelegada de la Delegación de Centro.

M^a del Prado García Monteagudo – Secretaria de la Delegación de Centro.

Beatriz Carolina Sánchez Ivorra – Miembro de Honor de la Delegación de Centro.

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA

Fernando Navas Avilés – Vicedelegado de la Delegación de Centro.

Gabriel Muñoz Navarro – Secretario de la Delegación de Centro.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA

María Gloria Gras Romero – Vicedelegada de la Delegación de Centro.
Laura Gómez Pomares – Secretaria de la Delegación de Centro.

FACULTAD DE MEDICINA

Elena Cano del Águila – Vicedelegada de la Delegación de Centro.
Héctor Calduch Ortiz de Saracho – Secretario de la Delegación de Centro.

Entre las actividades más relevantes realizadas por la Delegación General de Estudiantes, durante el curso 2016-2017, podemos destacar las siguientes:

- Asistencia a diversas **reuniones** convocadas por el Consejo de Gobierno, Consejo Social, Claustro Universitario, Consejo Rector del IVAJ.GVA, reuniones con el vicerrectorado de Estudiantes y Deporte, vicerrectorado de Relaciones Institucionales, vicerrectorado de Economía y Empresa, vicerrectorado de Estudios, Secretaría General, Defensor Universitario, Consejo Valenciano de Universidades, Comisión Presupuestos, Comisión Estudiantes de la AVAP, Dirección General de Universidades, AGE y AGO de CREUP, CEUNE, Comisión 20 aniversario, Comisión Seguimiento del Programa Docencia – UMH, Xarxa Vives.
- Asistencia a diversos **actos y eventos**, entre los que cabe destacar: Acto de Apertura y de Clausura del Curso Académico UMH, diversas Graduaciones de titulaciones oficiales de la Universidad Miguel Hernández, Inauguración y Clausura de diversas Jornadas y eventos, Jornadas de Formación de CREUP, Outdoor training, UMHfest.
- Actividades realizadas en el ámbito de la **formación**:
 - Jornadas de Formación para representantes de estudiantes de Delegaciones de Centro.
 - Outdoor training.
 - Formación de los Becarios de Atención al Estudiante y Orientación Universitaria.
 - IV Forum AVAP.
- En cuanto a **extensión universitaria y acción social**:
 - Fiesta de Bienvenida UMH y organización del stand de Bienvenida.
 - XV Concurso de Grupos de Música - UMHfest.
 - Jurado del XIV Concurso de Puentes hechos con Palillos, organizado por la Delegación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Elche.
 - Colaboración con las actividades del Club Erasmus Experience.

- Horchatada de Bienvenida.
- Chocolatada UMH 2016.
- Colaboración en la celebración de la festividad de San Isidro, organizada por la Delegación de Estudiantes EPSO.
- Colaboración con la Rama de Estudiantes de IEEE de la UMH.

En cuanto a las consultas recibidas y atendidas por la Delegación de Estudiantes, las de mayor frecuencia son las relativas a becas, programas de movilidad, estudios a extinguir, optatividad en estudios de grado, anulación de matrículas, evaluación compensatoria, reglamento de evaluación de los estudiantes de la UMH y normativa de permanencia. Asimismo, en cuanto a las quejas presentadas, éstas están en torno a infraestructuras y urbanización, tasas diversas, servicios de comedor, requisitos académicos exigidos para la concesión de las becas, etc.

CONGRESOS DE ESTUDIANTES EN LA UMH

Los congresos de estudiantes más relevantes realizados en la Universidad Miguel Hernández durante el curso académico 2016-2017 son los siguientes:

- XIV Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología "Abre tus alas al conocimiento".
 - Fechas: del 5 al 7 de abril de 2017.
 - Lugar de celebración: Aula Magna Edificio Altabix, Campus de Elche.

- XXXIV Congreso Nacional y XII Internacional de Estudiantes de Medicina.
 - Fechas: del 19 al 21 de octubre de 2016.
 - Lugar de celebración: Colegio Oficial de Médicos de Alicante.

- XII Congreso de Estudiantes de Farmacia y XI edición Nacional.
 - Fechas: del 26 al 28 de octubre de 2016.
 - Lugar de celebración: Casa de la Cultura de Sant Joan d'Alacant.

- VIII Congreso Nacional de Estudiantes de Fisioterapia.
 - Fechas: del 2 al 4 de marzo de 2016.
 - Lugar de celebración: Casa de Cultura de Sant Joan d'Alacant.

- X Congreso Nacional de Estudiantes de Podología.
 - Fechas: 11 y 12 de mayo de 2017.
 - Lugar de celebración: Complejo Pérez Mateo de Sant Joan d'Alacant.

- VII Congreso Internacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional.
 - Fechas: del 10 al 12 de mayo de 2017.
 - Lugar de celebración: Colegio Oficial de Médicos de Alicante.

EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

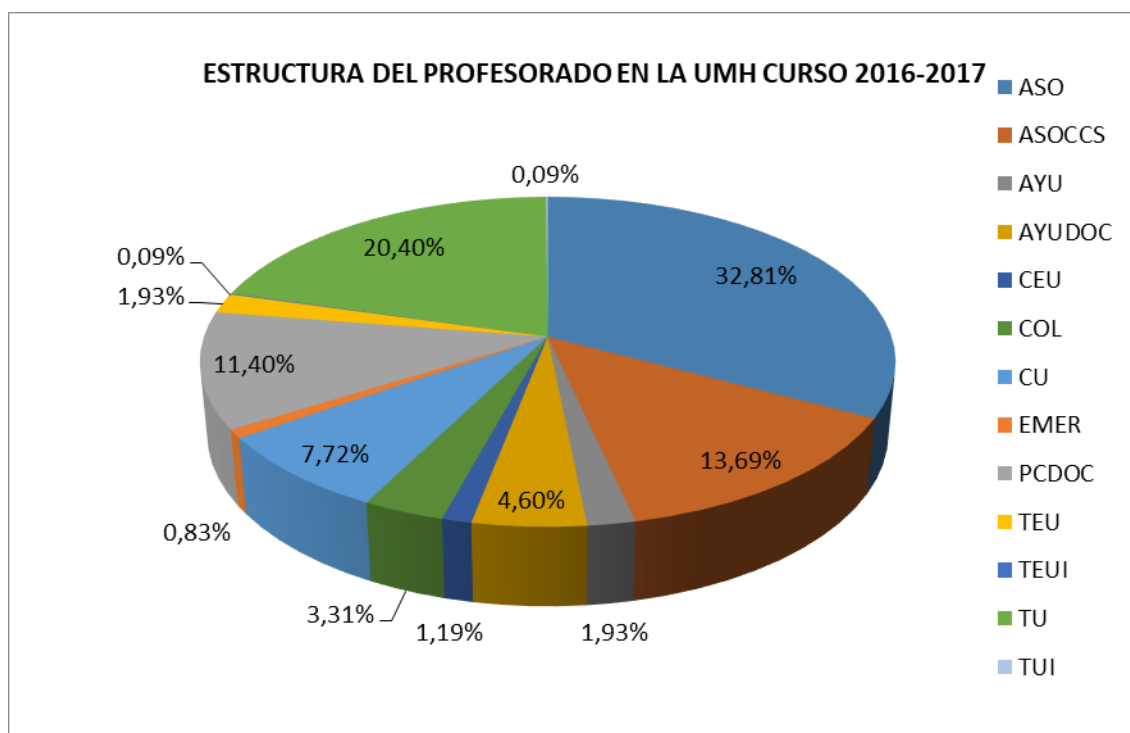
El personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández está constituido por personal funcionario docente integrado en los cuerpos de catedráticos y catedráticas de universidad, profesores y profesoras titulares de universidad, catedráticos y catedráticas de escuela universitaria y profesores y profesoras titulares de escuela universitaria, así como por profesorado contratado perteneciente a las diversas categorías docentes previstas en la legislación vigente.

Distribución del profesorado

A fecha 30 de septiembre de 2017, la Universidad Miguel Hernández contaba con un total de 1.088 miembros del personal docente e investigador universitario.

En la tabla siguiente se muestra la distribución detallada del profesorado de la UMH, atendiendo a la categoría y tipo de contrato del mismo.

Estructura del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández		
Régimen	Categoría/Cuerpo/Escala	Total
Personal funcionario de carrera	Catedrático y Catedráticas de Universidad	84
	Profesor y Profesora Titular de Universidad	222
	Catedrático y Catedrática de Escuela Universitaria	13
	Profesor y Profesora Titular de Escuela Universitaria	21
	Total funcionarios de carrera	340
Personal funcionario interino	Profesor y Profesora Titular de Universidad	1
	Profesor y Profesora Titular de Escuela Universitaria	1
	Total funcionarios interinos	2
Personal contratado	Profesorado Contratado Doctor	124
	Profesorado Colaborador	36
	Profesorado Ayudante Doctor	50
	Ayudante	21
	Profesorado Asociado	357
	Profesorado Asociado en Ciencias de la Salud	149
	Profesorado Emérito	9
	Total contratados	746
Total personal docente e investigador en la UMH		1.088



Convocatorias y concursos de profesorado

Durante el curso 2016-2017 se realizaron 8 convocatorias públicas para la provisión de 53 plazas perteneciente a los cuerpos docentes universitarios. Su distribución por categorías es la siguiente:

Categorías por Convocatorias	TOTAL PLAZAS
Profesor Titular de Universidad	2
13/10/2016	2
Catedrático de Universidad	3
13/10/2016	3
Catedrático de Universidad	2
22/12/2016	2
Profesor Titular de Universidad	1
22/12/2016	1
Profesor Titular de Universidad	13
27/06/2017	13
Catedrático de Universidad	15
27/06/2017	15
Profesor Titular de Universidad	9
05/07/2017	9
Catedrático de Universidad	8
05/07/2017	8
Total General	53

Por su parte, durante el curso 2016-2017 se realizaron 8 convocatorias públicas para la provisión de 83 plazas de personal docente e investigador contratado laboral. Su distribución por categorías es la siguiente:

Categorías por Convocatorias	TOTAL PLAZAS
Profesor Contratado Doctor	1
19/12/2016	1
Profesor Asociado	7
Profesor Asociado en CC. Salud	2
30/09/2016	9
Profesor Asociado	4
Profesor Asociado en CC. Salud	6
Profesor Ayudante Doctor	5
Ayudante	1
07/12/2016	16
Profesor Contratado Doctor	1
09/06/2017	1
Profesor Contratado Doctor	4
09/06/2017	4
Profesor Asociado	22
06/06/2017	22
Profesor Ayudante Doctor	11
Ayudante	4
06/06/2017	15
Profesor Asociado en CC. Salud	15
07/07/2017	15
Total general	83

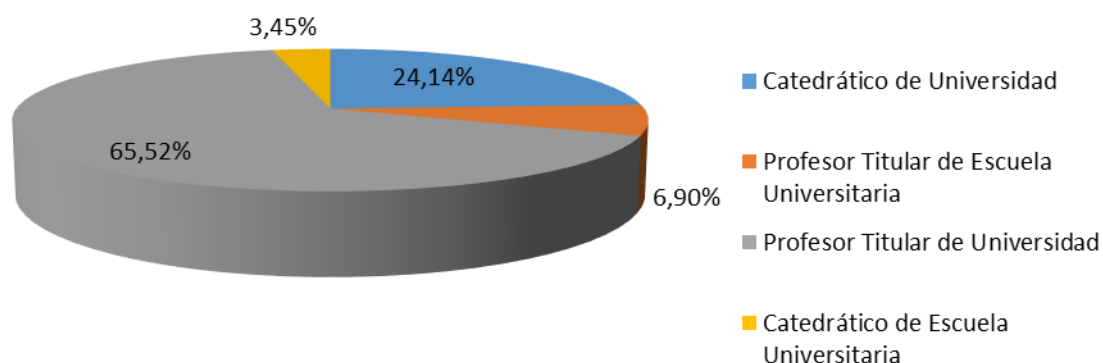
Convocatorias de profesorado

Evaluación del complemento específico por méritos docentes. Convocatoria 2016.

Durante la convocatoria del 2016 se presentaron a evaluación del complemento específico por méritos docentes un total de 68 solicitudes, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad, reconociendo 77 tramos docentes, en atención a las siguientes categorías:

CATEGORÍAS	TOTAL
CU	17
TU	53
CEU	3
TEU	4
Total general	77

DISTRIBUCIÓN MÉRITOS DOCENTES PROFESORADO EN LA UMH POR CATEGORÍAS. 2016-2017



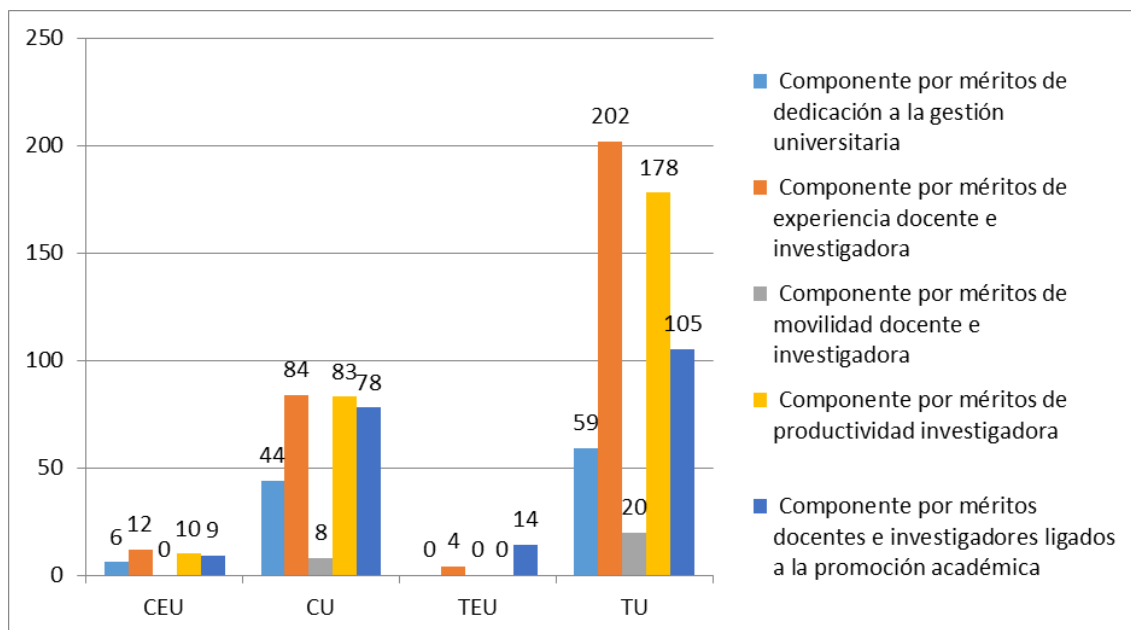
Evaluación para el profesorado contratado doctor, profesorado colaborador y profesorado ayudante doctor del complemento específico por méritos docentes. Convocatoria extraordinaria 2017.

Durante el año 2017, se ha convocado, de forma extraordinaria, a los profesores contratados para que se evalúe su capacidad docente, de acuerdo con la modificación del Decreto 174/2002, de esta forma, presentaron a evaluación del complemento específico por méritos docentes un total de 176 solicitudes, de las cuales, el Consejo de Gobierno de la Universidad reconoció 401 tramos docentes, en atención a las siguientes categorías:

CATEGORÍAS	TOTAL
PCDOC	284
COL	88
AYUDOC	29
Total general	401

Retribuciones adicionales del profesorado universitario. Convocatoria 2017.

Durante la convocatoria de 2017, se presentaron 328 solicitudes de asignación de retribuciones adicionales, según Decreto 174/2002, de 15 de octubre, de la Generalitat Valenciana. En concreto, fueron estimadas 322 solicitudes por el Consejo de Gobierno para su elevación a la Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).



Integración de profesorado funcionario

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional Primera y Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, han accedido directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en sus propias plazas, un total de 2 profesores, tal y como se muestra en la tabla adjunta:

Área de conocimiento	Número
Expresión Gráfica en la Ingeniería	1
Física Aplicada	1
Total general	2

Integración de profesorado contratado

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, han accedido directamente a la categoría de Profesor Contratado Doctor, en sus propias plazas, un total de 6 Profesores Colaboradores, tal y como se muestra en la tabla adjunta:

Áreas de conocimiento	Número
Arquitectura y Tecnología de Computadores	1
Fisioterapia	2
Psicobiología	1
Psicología Social	1
Teoría de la Señal y Comunicaciones	1
Total general	6

PROGRAMA DOCENTIA-UMH

El Programa Docentia-UMH es un sistema de evaluación de la calidad docente del profesorado de la UMH, basado en la planificación de la docencia, el desarrollo de la enseñanza y la valoración de los resultados.

Dentro de este Programa, se convocan los Premios al Talento Docente, llevándose a cabo en el curso 2016-2017 su 4ª edición. En esta edición se han convocado un total de 75 premios, 25 por cada rama académica (Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas), dotados con 1.500 euros por premio.

El personal docente e investigador que ha participado en esta edición asciende a 309, resultado un incremento del 5% con respecto a la edición del curso anterior, donde el número de participantes fue de 294.

EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández forma parte de la comunidad universitaria como un sector que contribuye al desarrollo de los fines de esta Institución mediante el ejercicio de las funciones administrativas, técnicas y de servicio que le son propias. Está integrado por funcionarios y personal laboral de la propia Universidad o de otras Universidades, así como por funcionarios de otras Administraciones Públicas que prestan servicios en la Universidad Miguel Hernández en las condiciones legalmente establecidas.

La Universidad Miguel Hernández ha contado durante este curso académico 2016-2017 con un total de 489 miembros del personal de administración y servicios, distribuidos en 353 funcionarios, 135 contratados laborales y 1 personal eventual.

En la tabla siguiente se describe, con más detalle, el desglose del personal de administración y servicios de la Universidad:

Distribución del Personal de Administración y Servicios Curso 2016-2017	
FUNCIONARIOS	
Funcionarios de Carrera	246
Funcionarios Interinos	102
Funcionarios Interinos por programa	5
Total funcionarios	353
CONTRATADOS LABORALES	
Laborales Indefinidos	2
Laborales Temporales	133
Total contratados	135
PERSONAL EVENTUAL	
Personal Eventual	1
Total	1
	489

Asimismo, se contó con un total de 204 personas con cargo a proyectos de I+D y con 57 personas con contratos en prácticas en fase de formación en el ámbito de la investigación.

En cuanto a becas en el ámbito de la investigación, se formalizaron 42 becas.

Asimismo, durante el curso 2016-2017 tuvieron lugar:

- ✓ 6 convocatorias para facilitar la movilidad del personal de igual categoría y grupo profesional entre los servicios, concretamente 9 puestos de auxiliar administrativo.
- 34 convocatorias de concursos de méritos, con un total de 37 puestos, en los siguientes términos:
 - 8 puestos clasificados con subgrupo A1, o bien A1/A2
 - 26 puestos clasificados con subgrupo A2/C1
- 4 convocatorias de promociones internas, con un total de 10 puestos.
- 1 convocatoria de concurso oposición para la provisión de una plaza de funcionario de carrera.
- 4 convocatorias de vacante con reserva.
- 1 convocatoria por mejora de empleo.
- 151 convocatorias públicas en relación con el personal contratado con cargo a proyectos de investigación (I+D+ i).

Carrera Profesional Horizontal

En 2017, de conformidad con lo establecido en la Disposición Cuarta del Régimen de Carrera Profesional Horizontal para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2017, se ha procedido a encuadrar a 244 funcionarios de carrera dentro de la estructura establecida en el régimen de carrera profesional horizontal.

EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

Los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en su artículo 131, definen la figura del Defensor Universitario como *el miembro de la comunidad universitaria comisionado por la Universidad Miguel Hernández, a través de su elección por el Claustro Universitario, para velar por el respeto y protección de los derechos e intereses legítimos de los miembros de la misma y el cumplimiento de los Estatutos, a través de la supervisión de todas las actividades de la Universidad*. Ejercerá sus funciones con autonomía e imparcialidad, sin sujetarse a mandato imperativo alguno, y no recibirá instrucciones de ningún órgano de gobierno y representación de la Universidad.

Según el artículo 133 de los Estatutos, las funciones del Defensor Universitario más significativas son el recibir las quejas que le someta cualquier miembro identificado de la comunidad universitaria, o sin identificar a través de los miembros de los órganos colegiados que le representen, y efectuar las propuestas que considere oportunas para la adecuada solución de los casos que se pongan en su conocimiento. Además, este mismo artículo establece que, anualmente y en una sesión extraordinaria y conjunta del Claustro Universitario y del Consejo de Gobierno, el Defensor Universitario presentará el informe que recoja sus actuaciones. Tras ello, el Claustro Universitario podrá aprobar propuestas relativas a alguno de los elementos del mismo que tendrán carácter vinculante. Además, existe un Reglamento de la Oficina del Defensor Universitario, el cual prescribe que este informe debe elaborarse por cursos académicos y a él se pueden incorporar las recomendaciones y sugerencias tendentes a mejorar los servicios universitarios.

En la sesión del Claustro Universitario de 10 de diciembre de 2015 se procede a la elección del Defensor Universitario, quedando proclamado Defensor Universitario electo de la Universidad Miguel Hernández de Elche D. Francisco José del Campo Gomis.

La descripción de las actividades realizadas en la Oficina del Defensor Universitario, se estructura en los siguientes apartados: objetivos y actividades, resumen de intervenciones, criterios y modos de actuación, asuntos significativos y recomendaciones.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Los **objetivos** planteados para el período 2016-2017 fueron los siguientes:

- Mejorar los procedimientos de gestión de la Defensoría y su relación con los poderes ejecutivos de la Universidad.
- Minimizar los tiempos de respuestas a los escritos.
- Actualizar la página web de la Defensoría.

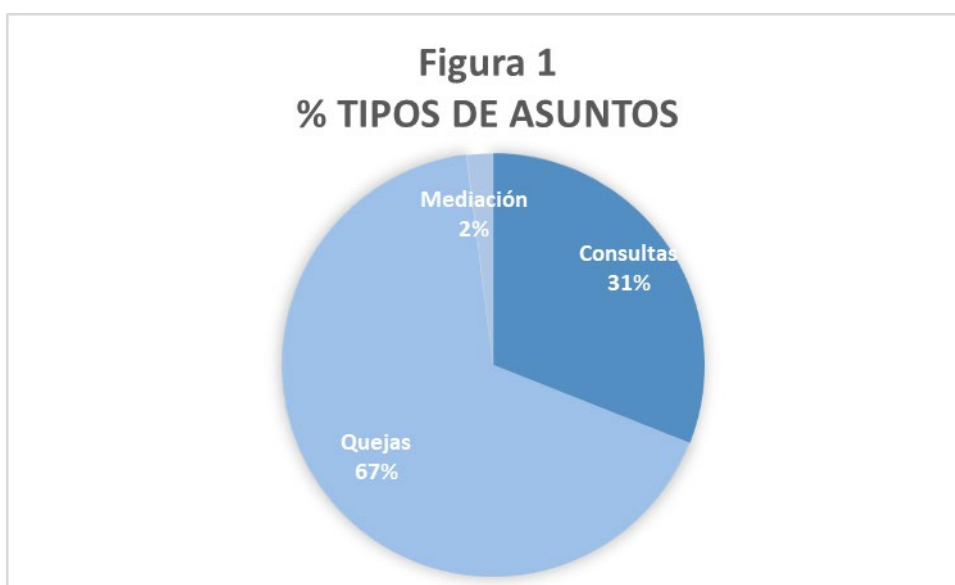
- Realizar una campaña anual de difusión de la figura del Defensor Universitario, fundamentalmente entre los estudiantes.
- Realizar una encuesta de satisfacción del servicio prestado por la Defensoría.
- Prestar una atención especial a los problemas de adaptación de los estudiantes a la vida universitaria.

En cuanto a **actividades**, en mayo de 2017, tubo lugar la Jornada de Debate, organizada por la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, que versó sobre el tema "Crisis de derechos en las Universidades: una perspectiva desde las Defensorías universitarias" y en la que se trató de identificar aquellas problemáticas más destacadas a nivel nacional que afectan a los diferentes colectivos de la comunidad universitaria.

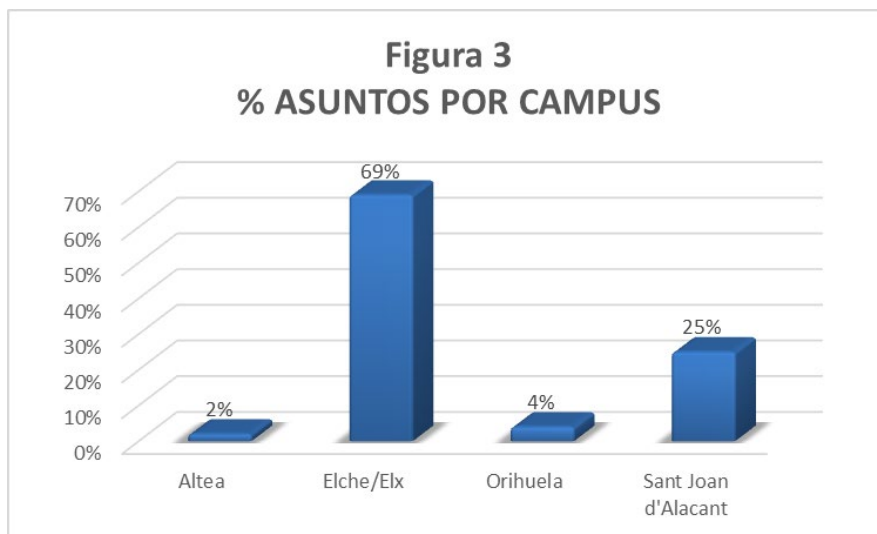
RESUMEN DE INTERVENCIONES

El artículo 133 de los Estatutos regula las funciones del Defensor Universitario más significativas, que son el recibir quejas y el efectuar propuestas para su adecuada solución. Además, en el Reglamento del Defensor Universitario se detallan otras intervenciones, como son las consultas o la mediación.

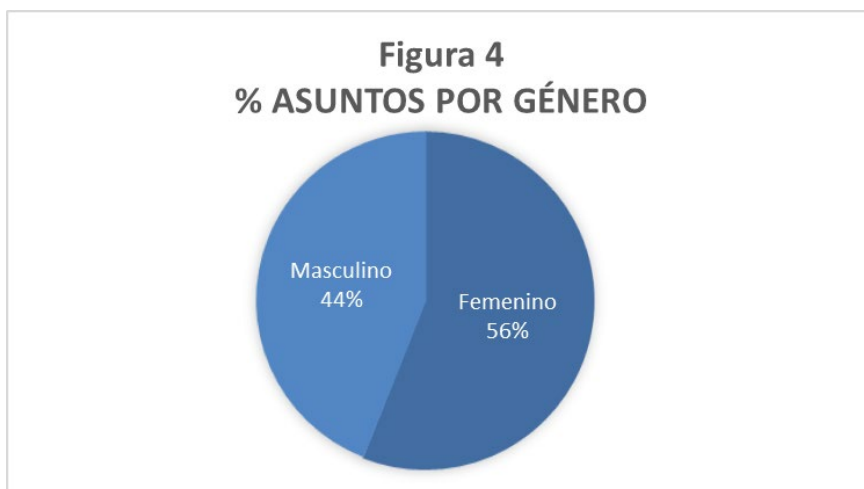
Durante el curso académico 2016-2017 se han gestionado 100 asuntos, de ellos, 67 fueron quejas, 31 consultas y 2 mediaciones, lo que supone una disminución de un 3%, respecto al curso 2015-2016.



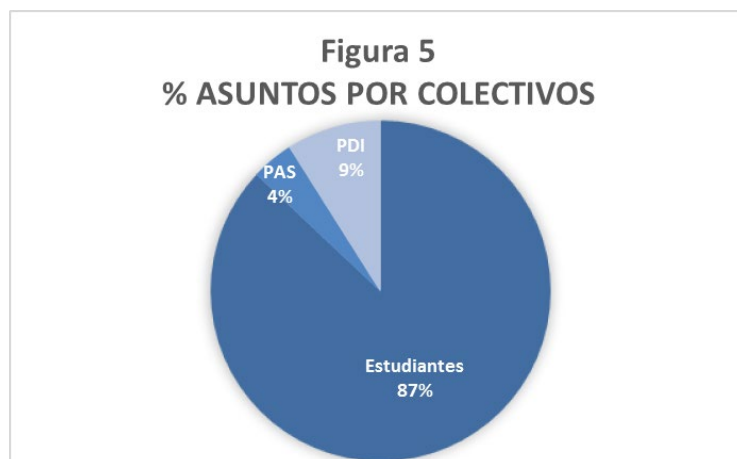
El campus de donde más proceden los asuntos es el de Elche (69%), seguido de Sant Joan d'Alacant (25%), Orihuela (4%) y, por último, Altea (2%).



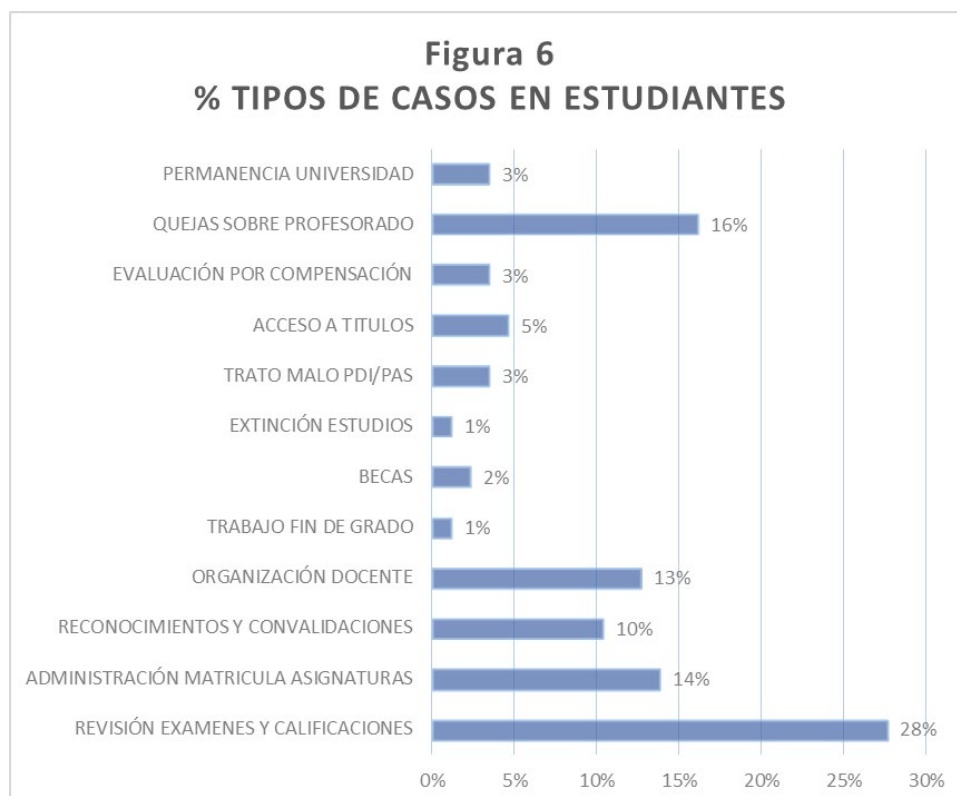
Atendiendo al género, el 56% de los asuntos provienen de mujeres y el 44% de hombres.



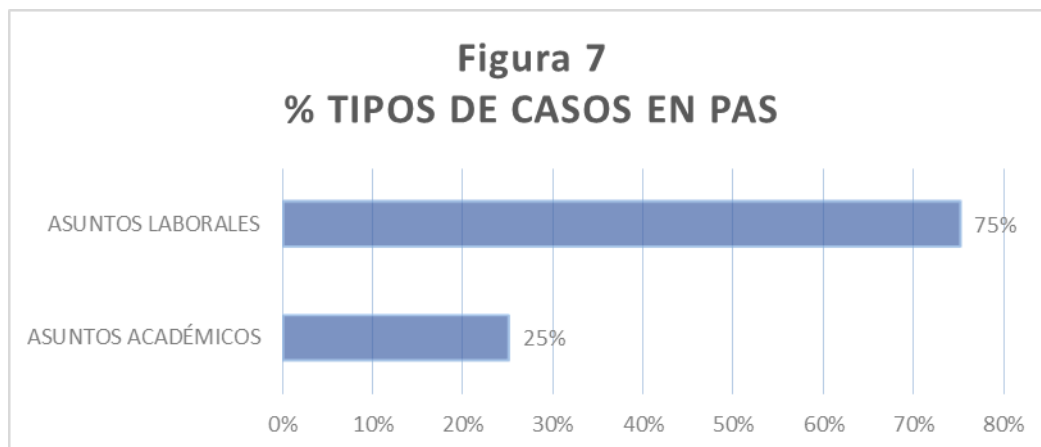
El colectivo universitario que más ha solicitado la actuación del Defensor Universitario ha sido el de estudiantes, con un 87% de los asuntos.



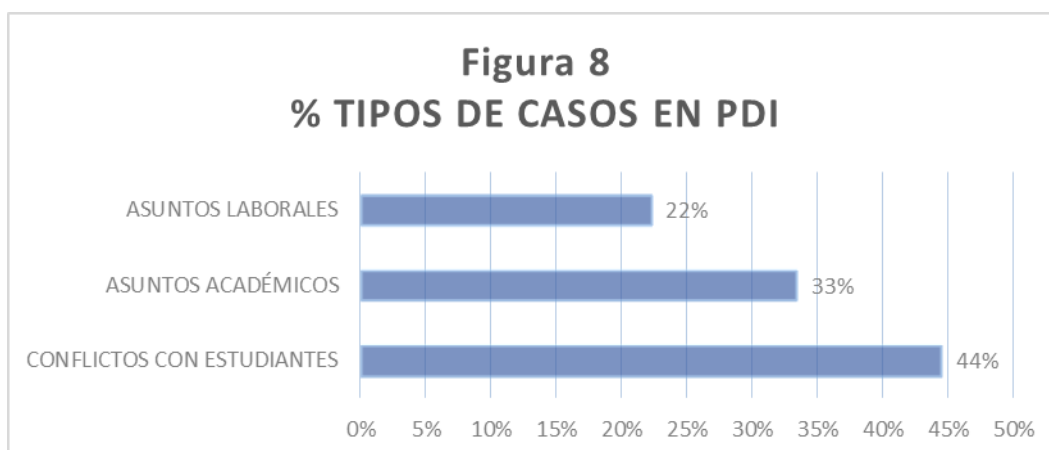
Los tres temas que más asuntos han generado entre los estudiantes han sido, en primer lugar, los exámenes, tanto lo relativo a calificaciones como a revisiones, con un 28% (con un descenso de 12 puntos respecto al curso pasado, lo que significa que la Normativa de Evaluación de Estudiantes está siendo más conocida); en segundo lugar, las quejas sobre el profesorado, con un 16% (que han subido 9 puntos respecto al curso pasado); y, en tercer lugar, las incidencias relativas a la administración de la matrícula de las asignaturas, con un 14% (no obstante, con un descenso de 3 puntos respecto al curso anterior). La organización de la docencia, con el 13%, se mantiene en cuarto lugar, igual que el curso pasado. En quinto lugar, aparecen los asuntos relativos a los reconocimientos y convalidaciones de asignaturas, con un 10% y con un descenso de 4 puntos respecto al curso anterior. Finalmente, el resto de asuntos no sobrepasan cada uno el 5%.



El personal de administración y servicios ha representado el 4% de las actuaciones del Defensor Universitario, predominando los asuntos laborales (75%), frente a los académicos (25%).



El colectivo de personal docente e investigador ha requerido la intervención del Defensor en el 9% del total. Los asuntos que han predominado han sido los conflictos con estudiantes (44%), seguidos por los asuntos académicos (33%) y los asuntos laborales (22%).



CRITERIOS Y MODOS DE ACTUACIÓN

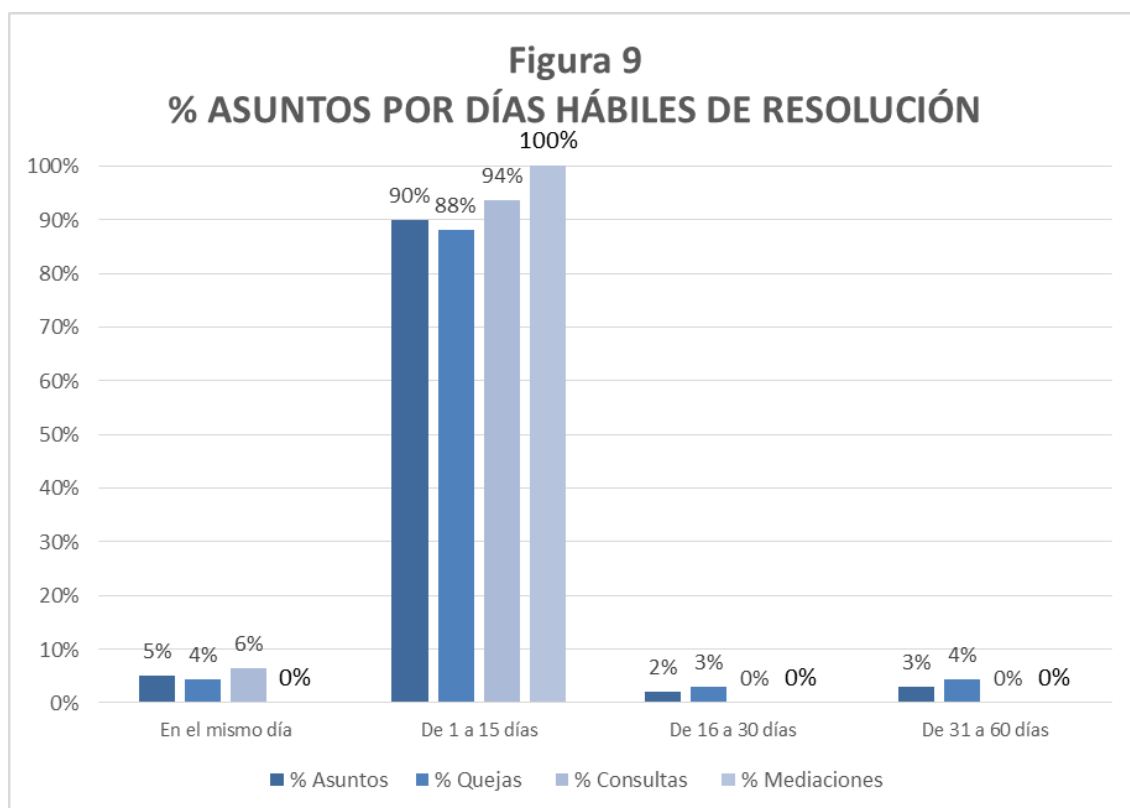
Esta memoria pretende no sólo relatar los casos resueltos con mayor o menor fortuna, sino provocar entre los miembros de la comunidad universitaria la necesaria reflexión sobre el funcionamiento del servicio público que prestamos a la sociedad y contribuir, de alguna manera, a la mejora de la calidad de nuestra Universidad.

Hemos de ser conscientes que nuestra dedicación y ejemplo diario sirven de referencia a nuestros estudiantes que, posteriormente, se integrarán en las responsabilidades que la sociedad les demande y, por lo tanto, debemos esforzarnos en mejorar nuestra universidad día a día, tanto desde el punto de vista académico como humano.

En cuanto al modo de actuación, se ha procurado siempre cumplir con los cometidos más importantes de la figura del Defensor Universitario, regidos fundamentalmente por los Estatutos de la UMH y el Reglamento del Defensor Universitario vigente. En primer lugar, como garante de los derechos y libertades que regulan nuestra convivencia; en segundo lugar, como ámbito de solución de conflictos mediante la mediación; y, en tercer lugar, sugiriendo y recomendando aquellas actuaciones que pueden ser objeto de mejora. Y siempre procurando actuar con la independencia y neutralidad inherente al cargo.

El lado humano de la institución universitaria es, también, muy importante. Siempre se ha intentado actuar con el máximo respeto a esas personas que han acudido al Defensor Universitario en busca de una resolución a un problema, que suele ir asociado a situaciones de angustia personal, intentando minimizarlas dentro de nuestras posibilidades.

El artículo 131 de los Estatutos de la UMH, en su apartado 3, indica que el Defensor deberá actuar con la mayor celeridad que cada caso permita y, en consecuencia, se han intentado resolver lo más brevemente posible los asuntos tratados. En este sentido, esta Defensoría ha resuelto el 5% de los asuntos el mismo día y el 90% en menos de 15 días; lo que significa que el 95% de los asuntos se han resuelto en menos de 15 días. El 2% se han resuelto en un periodo de entre 16 y 30 días y el 3% de ellas, entre 31 y 60 días.

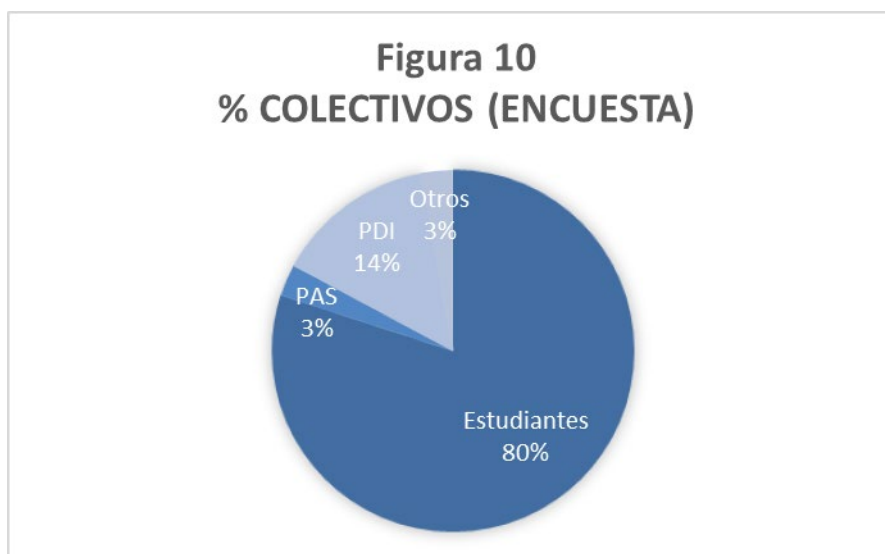


También se ha procurado mantener el principio de máxima accesibilidad para todos los miembros de la comunidad universitaria, haciéndolo extensivo a todos aquellos que tienen alguna relación con nuestra Universidad, aunque no sean parte del censo electoral, por ejemplo, estudiantes de títulos propios, futuros estudiantes que han solicitado una admisión, etc.

El Defensor Universitario debe pretender la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos, lo que lleva, a veces, a adoptar posturas críticas, pero a la vez constructivas. Todo ello, dentro del máximo respeto y la mayor lealtad institucional a los órganos, servicios o personas implicadas.

Es necesario destacar el grado de colaboración que ha habido por parte de todos los cargos académicos y responsables administrativos de la UMH.

Finalmente, para tener una mejora continua en estos criterios de actuación, es muy importante tener una retroalimentación de aquellas personas que han requerido la intervención del Defensor Universitario. Con este fin se ha realizado una "Encuesta de satisfacción sobre el servicio prestado desde la Defensoría Universitaria de la UMH". Con una tasa de respuesta del 37%, el 80% de los que contestaron la encuesta fueron estudiantes, el 14% PDI, el 3% PAS y el 3% otros.



Como conclusión final, los resultados de la encuesta han sido bastante buenos y refrendan la labor que se ha realizado en la Defensoría durante el curso 2016-2017.

ASUNTOS SIGNIFICATIVOS

Algunos de los asuntos tratados que, por su importancia, merecen un comentario especial, son los siguientes:

- 1) Derecho de desistimiento de la matrícula en estudios propios de la UMH.

La Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la UMH no contempla el derecho al desistimiento de la matriculación de un estudio propio. En los estudios reglados de grado y máster existe un periodo para anulación de matrícula, con devolución de tasas, que garantiza ese derecho. La Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios de 2014 da un plazo de 14 días naturales para desistir de un contrato. Por lo tanto, este Defensor envió una sugerencia al vicerrectorado correspondiente para que se estudiase si esa ley es de aplicación para los estudios propios y, si lo fuera, se realizaran los cambios oportunos en la normativa de la UMH.

- 2) Interpretación de la Normativa de Evaluación de Estudiantes en cuanto a la no asistencia a un examen por padecer enfermedad contagiosa.

Un estudiante acudió reclamando que un profesor no le quería volver a realizar un examen al que no pudo asistir porque decía que el artículo 5.3 de la Normativa de Evaluación de Estudiantes no contemplaba su supuesto. El Defensor interpretó dicho artículo 5.3. considerando el caso como "causa asimilada" a una enfermedad sobrevenida que requiera hospitalización y el profesor, finalmente, accedió al cambio.

- 3) Falta de regulación de la calificación de "No Presentado" en la Normativa de Evaluación de Estudiantes.

Una consulta respecto a cómo valorar la calificación de "No Presentado" en la evaluación de una asignatura que en su guía docente regulaba lo siguiente: "la asistencia a las actividades prácticas (laboratorio, seminarios, talleres, etc...) supondrá que el alumno pase a considerarse como Presentado a la asignatura, independientemente de si realiza o no el examen final"; y si ello lesionaba los derechos de los estudiantes. El Defensor estudió el tema y envió al vicerrectorado correspondiente una sugerencia para que se regule la valoración del "No Presentando" en la Normativa de Evaluación de Estudiantes de la UMH, teniendo en cuenta que, en primer lugar, a efectos del cálculo de la nota media del estudiante influye en la concesión de Becas y Ayudas pues un "No Presentado" se valora con 2,5 y un suspenso puede ser menor de dicho valor; y que, en segundo lugar, en la consideración de las convocatorias agotadas los "No Presentados" no consumen convocatoria de examen, no así los suspensos.

- 4) Discrepancias en cuanto a plazos en las gestiones internas.

Varios han sido los casos referentes a la aplicación de plazos en gestiones internas, teniendo que recurrir a la Ley 39/2015, del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas para resolverlos.

- 5) Pago de tasas de matrícula, aunque se apruebe mediante la evaluación compensatoria.

Un estudiante solicitaba el no efectuar el pago de una asignatura aprobada por "evaluación compensatoria" ya que en la Normativa de Evaluación de Estudiantes no decía que se tuviera que pagar. Se le respondió que no había lugar a su petición, pues no se le estaba conculcando ningún derecho.

- 6) Posibilidad de poder presentarse a subir nota una vez aprobada la asignatura.

Un estudiante preguntó si era posible presentarse a subir nota en una asignatura que ya tenía aprobada, cuya respuesta fue negativa, teniendo en cuenta que si aprueba en la primera convocatoria, el acto administrativo está concluido, teniendo en cuenta que la posibilidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria conllevaría la anulación de la calificación de la primera (lo que es, a todas luces, una anomalía administrativa); las convocatorias de que dispone un estudiante en función de las normativas de matrícula son convocatorias para superar la asignatura y, por tanto, una vez superada ya no dispone de más convocatorias de esa asignatura; y, por último, debe regir el principio de eficacia y buen uso de los recursos de la Administración Pública.

- 7) Documentación aportada en el plazo de subsanación o mejora de la solicitud en la admisión a un máster.

Un estudiante se quejaba de que el Director de un máster no le admitía en el plazo de subsanación a la lista provisional de admitidos una documentación alegando como motivo que cuando el estudiante presentó su instancia debería haber tenido esa documentación preparada. Se intercedió con el Director para que admitiera esa documentación pues con ese razonamiento el plazo de subsanación no tendría sentido, el cual está para salvaguardar los derechos del solicitante y viene regulado en el artículo 68 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que indica que si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.

RECOMENDACIONES

El artículo 131 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, en su apartado 3, indica que el Defensor deberá procurar siempre la mejora de la calidad universitaria en todos sus actos y, para ello, el artículo 21 del Reglamento del Defensor Universitario señala que éste podrá formular a las autoridades académicas y de administración y servicios, advertencias, recomendaciones, recordatorios de sus deberes y sugerencias para la adopción de nuevas medidas.

A continuación, se plantean una serie de sugerencias de carácter general basadas tanto en los asuntos significativos descritos anteriormente, como en la visión global de la actividad de la Defensoría durante el curso académico 2016-2017 y que incluyen las realizadas puntualmente durante el curso a los diferentes órganos de gobierno competentes:

- 1) Informar a la comunidad universitaria de la importancia de respetar las guías docentes publicadas en la web oficial de la UMH, en consonancia con la Normativa de Evaluación de Estudiantes de la UMH y auditar su cumplimiento.
- 2) Abrir un proceso de reforma de la Normativa de Evaluación de Estudiantes, con el fin de mejorarla con la experiencia de dos cursos académicos de aplicación, siendo muy importante incidir en los siguientes puntos:
 - Elaborar un procedimiento claro de todo el proceso de revisión y reclamación de calificaciones en el que se garantice la información sobre plazos y órganos a los que poder recurrir.
 - Realizar una especial referencia a los copiadores reincidentes.
 - Ampliar las causas sobrevenidas que impidan asistir a una evaluación, para ir acotando la interpretación de "causas asimiladas a las anteriores".
 - Regular la calificación de "No Presentado".
 - Regular los sistemas de evaluación de las prácticas en la nota final de la asignatura.
 - Ampliar la aplicación de la normativa en algunos de sus puntos a todos los cursos organizados por la UMH.
 - Fijar un plazo lo suficientemente amplio para que los miembros del Consejo de Departamento o Máster puedan revisar las guías docente antes de su aprobación.
- 3) Elaborar una normativa que regule el uso de aparatos electrónicos en la vida universitaria, con especial mención a las grabaciones de video y sonido.
- 4) Elaborar una "Guía de Buenas Prácticas del Profesorado" de la UMH, recopilando los valores de la UMH (que están en la web) y las principales normativas a conocer.
El Código de Buenas Prácticas Académicas y Gobernanza Universitaria que están elaborando las Universidades Públicas Valencianas puede ser un primer paso, que se debería complementar con aspectos particulares de nuestra institución.
- 5) Formar a los estudiantes y a los profesores en los conocimientos de legislación básica, para gestionar su relación con una administración pública como es la Universidad.

- 6) Elaborar una "Guía de buenas prácticas de los Estudiantes", en la que se den unas recomendaciones de comportamiento de los estudiantes en clase, en la realización de exámenes y en las instalaciones de la Universidad.
- 7) Incluir el cargo extinto de "Coordinador de COU" en los cargos de gestión propios asimilados a efectos académicos estatutarios de la UMH a efectos de acreditación nacional.
Esta recomendación fue tomada en cuenta y aprobada por el Consejo de Gobierno.
- 8) Recuperar el Plan de Acción Social en la UMH.
Dado que otras universidades españolas sí disponen de un Plan de Acción Social, en nuestro caso no contamos con el mismo porque la comunidad autónoma no lo autoriza. Por lo tanto, se recomendó a la Gerente que hiciera las gestiones oportunas ante la autoridad competente para que se restablezca ese derecho a los empleados de las universidades de la Comunidad Valenciana, para que estemos en igualdad de condiciones sociales a las de otras autonomías.
- 9) Implementar medidas para facilitar la incorporación de personas con discapacidad en plazas de PDI.
Como una manera de avanzar más en el compromiso con una sociedad más inclusiva que tiene nuestra Universidad.

III. LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD

- LOS PRESUPUESTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO 2017

LOS PRESUPUESTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO 2017

El presupuesto para el ejercicio 2017 fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández, en la sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2016, y por el Consejo Social de la Universidad, en su sesión del día 19 de diciembre de 2016. Dicho presupuesto ascendió a la cantidad de 101.046.627,40 euros.

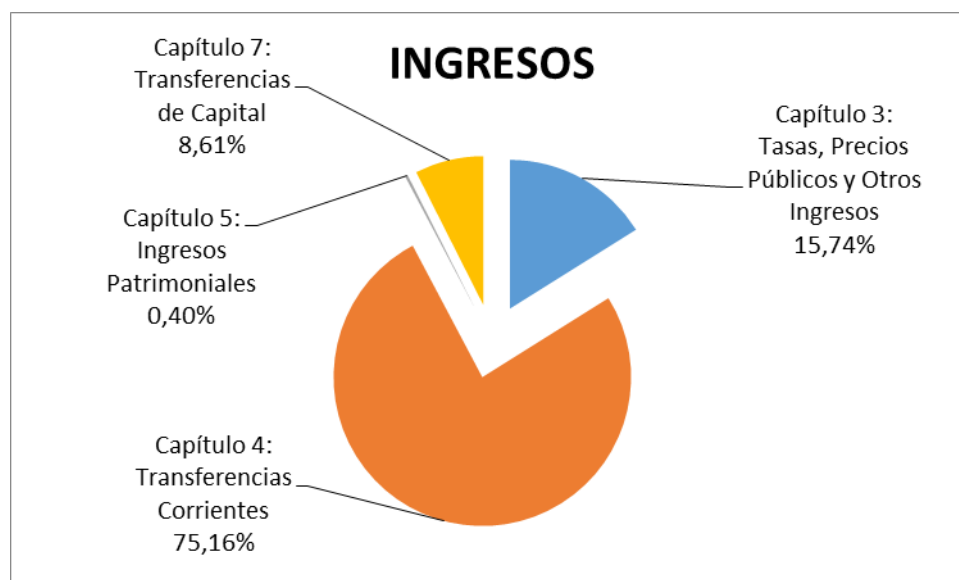
Sus características principales son las siguientes: es un presupuesto en el que se ha optado por mantener políticas presupuestarias de contención de sus gastos de funcionamiento, para hacer sostenibles los estados financieros y mantener unos niveles de inversión que permitan continuar con las dotaciones de infraestructuras necesarias en los cuatro campus; se ha avanzado en el estudio minucioso de los gastos corrientes de funcionamiento, tanto los del ámbito central, como los descentralizados, aplicando las metodologías del Presupuesto en Base Cero, y del Presupuesto por Resultados; sigue en vigor el Plan de eficiencia y ahorro en los gastos corrientes y se han aumentado las previsiones de Gastos de Personal, como resultado de la consideración de la normativa vigente en materia de personal, así como aplicación de directrices autonómicas y estatales en materia de acción social, de la actualización y reconocimiento de sexenios y antigüedad, así como de la adaptación de la plantilla presupuestaria.

Este escenario de moderada recuperación en las previsiones de los gastos de la Universidad para el 2017, permite impulsar un conjunto de proyectos y programas importantes que se incorporan al Presupuesto, entre los que merecen destacarse los siguientes: está previsto destinar una dotación especial a Inversiones reales para obras de urbanización, infraestructuras, equipos y otras dotaciones necesarias para mejorar y ampliar las inversiones en los campus, entre los destinos principales; se mantienen las dotaciones para el Programa de Excelencia y Competitividad, que viene a impulsar las líneas estratégicas que fomentan la productividad, competitividad, competencia y rendimiento investigador, así como la mejora en la gestión; se dispone de una dotación especial, tanto para un programa de becas a estudiantes para su matriculación, como para la colaboración de nuestros alumnos en las actividades de la Universidad y otras acciones para favorecer su inserción laboral; se dotan distintas líneas de fomento y apoyo a la investigación como son la iniciación a la investigación, ayudas a la transferencia tecnológica, ayudas a la difusión científica, ayudas a la formación de personal investigador o el Plan de Impulso a la Innovación y a la Investigación; se desarrollan un conjunto de acciones, centrado en el impulso a la internacionalización y en los programas de intercambio de estudiantes, profesores y personal de administración; se destina una dotación a la rehabilitación de las escuelas de Nemba (Rwanda), además de destinar fondos para actividades de cultura y extensión universitaria.

Las cantidades presupuestadas por capítulos se resumen en las siguientes tablas y gráficos:

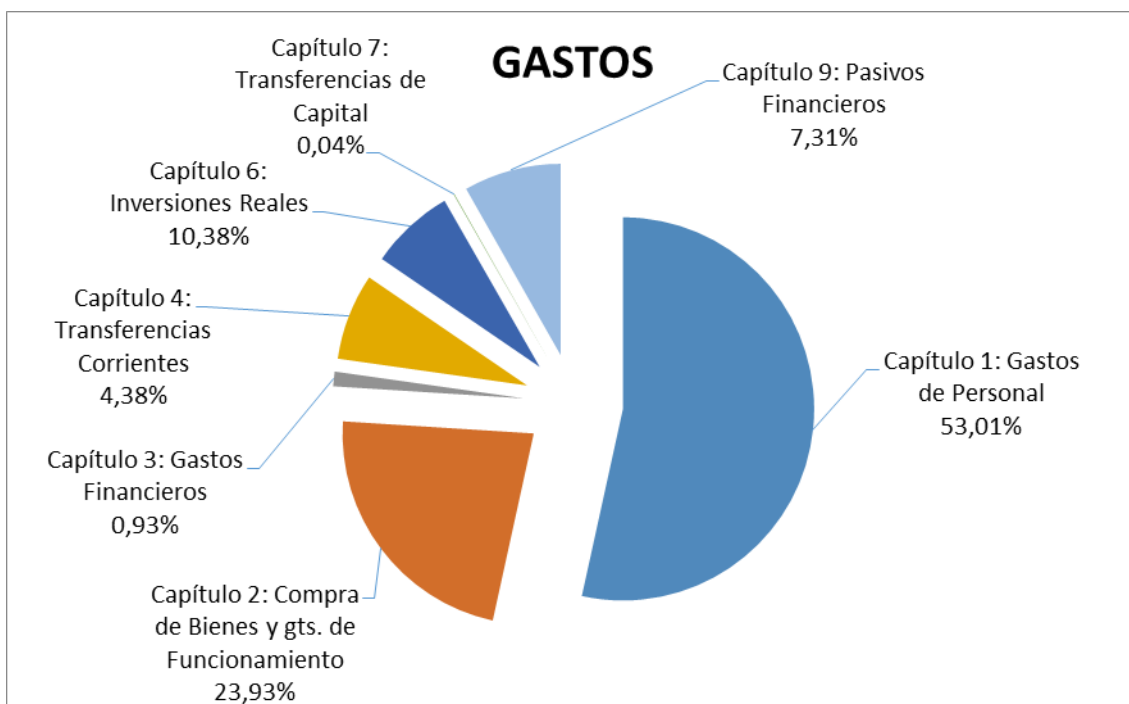
ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Euros Presup. inicial 2017	%
III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	15.906.079,61	15,74
IV. Transferencias Corrientes	75.946.857,97	75,16
V. Ingresos Patrimoniales	405.000,00	0,40
VII. Transferencias de Capital	8.698.846,82	8,61
VIII Activos Financieros	89.843,00	0,09
TOTAL	101.046.627,40	100,00

ESTADO DE INGRESOS RESUMEN POR CAPÍTULO



ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULO	EUROS PRESUP. INICIAL 2017	%
I. Gastos de Personal	53.568.849,60	53,01
II. Compra de Bienes y Gastos de Funcionamiento	24.179.449,93	23,93
III. Gastos Financieros	943.281,52	0,93
IV. Transferencias Corrientes	4.428.883,00	4,38
VI. Inversiones Reales	10.491.855,00	10,38
VII. Transferencias de Capital	45.000,00	0,04
VIII Activos Financieros	2.000,00	0,00
IX. Pasivos Financieros	7.387.308,35	7,31
TOTAL	101.046.627,40	100,00

ESTADO DE GASTOS RESUMEN POR CAPÍTULOS



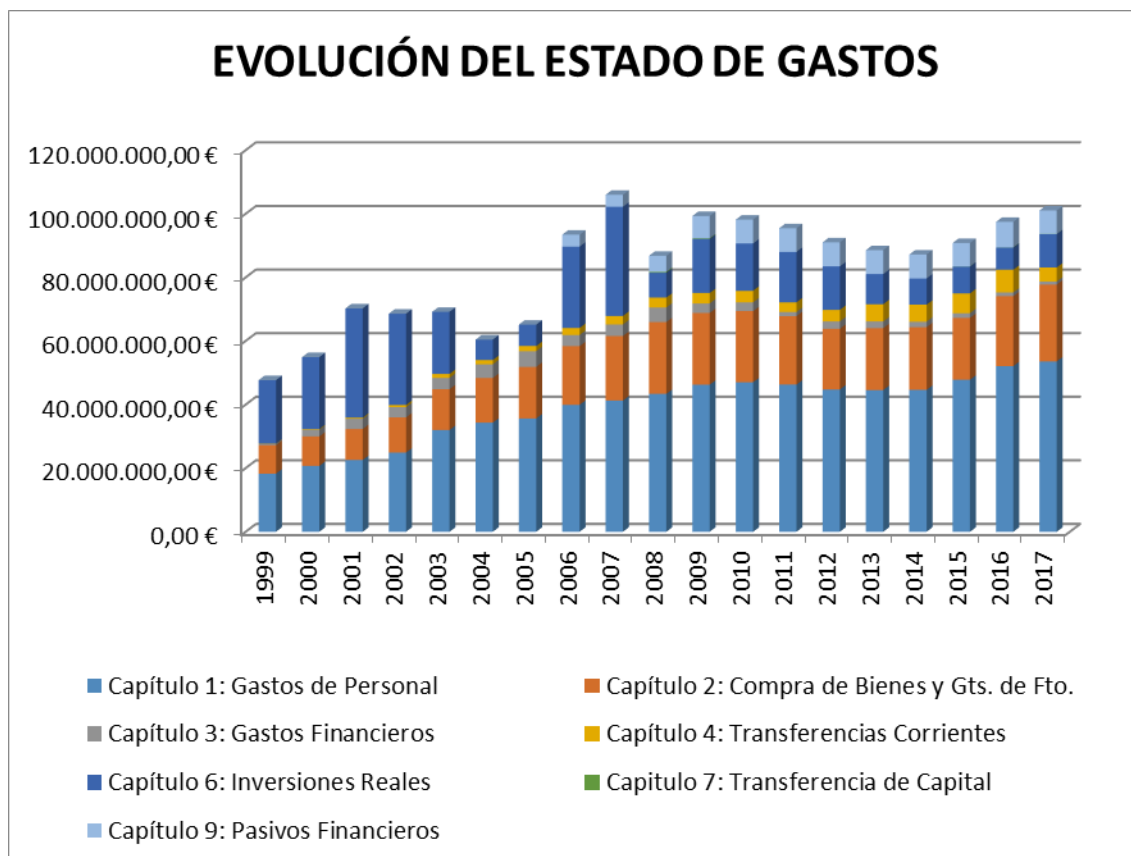
El primer presupuesto de la Universidad Miguel Hernández, el correspondiente al año 1998, ascendió a 78.886.362 euros. La tendencia de los presupuestos posteriores presenta los siguientes períodos por ciclos de cinco años, que vienen marcados por el desarrollo de los planes de inversión desarrollados por la Universidad:

- Período 1999-2003. El presupuesto de 1999 se aprobó por importe de 47.697.054 euros. En los años 2000 y 2001 se produce un crecimiento sostenido, ascendiendo el presupuesto a 54.949.750 euros y 70.259.676,94 euros, respectivamente. En el año 2002 se produce un moderado descenso hasta los 68.596.395,79 euros, recuperado en el año 2003, obteniendo en ese año un presupuesto de 69.169.430,00 euros. El crecimiento acumulado del período es de un 41,54 %.
- Período 2004-2008. El presupuesto del año 2004 se aprobó por importe de 60.435.632,00 euros, para iniciar una línea de crecimiento sostenido durante los años 2005, 2006 y 2007, ascendiendo a 65.161.383,00 euros, 93.447.540,00 y 105.987.020,00 euros, respectivamente. El presupuesto del 2008 desciende a 86.796.140,00 euros. El crecimiento acumulado del período es de un 46,54%.
- Período 2009-2013. El presupuesto del año 2009 se aprobó por una cifra de 99.315.510,00 euros, que impulsa el Plan de Inversiones a ejecutar por la Universidad, para iniciar una línea de reducción sostenida durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ascendiendo a 98.177.310,00, 95.463.970,00 91.015.240,00 y 88.581.311,00 respectivamente, afectando significativamente la situación financiera del último ejercicio. El crecimiento acumulado del período es de un -11,24%.
- Período 2014-2017: El presupuesto del año 2014 se aprobó por importe de 87.205.585,00 euros, para iniciar una línea de crecimiento sostenido durante los años 2015, 2016 y 2017, ascendiendo a 90.820.442,00 euros; 97.474.171,40 euros y 101.046.627,40 euros respectivamente. El crecimiento acumulado del período es de un 15,15%.

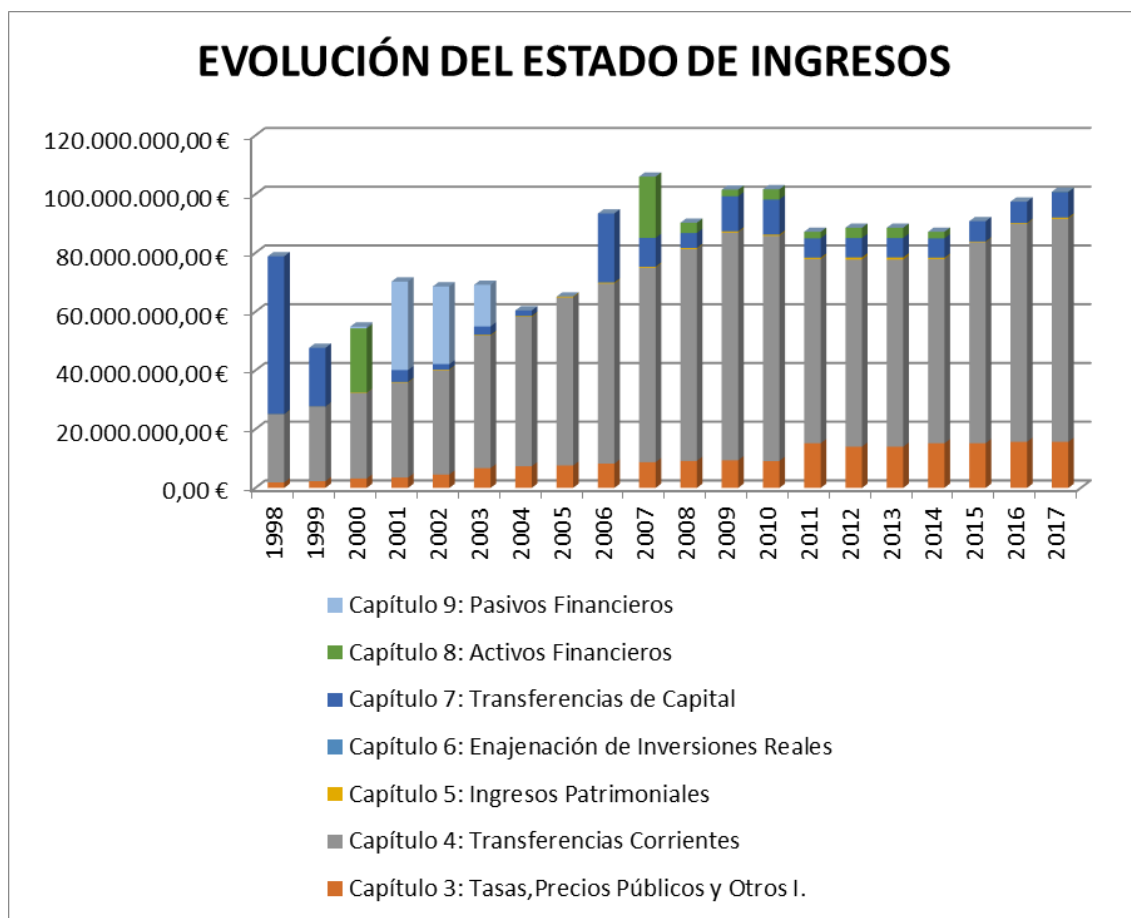
Las variaciones de los dos primeros ciclos han sido propiciadas por la evolución del Capítulo de las Inversiones, ya que las operaciones corrientes han presentado una línea de crecimiento continuo y moderado. No obstante, en el tercer ciclo, se han producido ajustes sobre los gastos corrientes, manteniendo el impulso inversor. El cuarto ciclo presenta un crecimiento continuo y moderado en las líneas de operaciones corrientes y financieras.

Los gráficos que se reflejan a continuación contienen un análisis comparativo, capítulo a capítulo, de los presupuestos correspondientes a los ejercicios económicos de 1998 a 2017.

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GASTOS 1998-2017



EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS 1998-2017



IV. LA ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

- FACULTADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS SUPERIORES
 - CAMPUS DE ALTEA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
 - CAMPUS DE ELCHE
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSANITARIAS
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE
 - CAMPUS DE ORIHUELA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA
 - CAMPUS DE SANT JOAN D´ALACANT
FACULTAD DE FARMACIA
FACULTAD DE MEDICINA
- DEPARTAMENTOS
- INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN
- CENTROS ADSCRITOS A LA UMH
- FUNDACIÓN QUÓRUM: PARQUE CIENTÍFICO Y EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
- PERTENENCIA A OTRAS FUNDACIONES

FACULTADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS SUPERIORES

Las Facultades y las Escuelas son, según el artículo 10 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, *“los centros encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión, conducentes a la obtención de títulos de grado. Podrán impartir también enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos, así como llevar a cabo aquellas otras funciones que determine la Universidad”*.

La Universidad Miguel Hernández de Elche cuenta con los siguientes Centros, distribuidos entre sus distintos campus:

Campus de Altea

- Facultad de Bellas Artes

Campus de Elche

- Facultad de Ciencias Experimentales
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
- Facultad de Ciencias Sociosanitarias
- Escuela Politécnica Superior de Elche

Campus de Orihuela

- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela
- Escuela Politécnica Superior de Orihuela

Campus de Sant Joan d´Alacant

- Facultad de Farmacia
- Facultad de Medicina

Los Decanos y Directores de Centros son los órganos unipersonales de dirección y gestión ordinaria de sus Facultades y Escuelas, respectivamente. Los Vicedecanos o Subdirectores y el Secretario de Centro les auxilian en el ejercicio de sus funciones. La Junta de Facultad o Escuela es el órgano colegiado de representación y gobierno de cada Centro.

En cumplimiento del artículo 27.5 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, en aquellos Centros en los que no es posible constituir una Junta de Facultad o Escuela con un mínimo de veintiún miembros no natos, se nombra un Consejo Asesor, que ejerce las competencias atribuidas a dicha Junta y que queda conformado atendiendo a la estructura reflejada en el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, de fecha 1 de febrero de 2006, sobre la estructura de los Consejos Asesores de los Centros de la Universidad.

CAMPUS DE ALTEA

Facultad de Bellas Artes



Decano

D. José Vicente Martín Martínez

Vicedecano de Grado en Bellas Artes

D. Iván Albalade Gauchía

Vicedecano de Proyección del Grado en Bellas Artes

D. Miguel Lorente Boyer

Coordinador de Área de Recursos Materiales y Movilidad

D. José Maldonado Gómez

Secretaria

D.ª Carmen García Muriana

Consejo Asesor

El Consejo Asesor de la Facultad de Bellas Artes está integrado por los siguientes miembros:

- D. José Vicente Martín Martínez, Decano.
- D. Iván Albalade Gauchía, Vicedecano de Grado en Bellas Artes.
- D. Carmen García Muriana, Secretaria.
- D.ª Susana Guerrero Sempere, representante por Dibujo.
- D. Daniel Tejero Olivares, representante por Escultura.
- D. José Maldonado Gómez, representante por Pintura.
- D.ª María José Zanón Cuenca, representante por Escultura.
- D. Emilio Roselló Tormo, representante por Comunicación Audiovisual y Publicidad.
- Delegado de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.
- Vicedelegado de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.
- Responsable de la Unidad de Gestión de Campus de Altea.

Titulaciones

Grado en Bellas Artes

CAMPUS DE ELCHE

Facultad de Ciencias Experimentales



Decano

D. Pedro Robles Ramos

Vicedecano de Grado en Biotecnología

D. Gregorio Joaquín Fernández Ballester

Vicedecana de Ciencias Ambientales

D^a Juana María Botía Aranda

Vicedecano de Acceso, Movilidad e Infraestructuras

D. Víctor Manuel Quesada Pérez

Vicedecana de Proyección del Grado en Biotecnología

D.^a Ana María Gutiérrez Vílchez

Vicedecano de Proyección del Grado en Ciencias Ambientales

D. Ernesto García Sánchez

Secretario

D. Jorge Mataix Solera

Junta de Facultad

A fecha 30 de septiembre de 2017, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. Pedro Robles Ramos
D. Jorge Mataix Solera
D. Gregorio J. Fernández Ballester
D^a Juana María Botía Aranda
D. Víctor Manuel Quesada Pérez
D.^a Ana María Gutiérrez Vilchez
D. Ernesto García Sánchez
D.^a Elena María Tomás Ferrández
D. Gregorio Martínez Almodóvar
D. José Valero Cuadra
D. Ignacio Gómez Lucas
D. José Luis Micol Molina
D.^a Piedad de Aza Moya
D. Fco. José del Campo Gomis
D. José Fco. Horga de la Parte
D. Francisco J. Fernández Sánchez
D. Ildefonso Hernández Aguado
D. Joaquín Ibáñez Ballesteros
D. Juan José Martínez Nicolás
D. Ignacio Mira Solves
D. José Antonio Pérez Juan
D. Joaquín Giménez Torres
D. Eduardo Fernández Jover
D. Miguel Sánchez Lozano
D. José Villalaín Boullón
D. José Ramón Díaz Sánchez

Miembros electos

D.^a Fuensanta García Orenes
D. Ignacio Gómez Lucas
D. Manuel Miguel Jordán Vidal
D. Jorge Juan Mataix Beneyto
D. Jorge Mataix Solera
D. José Navarro Pedreño
D. Ernesto García Sánchez
D. José Ramón Barril Antuña
D.^a Juana María Botia Aranda

D.^a Gisela Díaz espejo
D. Andrés Giménez Casalduero
D. José Luis Micol Molina
D. José Manuel Pérez Pérez
D.^a María Rosa Ponce Molet
D.^a María Teresa Pretel Pretel
D. Iván Quesada Moll
D. Víctor Manuel Quesada Pérez
D. Pedro Robles Ramos
D. Miguel Ángel Sogorb Sánchez
D.^a María Pilar Torres Martínez
D. Eugenio Vilanova Gisbert
D. Héctor Candela Antón
D. Javier Esteban Mozo
D. Jorge Estévez Domenech
D.^a María Amparo Estepa Pérez
D. Gregorio Joaquín Fernández Ballester
D.^a Asia Fernández Carvajal
D. Antonio Vicente Ferrer Montiel
D. Vicente Micol Molina
D. Luis Pérez García-Estañ
D. Jesús Miguel Sanz Morales
D. Piedad Nieves de Aza Moya
D.^a Asunción María Agulló Torres
D. Marcos Almiñana Alemany
D. José Luis Ruiz Gómez
D. Ángel Giménez Pastor
D.^a Ángela Sastre Santos
D.^a Ana María Gutiérrez Vilchez
D.^a Etelvina Andreu Sánchez
D. Joaquín Giménez Torres
D. José Francisco Nicolás Aguilera
D. Eduardo Yubero Funes
D.^a Cristina Ripoll Orts
D. Eduardo Fernández Jover
D.^a Marina Torreblanca Calvo
D. Manuel Valero Roche

D. Manuel Sánchez Angulo
D.^a Eva del Río Pons
D.^a Marisa Juan Quilis
D. Juan Manuel Morcillo de Miguel
D.^a María José Níguez Gómez
D. José María Sánchez Larrosa
D.^a Lorena Albaladejo Dtasso
D.^a Nerea Gutiérrez Nájera
D.^a Lorena Moreno Mendiola
D.^a M^a del Carmen Martínez Pastor
D. Pablo Más Guilabert
D. Alberto Martínez Girona
D. Miguel Torrecilla Palao
D. Antonia María requena Andreu
D. Manuel José Cases Mira

D. Alberto Mancebo Botía
D. Pablo Anselmo Penalva Pérez
D. Miquel Sendra Ortola
D. Pablo Sosa Domínguez

Titulaciones

Grado en Biotecnología.

Grado en Ciencias Ambientales.

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche



Decano

D. Fernando Miró Llinares

Vicedecano de Grado en Derecho

D. Alfonso Ortega Giménez

Coordinadora de Área para la Proyección del Grado en Derecho

D.^a Elena Beatriz Fernández Castejón

Coordinadora de Área del Grado en Periodismo

D.^a Alicia de Lara González

Vicedecano de Proyección de Grado en Periodismo

D. Miguel Carvajal Prieto

Vicedecana de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

D.^a Purificación Cremades García

Vicedecana de Proyección de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

D.^a Rosario Carmona Paredes

Vicedecana de Grado en Estadística Empresarial

D.^a M^a Victoria Herranz Cuadrado

Vicedecano de Proyección de Grado en Estadística Empresarial

D. Alejandro Rabasa Dolado

Vicedecana de Grado en Administración y Dirección de Empresas

D.^a M^a Elena González Gascón

Coordinadora de Área de Proyección del Grado en Administración y Dirección de Empresas

D.^a María del Carmen Ortiz del Valle

Coordinadora de Área del Grado en Comunicación Audiovisual

D.^a Begoña Ivars Nicolás

Coordinadora de Área para la Proyección del Grado en Comunicación Audiovisual

D.^a Montserrat Jurado Martín

Vicedecana de Gestión Académica

D.^a Lirios Alós Simó

Vicedecano de Coordinación y Movilidad

D. Rafael Carlos Domenech Sánchez

Secretaria

D^a María Cinta Gisbert López

Junta de Facultad

A fecha 30 de septiembre de 2017, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. Fernando Miró Llinares

D^a M^a Cinta Gisbert López

D. Rafael C. Domenech Sánchez

D.^a Alicia de Lara González

D.^a Begoña Ivars Nicolás

D. Alfonso Ortega Giménez

D.^a M^a Victoria Herranz Cuadrado

D.^a M^a Elena González Gascón
D.^a Purificación Cremades García
D.^a Lirios Alós Simó
D.^a M^a del Carmen Ortiz del Valle
D.^a Rosario Carmona Paredes
D. Miguel Carvajal Prieto
D.^a Montserrat Jurado Martín
D.^a Elena Fernández Castejón
D. Alejandro Rabasa Dolado
D. Alejandro Linde Pérez
D: Gregorio Martínez Almodóvar
D. Ignacio Gómez Lucas
D. Daniel Tejero Olivares
D. José Antonio Pérez Juan
D. José A. García Avilés
D. José Valero Cuadra
D. José Antonio Caverio Rubio
D.^a Susana Jiménez Moreno
D. Juan Carlos Marzo Campos
D. Ildefonso Hernández Aguado

Miembros electos

D.^a Eva Aliaga Agulló
D.^a Carmen V. Escolano Asensi
D.^a M^a Dolores Esteban Lefler

D. José Alberto García Avilés
D. José Fco. González Carbonel
D. José Luis González Esteban
D. Juan Pablo Juárez Mulero
D. Antonio Martínez Pujalte López
D. Domingo Morales González
D. Antonio M. Nogués Pedregal
D.^a Eva M^a Polo Arévalo
D.^a Mercedes Sánchez Castillo
D.^a Esther Sitges Maciá
D.^a Rosario Tur Ausina
D.^a Paula Vicente-Arche Coloma
D. José Carlos Espigares Huete
D. Kanther Andreas
D. Juan Fco. Monge Ivars
D.^a Lourdes Tapiador Díaz
D. Antonio Garrido Pérez
D. Juan José Gonzalo Doménech
D. César Campo Serrano
D. Alejandro Linde Pérez
D. José Antonio Gómez Guzmán
D. Cristian Espejo Sánchez
D. Javier Desantes de Mergelina
D. Jaime Maciá Mora

Titulaciones

Grado en Administración y Dirección de Empresas.
Grado en Comunicación Audiovisual.
Grado en Derecho.
Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.
Grado en Estadística Empresarial.
Grado en Periodismo.
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Facultad de Ciencias Sociosanitarias



Decano

D. Francisco José Vera García

Vicedecana de Grado en Psicología

D^a M^a Virtudes Pérez Jover

Vicedecana de Gestión de Estudios del Grado en Psicología

D.^a M^a Amparo Ramos López

Vicedecano de Proyección del Grado en Psicología

D. Carlos Enrique Falces Delgado

Vicedecano de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

D. José Luis López Elvira

Vicedecano de Gestión de Estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

D. Manuel Moya Ramón

Vicedecano de Proyección del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

D. David González-Cutre Coll

Secretario

D. José Pedro Espada Sánchez

Junta de Facultad

A fecha 30 de septiembre de 2017, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. Francisco José Vera García
D. José Pedro Espada Sánchez
D^a M^a Virtudes Pérez Jover
D.^a M^a Amparo Ramos López
D. Carlos Enrique Falces Delgado
D. José Luis López Elvira
D. Manuel Moya Ramón
D. David González Cutre-Coll
D. Joaquín Quijada García
D. Gregorio Martínez Almodóvar
D.^a Susana Jiménez Moreno
D. Joaquín Ibáñez Ballesteros
D. Juan Carlos Marzo Campos
D. José Luis Micol Molina
D. José Antonio Caverio Rubio
D. Ildefonso Hernández Aguado
D. José Antonio Pérez Juan
D. José Valero Cuadra

Miembros electos

D. Adolfo Aracil Marco
D. José Luis Carballo Crespo
D. Eduardo Cervelló Gimeno

D. Juan Pedro Espinosa Lidón
D. José A. García del Castillo Rodríguez
D^a Concepción Limiñana Toledo
D. Diego Maciá Antón
D. Fco. Javier Moreno Hernández
D.^a M^a del Carmen Neipp López
D.^a Mireia Orgilés Amorós
D.^a M^a Ángeles Pastor Mira
D^a Olga Pellicer Porcar
D. José Antonio Piqueras Rodríguez
D. Raúl Reina Vaillo
D. Enrique Roche Collado
D. Ángel Solanes Puchol
D.^a Ylenia Fernández Savall
D. Enrique Martín Hermida Aguado
D. Rubén Jiménez Carmona
D. Santiago Millenaar Saldivar
D.^a Zaira Romero Maciá
D.^a Silvia Rubio Sánchez
D.^a Ana José Sánchez Valero

Titulaciones

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Grado en Psicología.

Escuela Politécnica Superior de Elche



Director

D. Miguel Ángel de la Casa Lillo

Subdirector de Grado en Ingeniería Mecánica

D. Ramón Peral Orts

Subdirector de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

D. Ernesto Ávila Navarro

Subdirector de Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial

D. José María Sabater Navarro

Subdirector de Grado en Ingeniería Eléctrica

D. Manuel Lucas Miralles

Subdirector de Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información

D. Antonio Peñalver Benavent

Subdirector de Relaciones Internacionales

D. Alberto Rodríguez Martínez

Subdirector de Calidad y Relaciones Institucionales

D.^a Concepción Parejo Prados

Secretario

D. Vicente Galiano Ibarra

Junta de Escuela

A fecha 30 de septiembre de 2017 la composición de la Junta de Escuela es la siguiente:

Miembros natos

D. Miguel Ángel de la Casa Lillo
D. Vicente Galiano Ibarra
D. José María Sabater Navarro
D. Ramón Peral Orts
D. Ernesto Ávila Navarro
D. Manuel Lucas Miralles
D. Antonio Peñalver Benavent
D. Concepción Parejo Prados
D. Alberto Rodríguez Martínez
D. Gregorio Martínez Almodóvar
D.^a Asunción Patricia Aparicio García
D. Ignacio Gómez Lucas
D. José Antonio Cavero Rubio
D. Joaquín Giménez Torres
D. José Antonio Pérez Juan
D. José Francisco Horga de la Parte
D. José Valero Cuadra
D. Luis Miguel Jiménez García
D. Miguel Sánchez Lozano
D.^a Piedad de Aza Moya
D.^a Susana Fernández de Ávila López

Miembros electos

D. Miguel Aljaro Palacios
D.^a Julia Arias Rodríguez
D. José María Azorín Poveda

D. Federico Botella Beviá
D. Enrique Bronchalo Bronchalo
D. José María Cámara Zapata
D. Juan Capmany Francoy
D. José Antonio Carrasco Hernández
D.^a María Jesús Cuesta Bolao
D. Guillermo de Scals Martín
D. Juan Carlos Ferrando Perez
D. Juan Carlos Ferrer Millán
D. Nicolás Manuel García Aracil
D. Ausias Garrigós Sirvent
D. Javier Manuel Gozálviz Sempere
D. Francisco Irles Mas
D. José María Marín López
D. Pedro Juan Martínez Beltrán
D. Ignacio Mira Solves
D. Ignacio Moreno Soriano
D. Miguel Ángel Oliva Meyer
D. Juan Parra López
D. José A. Pereda Martínez
D. Carlos Pérez Vidal
D. Óscar Reinoso García
D. Carlos Rodríguez Fernández-Pousa
D. Miguel Sánchez Lozano
D. Joaquín Sánchez Soriano
D.^a Inmaculada Simón Vilella
D.^a Inmaculada Sirvent Quílez
D. Germán Torregrosa Penalva

D. Emilio Velasco Sánchez
 D. José Manuel Blanes
 Martínez
 D. Ramón Castañer Botella
 D. Arturo Gil Aparicio
 D. Roberto Gutiérrez Mazón
 D.^a María Victoria Herranz
 Cuadrado
 D. Pedro Martínez Martínez
 D.^a Patricia Mazón Canales
 D. Héctor Francisco Migallón
 Gomis
 D. Abel Riquelme Navarro
 Arcas
 D. Luis Payá Castelló
 D. Alejandro Rabasa Dolado
 D. Juan Vicente Ramos
 Bolufer
 D. Jesús Javier Rodríguez
 Sala
 D. Ángel Antonio San Blas
 Oltra
 D.^a Carolina Senabre
 Blanes
 D. Juan Agulló Valero
 D. Juan Carlos Asensio Burló
 D. Rubén Martínez Gómez
 D. José Antonio Martínez

Terres
 D.^a Antonia Montoya García
 D. Jorge Ponce Alonso
 D. Ana Belén Rufete Sáez
 D. Eugenio Pascual Sánchez
 González
 D. Fco. Javier Verdú García
 D. José Luis de Lorenzo
 Mirete
 D. Cristian Alarcón García
 D.^a Bárbara Espinosa
 Sáez
 D. José Miguel López
 Parra
 D. Enrique Sanchiz
 Tornero
 D. Jonatan Ramón
 Gallardo
 D. Juan Toral García
 D.^a Ángela M.^a Martínez
 Martínez
 D. Alejandro García
 Sánchez
 D. Alexandre Baeza
 Marena

Titulaciones

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

Grado en Ingeniería Eléctrica.

Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.

Grado en Ingeniería Mecánica.

Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información (Elche).

CAMPUS DE ORIHUELA

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela



Decano

D. Antonio José Verdú Jover

Vicedecano de Grado en Administración y Dirección de Empresas

D. José Francisco Parra Azor

Vicedecano de proyección del Grado en Administración y Dirección de Empresas

D. Agustín Pérez Martín

Coordinador de área en Ciencias Políticas y Gestión Pública

D. Francisco Javier Sanjuán Andrés

Vicedecana de proyección del Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública

D.^a Irene Belmonte Martín

Vicedecana de Gestión Académica y Movilidad

D.^a Juana Aznar Márquez

Secretaria

D.^a Ana María Sabater Marcos

Junta de Facultad

A fecha 30 de septiembre de 2017, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. Antonio José Verdú Jover
D.^a Ana María Sabater Marcos
D. José Francisco Parra Azor
D. Francisco Javier Sanjuán Andrés
D.^a Juana Aznar Márquez
D.^a Irene Belmonte Martín
D. Agustín Pérez Martín
D. Antonio Navarro Muñoz
D. José Antonio Caveró Rubio
D. José Antonio Pérez Juan
D. Jose Alberto García Avilés
D. José Valero Cuadra
D. Juan Carlos Marzo Campos
D. Domingo Panadero Martínez

Miembros electos

D. José Juan López Espín
D. José Antonio Belso Martínez
D. Francisco José Sarabia Sánchez
D.^a Sara Moreno Tejada
D. Pedro Campillo Herrero
D.^a Asunción Martínez Mayoral
D. Javier Morales Socuélamos
D.^a M^a del Carmen Perea Marco
D. Juan Antonio Moreno Murcia
D.^a Vanessa María Mendiola Mira
D. Juan Antonio Nieves Martínez
D. Pau Morell Prats
D. Iván Noé López Pertegal
D.^a M^a Carmen Ballester Andújar

Titulaciones

Grado en Administración y Dirección de Empresas (Orihuela).

Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública.

Escuela Politécnica Superior de Orihuela



Director

D. Ricardo Abadía Sánchez

Subdirectora de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

D.^a María Estrella Sayas Barberá

Subdirectora de Proyección del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

D.^a Casilda Navarro Rodríguez

Subdirectora de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental

D.^a Gema Romero Moraleda

Subdirector de Proyección del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental

D. David Bernardo López Lluch

Subdirector de Infraestructura y Comunicación

D. Antonio Martínez Gabarrón

Secretaria

D.^a Francisca Hernández García

Junta de Escuela

A fecha 30 de septiembre de 2017, la composición de la Junta de Escuela es la siguiente:

Miembros natos

D. Ricardo Abadía Sánchez
D.^a Francisca Hernández García
D. David Bernardo López Lluch
D. Antonio Martínez Gabarrón
D.^a Casilda Navarro Rodríguez
D.^a Gema Romero Moraleda
D.^a María Estrella Sayas Barberá
D.^a Margarita M^a Brugarolas
Moyá-Bauzá
D. José Ramón Díaz Sánchez
D. José Alberto García Avilés
D. Joaquín Giménez Torres
D. Ignacio Gómez Lucas
D. Ildefonso Hernández Aguado
D. Juan José Martínez Nicolás
D. José Luis Micol Molina
D. José Antonio Caveró Rubio
D.^a M^a del Carmen Rocamora
Osorio
D. José Valero Cuadra
D. José Villalaín Boullón
D. Antonio Navarro Muñoz
D.^a Carolina Domínguez del
Rosario

Miembros electos

D.^a M^a Soledad Almansa Pascual
de Riquelme
D.^a M^a Asunción Amorós Marco
D.^a M^a José Argente Carrascosa
D.^a Margarita M^a Burgarolas
Mollá-Bauzá
D. Ángel A. Carbonell Barrachina

D. Salvador Castillo García
D. Agustín Fernando Conesa
Martínez
D. Francisco J. del Campo Gomis
D. José A. Encinar Hidalgo
D.^a Juana Fernández López
D. Juan Carlos Fernández Zapata
D.^a M^a José Frutos Fernández
D.^a Teresa García Ortuño
D^a María de la Luz García Pardo
D. Pedro Luis Guirao Moya
D. Vicente Lidón Noguera
D^a Ana Martí de Olives
D.^a M^a África Martínez Poveda
D. Domingo Jesús Martínez
Romero
D.^a Laura Martínez-Carrasco
Martínez
D. Pablo Melgarejo Moreno
D. Manuel Nieves Ruiz
D^a Concepción Obón de Castro
D.^a Ana M^a Ortega Gea
D^a Concepción Gil Paredes
D. Joaquín Julián Pastor Pérez
D. José Ángel Pérez Álvarez
D.^a Aurelia Pérez Espinosa
D.^a M^a Dolores Pérez Murcia
D^a Herminia Puerto Molina
D^a M^a Carmen Rocamora Osorio
D. Antonio Ruiz Canales
D. José Miguel Sales Civera
D.^a M^a Cruz Salmerón Menárguez
D.^a Esther Sendra Nadal
D.^a M^a Serrano Mula

D. Daniel Valero Garrido
D. Fernando Vidal Giménez
D. Pedro Zapata Coll
D. Fco. Javier Andreu Rodríguez
D. José Antonio Flores Yepes
D. Santiago García Martínez
D. Ramón M. Izquierdo Ferrández
D.^a Pilar Legua Murcia
D. Rafael de Todos los Santos
Martínez Font
D. Antonio Martínez Gabarrón
D. Ángel Murcia Ferrández
D.^a María Jesús Navarro Ríos
D.^a Casilda Navarro Rodríguez de
Vera
D.^a Gema Romero Moraleda
D. Manuel Viuda Martos
D. José Joaquín García Díez
D.^a María del Carmen Martínez
Bernal
D.^a Raquel Muelas Domingo
D. Alfonso Navarro Sánchez

D.^a Soledad Pina Hernández
D.^a Amparo Roca Gumbau
D. Ginés Sánchez Larrosa
D. Javier Vives Solbes
D. José Miguel García Garvi
D.^a Gema de Haro Flores
D.^a Andrea Gascón Mora
D.^a Raquel Sáez Abellán
D. Gonzalo Ivars Martínez
D. Álvaro Correas Ramón
D.^a Lorena M^a Vela Perea
D. Félix Martín Pérez
D. Esteban Calderón Podio
D. Daniel Arcos Limiñana
D. Raúl Castejón del Pino
D.^a Nahomi Heliana Flores Torres
D.^a M^a Teresa Valero Asencio
D. Jorge Mas Gómez
D. Fernando Navas Avilés

Titulaciones

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.

CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT

Facultad de Farmacia



Decano

D. Jorge Manzanares Robles

Vicedecano del Grado en Farmacia, Organización Docente y Profesorado

D. Enrique Font Sanchis

Vicedecana de Proyección del Grado en Farmacia

D.^a Esther Caparrós Cayuela

Vicedecano de Alumnos, Postgrado y Extensión Universitaria

D. Juan Antonio Reig Maciá

Secretario

D. Antonio Martínez Laborda

Junta de Facultad

A fecha 30 de septiembre de 2017, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. Jorge Manzanares Robles
D.^a María Salud García Gutiérrez
D. Juan Antonio Reig Maciá
D.^a Esther Caparrós Cayuela

D. Antonio Martínez Laborda
D.^a Carmen Rocamora Osorio
D. Eduardo Fernández Jover
D. Fco. Javier Fernández Sánchez
D. Ignacio Gómez Lucas
D. José Antonio Cavero Rubio

D. Ildefonso Hernández Aguado
D. Joaquín Giménez Torres
D. Joaquín Ibáñez Ballesteros
D. José Francisco Horga de la Parte
D. José Luis Micol Molina
D. José Valero Cuadra
D. José Villalaín Boullón
D. Juan Carlos Marzo Campos
D. Juan José Martínez Nicolás
D.^a Helena Rico Amorós
D. David Campos Cañuelo

Miembros electos

D. Jaime Javier Crespo Mira
D.^a María del Carmen de Felipe Fernández
D.^a María del Val Bermejo Sanz
D.^a Amelia Ramón López
D. Francisco Navarrete Rueda
D.^a M.^a Salud García Gutiérrez
D.^a Teresa Romero Poveda
D.^a Andrea Moreno Garijo
D.^a Loreto Blasco García
D. Mario Pérez Checa
D.^a Raquel Elías García

Titulaciones

Grado en Farmacia.

Facultad de Medicina



Decano

D. Antonio F. Compañ Rosique

Vicedecano de Grado en Medicina

D. Salvador Viniegra Bover

Vicedecano de Grado en Fisioterapia

D. José Vicente Toledo Marhuenda

Vicedecana del Grado en Terapia Ocupacional

D^a Alicia Sánchez Pérez

Vicedecana del Grado en Podología

D.^a Esther Chicharro Luna

Vicedecano de Coordinación Docente y Control de la Calidad

D. Francisco José Quereda Seguí

Secretaria

D^a Dolores Marhuenda Amorós

Junta de Facultad

A fecha 30 de septiembre de 2017, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. Antonio F. Compañ Rosique

D. Salvador Viniegra Bover

D. José Vicente Toledo Marhuenda

D^a Alicia Sánchez Pérez

D.^a Esther Chicharro Luna

D. Francisco José Quereda Seguí

D^a Dolores Marhuenda Amorós

D.^a Helena Rico Amorós

D.^a Ariadna Jordá Baldó

D.^a Piedad de Aza Moya

D. Eduardo Fernández Jover

D. Fco. Javier Fernández Sánchez

D. José Alberto García Avilés

D. Joaquín Giménez Torres

D: Ildefonso Hernández Aguado

D. José Fco. Horga de la Parte

D. Joaquín Ibáñez Ballesteros

D.^a Susana Jiménez Moreno

D. Juan José Martínez Nicolás

D. Juan Carlos Marzo Campos

D. José Luis Micol Molina

D. Ignacio Mira Solves

D. José Valero Cuadra

D. José Villalaín Boullón

Miembros electos

D.^a María del Carmen Acosta Boj

D. Jorge Luciano Alió Sanz

D.^a Laura Almaraz Gómez

D. Vicente Almenar García

D.^a Carolina Alonso Montero

D^a Sandra Caballero Domínguez

D. Antonio Cardona Llorens

D. Ramón Castejón Bolea

D^a María Francisca Colom Valiente

D^a Elvira de la Peña García

D. Manuel Díez Miralles

D. Francisco Javier Fernández Sánchez

D. Emilio Geijo Barrientos

D. Félix Gutiérrez Rodero

D: Ildefonso Hernández Aguado

D. Luis Manuel Hernández Blasco

D. José Fco. Horga de la Parte

D.^a Susana Jiménez Moreno

D.^a Mercedes Juste Ruiz

D. Francisco Javier Lacueva Gómez

D.^a Sofía López Roig

D. Pascual Marco Vera

D.^a Josefa María Mayol
Belda

D. José Joaquín Mira Solves

D.^a María de los Reyes
Pascual Pérez

D. Enrique Perdiguero Gil

D. Jorge Juan Prieto Cueto

D. Fco. José Quereda Seguí

D. Jesús Romero Maroto

D. Joaquín Rueda Puente

D. Salvador Pedro Sánchez
Pérez

D. Jesús Vioque López

D.^a Cordelia Estevez
Casellas

D. Sergio Hernández
Sánchez

D.^a Miriam Hurtado
Pomares

D. Daniel Lloret Irles

D. Enric Josep Novella Gaya

D^a Nuria Padrós Flores

D.^a M^a Asunción Pastor
Valero

D. Emilio José Poveda Pagán

D.^a M^a José Prieto Castelló

D. Francisco Fernando Terol
Calpena

D.^a Maya Molina Palacio

D.^a Yolanda Pascual Cases

D.^a Alicia Amorós Sánchez

D.^a Mónica Benavente de
Lucas

D.^a Elena Cano del Águila

D.^a Mariola Casas Escolano

D.^a Ainhoa Figuérez Marcos

D.^a María Gacitua Lemus

D.^a Beatriz Giménez-
Benedid Salve

D. Juan Carlos Gómez
Minguillo

D.^a Ariadna Jordá Baldó

D.^a Angelina Karapetian
Shakhpozyan

D. Iván López Tolsada

D.^a Judit Martín Hernández

D. Jesús Ruiz Sansaloni

D.^a Julia Sáez Fuster

D. Manuel Sanabria Alcaraz

D.^a Cristina Sánchez Terol

Titulaciones

Grado en Fisioterapia.

Grado en Medicina.

Grado en Podología.

Grado en Terapia Ocupacional.

DEPARTAMENTOS

El artículo 11 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche define los Departamentos como *"las unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de sus respectivas áreas de conocimiento en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la Universidad, de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su profesorado, de promover, organizar y desarrollar estudios oficiales de postgrado, así como enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios de la Universidad y de ejercer aquellas otras funciones que le encomiende la legislación vigente o los presentes Estatutos."*

Los Departamentos de la Universidad estarán constituidos por una o varias áreas de conocimiento afines científicamente y agruparán a todo el personal docente e investigador adscrito a ellas..."



Durante el curso 2016-2017 la Universidad Miguel Hernández ha contado con los siguientes Departamentos:

DEPARTAMENTO DE AGROQUÍMICA Y MEDIO AMBIENTE

Director: D. Ignacio Gómez Lucas.

Subdirectora: D^a Carmen Reyes Mateo Martínez.

Secretaria: D^a M^a Dolores Pérez Murcia.

Áreas de conocimiento adscritas: Edafología y Química Agrícola, Geodinámica Externa, Ingeniería Química, Parasitología, Química Física y Zoología.

DEPARTAMENTO DE ARTE

Director: D. Daniel Pablo Tejero Olivares.

Subdirectora: D^a Silvia Mercé Cervelló.

Secretaria: D^a M^a José Zanón Cuenca.

Áreas de conocimiento adscritas: Dibujo, Escultura, Estética y Teoría de las Artes, Historia del Arte y Pintura.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA APLICADA

Director: D. José Luis Micol Molina.

Subdirectora: D.^a Pilar Torres Martínez.

Secretaria: D. Miguel Ángel Sogorb Sánchez.

Áreas de conocimiento adscritas: Botánica, Ecología, Fisiología Vegetal, Genética, Nutrición y Bromatología y Toxicología.

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Director: D. José Villalaín Boullón.

Subdirector: D. Javier Sáez Valero.

Secretario: D.^a Asia Fernández Carvajal.

Área de conocimiento adscrita: Bioquímica y Biología Molecular.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE MATERIALES, ÓPTICA Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Directora: D.^a Piedad de Aza Moya.

Subdirector: D. Ignacio Moreno Soriano.

Secretaria: D^a Julia Arias Rodríguez.

Áreas de conocimiento adscritas: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, Óptica y Tecnología Electrónica.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA JURÍDICA

Director: D. José Antonio Pérez Juan.

Secretario: D. Tomás de Domingo Pérez.

Áreas de conocimiento adscritas: Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Mercantil, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Romano, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho y de las Instituciones.

DEPARTEMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Director: D. José Alberto García Avilés.

Subdirectora: D.^a Irene Belmonte Martín.

Secretario: D. Emilio Roselló Tormo.

Áreas de conocimiento adscritas: Antropología Social, Ciencia Política y de la Administración, Comunicación Audiovisual y Publicidad, Literatura Española y Periodismo.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGROAMBIENTAL, INGENIERÍA CARTOGRÁFICA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA

Directora: D.^a Margarita Brugarolas Mollá-Bauzá.

Subdirector: D. José Miguel Sales Civera.

Secretaria: D.^a Laura Martínez-Carrasco Martínez.

Áreas de conocimiento adscritas: Economía, Sociología y Política Agraria, Expresión Gráfica en la Ingeniería e Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA

Director: D. José Valero Cuadra.

Subdirector: D. Alejandro Bia Platas.

Secretaria: D. Juan Francisco Monge Ivars.

Áreas de conocimiento adscritas: Didáctica y Organización Escolar, Estadística e Investigación Operativa, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Matemática Aplicada.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Director: D. Ignacio Mira Solves, hasta el día 26 de mayo, y D. José Antonio Caveró Rubio, desde el día 27 de mayo.

Subdirector: D. José Antonio Caveró Rubio, hasta el día 26 de mayo, y D.^a Carmen Victoria Escolano Asensi, desde el día 27 de julio.

Secretario: D.^a María Victoria Ferrández Serrano, hasta el día 1 de marzo, y D.^a Lirios Alós Simó, desde el día 2 de marzo.

Áreas de conocimiento adscritas: Comercialización e Investigación de Mercados, Derecho Financiero y Tributario, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Fundamentos del Análisis Económico, Organización de Empresas.

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y QUÍMICA ORGÁNICA

Director: D. José Francisco Horga de la Parte.

Subdirectora: D^a Mercedes Juste Ruíz.

Secretario: D. Ernesto Cortés Castell.

Áreas de conocimiento adscritas: Farmacología, Pediatría, Química Inorgánica y Química Orgánica.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y ARQUITECTURA DE COMPUTADORES

Director: D. Joaquín Giménez Torres.

Subdirector: D.ª Nuria Galindo Corral.

Secretario: D. Salvador Alcaraz Carrasco.

Áreas de conocimiento adscritas: Arquitectura y Tecnología de Computadores y Física Aplicada.

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

Director: D. Joaquín Ibáñez Ballesteros.

Subdirectora: D.ª Laura Almaraz Gómez.

Secretaria: Dª Elvira de la Peña García.

Área de conocimiento adscrita: Fisiología.

DEPARTAMENTO DE HISTOLOGÍA Y ANATOMÍA

Director: D. Eduardo Fernández Jover.

Subdirector: D. Francisco Terol Calpena.

Secretario: D. Vicente Almenar García.

Áreas de conocimiento adscritas: Anatomía y Embriología Humana, Biología Celular e Histología.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

Director: Dª Carmen Rocamora Osorio.

Subdirectora: D.ª Herminia Puerto Molina.

Secretaria: Dª María del Val Bermejo Sanz, hasta el día 1 de diciembre, y D.ª Ma Isabel González Álvarez, desde el día 2 de diciembre.

Áreas de conocimiento adscritas: Farmacia y Tecnología Farmacéutica e Ingeniería Agroforestal.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE COMUNICACIONES

Directora: D^a Susana Fernández de Ávila López.

Subdirector: D. Juan Capmany Francoy.

Secretario: D. Adrián José Torregrosa Fuentes.

Áreas de conocimiento adscritas: Electrónica y Teoría de la Señal y Comunicaciones.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA

Director: D. Luis Miguel Jiménez García.

Subdirector: D. Nicolás Manuel García Aracil.

Secretario: D. Carlos Pérez Vidal.

Áreas de conocimiento adscritas: Ingeniería de Sistemas y Automática.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÍA

Director: D. Miguel Sánchez Lozano.

Subdirector: D. Sergio Valero Verdú.

Secretario: D. Pedro Martínez Martínez.

Áreas de conocimiento adscritas: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Proyectos de Ingeniería.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA CLÍNICA

Director: D. Fco. Javier Fernández Sánchez.

Subdirector: D. Félix Gutiérrez Rodero.

Secretario: D.^a Esther Caparrós Cayuela.

Áreas de conocimiento adscritas: Dermatología, Inmunología, Medicina y Psiquiatría.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y CIRUGÍA

Director: D.^a M^a Susana Jiménez Moreno.

Subdirector: D. Francisco Javier Lacueva Gómez.

Secretario: D.^a Paula Peral Gómez.

Áreas de conocimiento adscritas: Anatomía Patológica, Cirugía, Fisioterapia, Medicina Legal y Forense, Oftalmología, Otorrinolaringología, Radiología y Medicina Física, Traumatología y Ortopedia y Urología.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL Y MICROBIOLOGÍA

Director: D. Juan José Martínez Nicolás.

Subdirector: D.^a M^a Cruz Salmerón Menárguez.

Secretario: D. Pedro L. Guirao Moya.

Áreas de conocimiento adscritas: Microbiología y Producción Vegetal.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Director: D. Juan Carlos Marzo Campos.

Subdirector: D. José Antonio García del Castillo.

Secretario: D. Juan Antonio Moreno Murcia.

Áreas de conocimiento adscritas: Educación Física y Deportiva, Enfermería, Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Psicobiología, Psicología Básica, Psicología Evolutiva y de la Educación y Psicología Social.

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA, HISTORIA DE LA CIENCIA Y GINECOLOGÍA

Director: D. Ildefonso Hernández Aguado.

Subdirector: D. Ramón Castejón Bolea.

Secretario: D.^a Blanca Lumbreras Lacarra.

Áreas de conocimiento adscritas: Historia de la Ciencia, Medicina Preventiva y Salud Pública y Obstetricia y Ginecología.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA

Director: D. José Ramón Díaz Sánchez.

Subdirector: D. Pedro Javier Zapata Coll.

Secretaria: D^a Esther Sendra Nadal.

Áreas de conocimiento adscritas: Producción Animal y Tecnología de Alimentos.

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, "los Institutos Universitarios de Investigación son centros de la Universidad dedicados a la investigación científica y técnica o a la creación artística. En la Universidad Miguel Hernández, los Institutos Universitarios se reconocen como instrumentos adecuados para la investigación multidisciplinar y para alcanzar sinergia y competitividad en las tareas investigadoras, como resultado de la actuación conjunta y coordinada de los grupos de investigación que los integran. Desde un punto de vista docente, podrán organizar y desarrollar estudios oficiales de postgrado dirigidos a la iniciación y la formación investigadora, así como otras enseñanzas de especialización en las materias propias del Instituto."

La Universidad Miguel Hernández de Elche cuenta con el Instituto de Neurociencias, el Instituto de Biología Molecular y Celular, el Instituto de Bioingeniería y el Instituto Centro de Investigación Operativa.

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

Director: D. Salvador Martínez Pérez.

El Instituto de Neurociencias es un centro mixto de investigación de la Universidad Miguel Hernández de Elche y del CSIC, dedicado al estudio de la estructura, la función y el desarrollo del sistema nervioso en condiciones normales y patológicas. El Instituto está organizado en tres Unidades de Investigación, que incluyen Neurobiología del Desarrollo, Neurobiología Molecular y Neurobiología Celular y de Sistemas. Un segundo sistema de organización, basado en líneas de investigación, agrupa a sus equipos de investigación en torno a aspectos más específicos y constituye una estructura que facilita la interacción entre sus miembros. El Instituto y sus investigadores mantienen programas de intercambio activos con universidades, centros de investigación y laboratorios de neurobiología de todo el mundo. Los grupos de investigación del Instituto de Neurociencias emplean una gran variedad de técnicas cubriendo los campos de la biología molecular y celular, la genética y la fisiología. Entre sus recursos técnicos se encuentran laboratorios completamente equipados para cultivos celulares, embriología experimental, que incluyen tecnologías como la Tomografía de Proyección Óptica (OPT), microscopía confocal y de dos fotones, además de áreas especiales para experimentos de conducta animal. Asimismo, el Instituto ha incorporado técnicas de imagen no invasivas, como la resonancia magnética funcional.

El Instituto mantiene un programa internacional de doctorado en Neurociencias, que ha obtenido las más altas calificaciones oficiales de calidad.

Al Instituto de Neurociencias estaban adscritos, a fecha 30 septiembre de 2017, 37 investigadores profesores de plantilla (19 profesores de la

Universidad y 18 investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), 6 funcionarios de plantilla titulados superiores especializados OOPP Investigación, 5 profesores Ayudante Doctor, 3 investigadores Ramón y Cajal, 5 investigadores Juan de la Cierva, 47 investigadores contratados postdoctorales, 17 investigadores contratados licenciados, 57 investigadores predoctorales, 65 miembros del personal de administración y servicios y 4 como personal de apoyo.

Las actividades más destacadas llevadas a cabo durante el curso académico 2016-2017, son las relacionadas a continuación:

- Se han organizado 36 seminarios científicos generales, 25 seminarios científicos de departamentos, 9 charlas de divulgación para el personal de administración y servicios y se han defendido 16 tesis doctorales.
- 21-22.12.2016. Christmas Meeting del Instituto de Neurociencias.
- 13-17.03.2017. Semana del Cerebro 2017. Dentro del Ciclo "Cerebro y Sociedad", patrocinado por la Cátedra de Neurobiología "Remedios Caro Almela" de la UMH, tuvo lugar el debate/coloquio titulado "*Fanatismo o Razón: cómo explicar lo inexplicable desde la Filosofía y la Neurociencia*". También tuvieron lugar las Jornadas de Puertas abiertas del Instituto de Neurociencias, con una actividad para los más pequeños, el taller "Un cuento al microscopio", en el que descubrieron, de una manera divertida, la apasionante vida del padre de la Neurociencia moderna, Santiago Ramón y Cajal. Asimismo, investigadores y especialistas del Instituto de Neurociencias impartieron diversas charlas.
- 17-26.03.2017. Exposición científica "La belleza de la Ciencia".
- 23.03.2017. Visita de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, Carmen Montón.
- 4-6.05.2017. Organización del Congreso Encods 2017- *European Neuroscience Conference by Doctoral Students*.
- 5.06.2017. Visita del Prof. Jules Hoffmann. 6-7.07.2017. Jornadas 12th IN's Progress Report.
- Programa de intercambio de estudiantes de Máster con el Instituto Pasteur de París.
- 14.07.2017. Presentación de los "Trabajos Fin de Máster y First Year Presentations" del Master in Neurosciences: From the bench to the bedside y del Programa de Doctorado en Neurociencia.

Premios y Distinciones recibidos:

- Ángela Nieto - Distinción al Mérito Científico de la Generalitat Valenciana, el Premio Íñigo Álvarez de Toledo de investigación básica y el Premio Rotary Puerto Alicante 2017.
- Carlos Belmonte - Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba de Argentina e investidura como miembro correspondiente extranjero de la Academia de Ciencias Médicas.
- Juan Lerma - Medalla de Oro del Instituto de Neurociencias.
- Antonio García- Medalla de Plata del Instituto de Neurociencias.

Para obtener más información: **<http://in.umh.es/>**

INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

Director: D. Antonio Ferrer Montiel.

Subdirectora: D.^a Nuria Martí Bruña.

Secretario/a: D. José Antonio Encinar Hidalgo.

El Instituto de Biología Molecular y Celular (IBMC) tiene como objetivos el abordaje multidisciplinar de excelencia a nivel molecular y celular en torno a los campos de la biotecnología y la salud. La actividad investigadora del Instituto de Biología Molecular y Celular se desarrolla en torno a dos líneas de investigación: Diseño Molecular y Celular y Diagnóstico y Terapia Moleculares.

El Instituto realiza una intensa labor traslacional y de transferencia tecnológica que ha dado lugar, por ejemplo, a más de 20 patentes ya formalizadas o a la creación de empresas "spin-off", además de mantener una excelente relación con sectores empresariales y productivos. Estas actividades se desarrollan en torno a acuerdos como el Convenio de Cooperación entre la Universidad Miguel Hernández y la Conselleria de Sanidad, para promover colaboraciones científicas y facilitar la movilidad de personal entre el Instituto y el Hospital General Universitario de Elche y su Fundación, o los acuerdos de creación de las denominadas Unidades Mixtas Universidad-Empresa, primero con el grupo Lipotec, en el año 2000, en el ámbito biotecnológico y químico-farmacéutico, y, posteriormente, con la multinacional FMC-Food Tech, en el campo agroalimentario. Además, en el 2010, el Instituto de Biología Molecular y Celular diseña y lanza la Plataforma de investigación en piel, una iniciativa público-privada dirigida a desarrollar investigación molecular y celular de excelencia traslacional en todos los aspectos relacionados con la piel humana y animal.

Los hechos más relevantes acaecidos durante el curso académico 2016-2017 son los siguientes:

Publicaciones científicas en revistas con índice de impacto. Los miembros del IBMC han publicado un total de 46 artículos en revistas científicas internacionales, las cuales están accesibles en el enlace <http://goo.gl/v7W1JU>.

Consecución de financiación pública para el desarrollo de proyectos de investigación científica:

- Los profesores Antonio Ferrer Montiel, Asia Fernández Carvajal y Gregorio Fernández Ballester reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2015, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i, por un importe total 363.000€.
- Los profesores José Manuel González Ros y José Antonio Poveda Larrosa reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2015, por el Ministerio

de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i, por un importe total 124.509€.

- Los profesores Vicente Micol Molina, Enrique Barraón Catalán, María Herranz López y José Antonio Encinar reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2015, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i, por un importe total 127.050€.
- Los profesores Vicente Micol Molina, José Villalaín Boullón, Enrique Barraón Catalán, María Herranz López, Domingo Saura López y José Antonio Encinar consiguen una ayuda para grupos de investigación de excelencia, concedida por la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, Programa PROMETEO 2016, con un importe total de 218.478€.
- Los profesores José Luis Neira Faleiro y Javier Gómez Pérez reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2015, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i, por un importe total de 77.440,00€.
- Los profesores Jesús Miguel Sanz Morales y Manuel Sánchez Ángulo reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2016, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i, por un importe total de 181.500,00€.
- Los profesores Ricardo Mallavia Marín, Carmen Reyes Mateo Martínez y María José Martínez Tomé reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2014, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i.
- Los profesores Luis Pérez García-Estañ y José Antonio Encinar Hidalgo reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2014, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i, por un importe de 169.400,00€.
- El profesor José Villalaín Boullón, recibe la concesión de una ayuda, convocatoria 2013, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i, por un importe de 121.000,00€.
- Los profesores Jesús Miguel Sanz Morales y Manuel Sánchez Ángulo reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2013, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i, por un importe de 205.700,00€.
- Los profesores Francisco Javier Gómez Pérez, María José Martínez Tomé, Carmen Reyes Mateo Martínez y José Luis Neira Faleiro consiguen una ayuda para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, concedida por la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, Programa PROMETEO 2013, con un importe total de 223.773,00€.
- Los profesores Antonio Vicente Ferrer Montiel, José Manuel González Ros, José Luis Neira Faleiro reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2015, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de

acciones de dinamización "Redes de Excelencia", por un importe de 51.500,00€.

- Los profesores Antonio Vicente Ferrer Montiel, Gregorio Fernández Ballester y Asia Fernández Carvajal consiguen una ayuda para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, concedida por la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Programa PROMETEO 2014, con un importe total de 167.190,00€.
- La investigadora M^a del Mar Ortega Villaizán-Romo consigue una ayuda de la Comisión Europea, con un importe total de 1.823.250,00€.
- Los profesores Nuria Martí Bruña, Enrique Barrajon Catalán, Domingo Saura López y Manuel Valero Roche reciben la concesión de una ayuda, convocatoria 2012, por el Ministerio de Economía y Competitividad, de su programa de Proyectos de investigación I+D+i, por un importe de 46.800,00€.
- La Universidad Miguel Hernández ha concedido ayudas para proyectos de difusión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, a través del Vicerrectorado de Investigación e Innovación, a los siguientes Profesores y cuantías:
 - Prof. Jesús M. Sanz Morales, importe de 1.000 €.
 - Prof. Vicente Micol Molina, importe de 1.000 €.
 - Prof. Enrique Barrajon Catalán, importe de 1000 €.
 - Prof. José Luis Neira Faleiro, importe de 2.400 €.
 - Investigadora M^a del Mar Ortega-Villaizán Romo, importe de 2.400 €.
- La Universidad Miguel Hernández ha concedido ayudas para la internacionalización a través de las escuelas, facultades e institutos, a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a la profesora Asia Fernández Carvajal, por importe de 10.000€.

Consecución de financiación privada:

- Profesor Enrique Barrajon Catalán, contrato con la empresa IBERFOL, S.L. – AITEX, importe 15.175,41 €.
- Profesor Vicente Micol Molina, convenio con la empresa IBERFOL, S.L., importe 90.000,00 €.
- Profesor Antonio Vicente Ferrer Montiel, adenda al contrato con la empresa LIPOTEC, S.A., importe 24.636,06 €.
- Profesor Domingo Saura López, contrato con la empresa MITRA SOL TECHNOLOGIES, S.L., importe 15.000,00 €.
- Profesor Enrique Barrajon Catalán, prestaciones de servicio con las siguientes empresas:
 - Monteloeder, S.L., importe de 4.500 €.
 - EQA CERTIFICADOS I+D+I SLU, importe 750 €.
 - EQA CERTIFICADOS I+D+I SLU, importe 50 €.
 - EQA CERTIFICADOS I+D+I SLU, importe 250 €.
 - EQA CERTIFICADOS I+D+I SLU, importe 250 €.

- EQA CERTIFICADOS I+D+I SLU, importe 1.582 €.
 - EQA CERTIFICADOS I+D+I SLU, importe 750 €.
 - TECNOPAMEX, S. COOP. V., importe 750 €.
 - TECNOPAMEX, S. COOP. V., importe 416 €.
 - Productos DAMEL, S.L., importe 400 €.
 - Productos DAMEL, S.L., importe 265 €.
 - Productos DAMEL, S.L., importe 400 €.
 - BIOPOLIS, S.L., importe 317 €.
 - BIOPARTNER, S.L., importe 250 €.
- Profesor Vicente Micol Molina, prestación de servicio con Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), importe 900 €.
 - Profesor Ricardo Mallavia Marín, prestación de servicio con Samuel Sánchez González, importe 2.225 €.
 - Profesora Asia Fernández Carvajal, prestación de servicio con la empresa AENOR INTERNACIONAL, S.A.U., importe 225 €.

Actividades de formación académica;

Programa Oficial de Doctorado de Biología Molecular y Celular (Mención de Excelencia ref. MEE2011-0637). La Dirección del Programa corresponde al Prof. Ricardo Mallavia Marín. A lo largo del periodo que afecta a esta Memoria de Actividades, han sido defendidas con éxito las siguientes Tesis Doctorales, bajo la tutela del Programa:

- Diseño de sistemas poliméricos nanoestructurados transportadores para aplicaciones biomédicas. Autor: Amalia Mira Carrió. Dirección: Ricardo Mallavia Marín, Juan Alberto Falcó Graciá.
- Estudio de los complejos transcripcionales que dirigen la formación del pistilo en angiospermas mediante la identificación de sus dianas moleculares y de su conservación funcional durante la evolución de las dicotiledóneas. Autor: África Gomariz Fernández. Dirección: Cristina Ferrándiz Maestre.
- Cribado Farmacológico Para el Síndrome de Dravet. Autor: Verónica Rivero Hernández. Dirección: Antonio Vicente Ferrer Montiel, Antonio Felipe Campo.
- Cambios a nivel epigenético y proteómico en pez cebra en respuesta a la infección con virus de la viremia primaveral de la carpa (svcv). Autor: Regla María Medina Gali. Dirección: Luis Pérez García Estañ, María del Mar Ortega-Villaizán Romo, José Antonio Encinar Hidalgo.
- Actividad Antitumoral de un Extracto de Romero (Rosmarinus Officianalis L.) en Modelos In Vitro e In vivo de Cáncer de Colon. Autor: Almudena Pérez Sánchez. Dirección: Vicente Micol Molina, Enrique Barrajon Catalán, José Antonio Ferragut.
- Farmacocinética Poblacional de Litio en pacientes psiquiátricos. Autor: Maria Isabel Pérez Castelló. Dirección: María del Val

Bermejo Sanz, José Luís Marco Garbayo, María Isabel González Álvarez.

- Interaction between conjugated polyelectrolytes and biological systems: characterization and biotechnological applications. Autor: Zehra Kahveci. Dirección: Carmen Reyes Mateo Martínez.

Máster Oficial Universitario en Biotecnología y Bioingeniería (Tercera edición). Impartido bajo la responsabilidad conjunta del Instituto de Biología Molecular y Celular (IBMC) y del Instituto de Bioingeniería (IB). La Dirección del Máster ha sido llevada a cabo por la profesora Asia Fernández Carvajal.

Programa de Seminarios del IBMC. Bajo la dirección del profesor Jesús Miguel Sanz Morales, han tenido lugar los siguientes seminarios científicos:

- Proteómica y metabolómica: con qué herramientas contamos para abordar una visión más profunda de los procesos biológicos. Francesc Márquez Garrido. Empresa Bruker. 26 de mayo 2017.
- Elaboración, crianza y degustación del vinagre de Jerez. Máster Viticultura y Enología UMH. Ana Troncoso y María del Carmen García. Universidad de Sevilla. 17 de mayo 2017.
- La importancia de tener vecinos para innovar. El clúster biotecnológico de Alicante. José Antonio Belso Martínez. Universidad Miguel Hernández. 28 de abril 2017.
- Plataforma F1000. Una nueva forma de escribir, descubrir y compartir la ciencia. Maaïke Pols. Faculty of 1000. 10 de abril 2017.
- Emergencia del iridovirus del besugo roca en Corea. Myung-Hwa Jung. Universidad Nacional de Chonnam, Corea del Sur. 7 de abril 2017.
- Deconstruyendo la enfermedad neurodegenerativa en *Escherichia coli* con un prionoide sintético. Rafael Giraldo Suarez. Centro de Investigaciones Biológicas (CSIC, Madrid). 31 de marzo 2017.
- Herramientas nano-biotecnológicas para investigación e innovación. Daniel Pando. CEO de la empresa Nanovex Technologies, S.L. 21 de marzo 2017.
- Nano y microsensors para aplicaciones biomédicas. Nerea Alayo. Instituto de Investigación en Energía de Cataluña (IREC). 17 de marzo 2017.
- Aplicaciones bioquímicas, farmacológicas y clínicas de la metabolómica. Antonio Pineda Lucena. Hospital Universitario y Politécnico de la Fe (Valencia). 10 de marzo 2017.

- Biomolecular Engineering: from Biological Processes to Biotechnological Applications. Ana María Fernández Escamilla. Estación Experimental del Zaidín. 3 de marzo 2017.
- CIDAF. Del laboratorio a la empresa. David Arráez Román. Universidad de Granada. 27 de enero 2017.
- I+D para fortalecimiento de la empresa en el sector cosmético y de producto sanitario. María Matabuena de Yzaguirre. INVITROTECNIA S.L. 18 de noviembre de 2016.
- El desarrollo de estrategias antirretrovirales como paradigma de búsqueda de nuevas terapias antivirales. Dra. M^a Eugenia González Portal. Instituto de Salud Carlos III, Madrid. 11 de noviembre de 2016.

Actividades de divulgación científica. Entre las actividades de divulgación de la ciencia que el IBMC viene realizando desde hace varios años, destaca la actividad de "Ciencia con tapas". Esta actividad pretende acercar a la sociedad temas científicos de interés y actualidad. Se desarrolla en un ambiente distendido en torno a las típicas "tapas" españolas. En el periodo reseñado, han tenido lugar cinco sesiones.

Creación del **Premio de investigación doctoral "Profesora Amparo Estepa"**, con una dotación de 1.000 €, se crea en recordatorio de la Dra. Estepa. El premio fue concedido a Almudena Pérez Sánchez.

Actividades de transferencia tecnológica. Desarrollo de patentes: TRPV1 MODULATOR COMPOUNDS. Isabel Devesa Giner, Armando Genazzani, Tracey Pirali, Asia Fernández Carvajal y Antonio Ferrer Montiel. Patente Europea con referencia EP17382299.9.

INSTITUTO DE BIOINGENIERÍA

Director: D. Eugenio Vilanova Gisbert.

Subdirectora: D.^a Ángela Sastre Santos.

Secretaria: D.^a M^a Rosa Ponce Molet.

El Instituto de Bioingeniería tiene como objetivo potenciar la investigación de calidad y multidisciplinaria, concentrando esfuerzos en las siguientes parcelas: terapia celular regenerativa, genética del desarrollo vegetal, ingeniería y fisiología celular, biomateriales, instrumentación biomédica, telemedicina, genómica estructural y funcional, toxicología y seguridad química, neurotoxicidad y embriotoxicidad, síntesis y diseño de moléculas orgánicas y polímeros de aplicación biológica y optoelectrónica, bancos de células, ensayos clínicos y monitorización de fármacos.

Está formado por un centenar de investigadores, entre los que se encuentran 43 profesores de la Universidad Miguel Hernández. Los investigadores se organizan en 9 Unidades de Investigación: Biomateriales; Bioquímica y Terapia Celular; Diseño y Síntesis Molecular; Ensayos Clínicos y Farmacología; Fisiología Celular y Nutrición; Genética; Ingeniería Celular y Tisular; Neuroprótesis y Rehabilitación Visual; y Toxicología y Seguridad Química.

Los profesores de la UMH que forman parte del Instituto de Bioingeniería pertenecen a las áreas de conocimiento de Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular, Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Farmacología, Física Aplicada, Fisiología, Genética, Nutrición y Bromatología, Química Orgánica, Toxicología y Zoología.

El objetivo fundamental del Instituto de Bioingeniería es potenciar la investigación en Bioingeniería, concentrando esfuerzos en las siguientes parcelas: Terapia génica; Ingeniería del desarrollo vegetal; Biotecnología de plantas; Maquinaria exocitótica; Ingeniería de proteínas; Ingeniería celular y tisular; Biomateriales; Prótesis y órganos artificiales; Trasplantes; Instrumentación biomédica; Telemedicina; Análisis de imágenes; Simulación y modelos; Bioelectromagnetismo; Contaminación por agentes físicos; Genómica estructural y funcional; Toxicología y seguridad química; Neurotoxicidad y biotransformación; Modelos in vitro de embriotoxicidad y diferenciación celular; Visión artificial; Síntesis y diseño de polímeros de aplicación biológica y electrónica; Bancos de células; Ensayos clínicos y monitorización de fármacos; Síntesis de materiales con propiedades fotorrefractivas; Síntesis de sistemas que permiten la transferencia de electrones y/o energía (análogos fotosintéticos); Síntesis de agonistas nicotínicos con potenciales propiedades analgésicas. Estas líneas de investigación se desarrollan gracias a la captación de fondos para proyectos de convocatorias competitivas nacionales y europeas que en 2015 ascendieron a 463.693,00 euros.

Los investigadores del Instituto de Bioingeniería mantienen numerosas colaboraciones con científicos de centros de investigación y Universidades nacionales y extranjeras. También se realizan importantes colaboraciones de asesoramiento a instituciones públicas nacionales y europeas, así como otras colaboraciones de transferencia de tecnología con empresas que se desarrollan con los correspondientes convenios y contratos.

Las actividades formativas de los profesores del Instituto de Bioingeniería se desarrollan en los Grados de Ciencias Ambientales, Biotecnología, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Farmacia y Medicina. Las actividades formativas de postgrado se centran en el Máster de Biotecnología y Bioingeniería y en el Programa de Doctorado en Bioingeniería.

Las actividades académicas más destacables llevadas a cabo por el Instituto de Bioingeniería durante el curso 2016-2017, se reflejan a continuación:

Tutorización de prácticas de estudiantes de Grado

Los profesores del Instituto de Bioingeniería han dirigido las prácticas de empresa de 60 estudiantes de los distintos grados de la UMH en donde imparten docencia. Supone un 33% más de los tutorizados en el curso anterior. Además, el Instituto ha obtenido cuatro becas del programa de "Fomento de la Investigación en Institutos de Investigación y Departamentos", del Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte.

Máster en Biotecnología y Bioingeniería

El Instituto de Bioingeniería, junto al Instituto de Biología Molecular y Celular, puso en marcha en el curso 2014-2015 el Máster en Biotecnología y Bioingeniería. Este Máster pretende ser una oferta de postgrado de calidad potencialmente útil para los Grados y Licenciaturas en Biotecnología, Biología, Física, Química, Bioquímica, Veterinaria, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Farmacia, Medicina, Ciencias Ambientales y Odontología; para Ingenierías en Química, Materiales, Agrónoma, Informática, Industrial y Telecomunicaciones. Asimismo, también pretende convertirse en una vía para la formación de profesionales y doctores entre los egresados de dichas carreras, gracias al enfoque multidisciplinar de la Biotecnología y la Bioingeniería.

Durante el curso 2016-2017, los profesores del Instituto de Bioingeniería han tutelado un total de 17 trabajos de fin de Máster, defendidos con éxito ante los correspondientes tribunales.

Seminarios

En el Instituto de Bioingeniería se han organizado un total de 14 seminarios, a los que han asistido también los alumnos del Máster en Biotecnología y Bioingeniería:

- 14/10/16: Miguel Ángel Blázquez (Centro de Biología Molecular de Plantas, Valencia). "Papel de las proteínas DELLA en la modulación de circuitos transcripcionales de plantas".
- 2/12/16: Nicolás Cuenca (Universidad de Alicante). "Respuesta celular al daño retiniano en enfermedades neurodegenerativas de la retina y alternativas terapéuticas".
- 20/12/16: Christel Carles (University of Grenoble Alpes). "ULTRAPETALA1 and chromatin dynamics at the onset of gene activation".
- 20/12/16: Robert Blanvillain (University of Grenoble Alpes). "Nuclear control of chloroplast biogenesis by PAPs".
- 23/12/16: Rubén Casanova (Umea University, Suecia). "Metabolismo y homeostasis de la auxina".
- 10/02/17: Piedad de Aza, Eduardo Fernández, Eugenio Vilanova, Héctor Candela, Fernando Fernández (Instituto de Bioingeniería UMH) "Líneas de investigación del Instituto de Bioingeniería".
- 3/03/17: Hermenegildo García (Universidad Politécnica de Valencia). "Grafeno y nanomateriales de carbono. Desde la preparación hasta aplicaciones en biotecnología".
- 9/03/17: Kentaro Nishida (Universidad de Osaka, Japón) "Artificial visión: a new ophthalmological approach".
- 24/03/17: Reynaldo Villalonga (Universidad Complutense de Madrid). "Nanomateriales en la tecnología enzimática".
- 5/05/17: Jesús Jiménez Barbero (Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias, Bilbao). "El lado dulce de la química: azúcares, RMN y reconocimiento molecular".
- 11/05/17: Dermot Kerr (Ulster University, Reino Unido). "Retina to Robots".
- 12/05/17: Gonca Cakmak Demircigil (Gazi University, Ankara, Turquía): "Particle toxicology in the perspective of in vitro to molecular epidemiology studies and regulations".
- 26/05/17: Vladimiro Mújica (Universidad de Phoenix, USA). "Uso de partículas de oro como sensores moleculares y con fines terapéuticos".
- 16/06/17: Ari Peka Mahonen (University of Helsinki, Finlandia). "Cell fate decisions in the Arabidopsis root cambium".

Programa de Doctorado en Bioingeniería

El Instituto de Bioingeniería desarrolla el Programa de Doctorado en Bioingeniería, cuyo director es el profesor Miguel Ángel Sogorb, y en el que participan activamente investigadores del Instituto.

Este Programa de Doctorado nace con la misma filosofía que el Instituto de Bioingeniería, que es, básicamente, desarrollar competitivamente aquellos campos en los que están involucrados sus investigadores (sin excluir desde luego la posibilidad de potenciar otras áreas dentro de la Bioingeniería), entre los que se incluye: terapia génica, desarrollo vegetal, biotecnología de plantas, biomateriales, prótesis y órganos artificiales, instrumentación biomédica, toxicología y seguridad química, visión artificial, bancos de células, ensayos clínicos y monitorización de fármacos.

Durante el curso académico 2016-2017, se han defendido las siguientes Tesis Doctorales:

- "SÍNTESIS DE DERIVADOS DE DICETOPIRROLOPIRROL. ESTUDIO COMO SISTEMAS FOTOSINTÉTICOS ARTIFICIALES Y COMO COMPONENTES ACTIVOS EN CÉLULAS SOLARES DE HETEROUNIÓN MASIVA". Doctoranda: Desiré Molina Alcaide. Director: Ángela Sastre Santos. Desarrollada en la Unidad de Diseño y Síntesis Molecular.
- "RIESGO QUÍMICO Y SALUD AMBIENTAL EN COLOMBIA: ESTUDIO DE CASO CON HIDROCARBUROS AROMÁTICOS". Doctoranda: Rosa Isabel Patiño Flórez. Director: Eugenio Vilanova Gisbert. Desarrollada en la Unidad de Toxicología.
- "PERILENODIIMIDAS: REACTIVIDAD Y APLICACIONES COMO SENSORES DE EXPLOSIVOS Y EN DISPOSITIVOS LÁSER". Doctoranda: Nathalie Zink Lorre. Directores: Fernando Fernández Lázaro y Enrique Font Sanchís. Desarrollada en la Unidad de Diseño y Síntesis Molecular.
- "MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA ESTUDIAR EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA RETINA". Doctorando: José Ángel Bolea Oliván. Director: Eduardo Fernández Jover. Desarrollada en la Unidad de Neuroprótesis y Rehabilitación Visual.
- "ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS GENES MAS2, SMO4 Y RRP7 AL METABOLISMO DEL ARN RIBOSÓMICO EN ARABIDOPSIS THALIANA". Doctoranda: Rosa Micol Ponce. Directora: María Rosa Ponce Molet. Desarrollada en la Unidad de Genética.
- "OPTIMIZACIÓN DEL ENSAYO DE EMBRIOTOXICIDAD CON CÉLULAS MADRE DE RATÓN MEDIANTE EL USO DE GENES BIOMARCADORES DE DIFERENCIACIÓN CELULAR". Doctoranda: Andrea Carolina Romero Lucena. Directores: Miguel Ángel Sogorb Sánchez y Eugenio Vilanova Gisbert. Desarrollada en la Unidad de Toxicología.
- "ALTERACIONES FUNCIONALES EN LA CÉLULA B PANCREÁTICA DEBIDAS A LA EXPOSICIÓN PERSISTENTE A DOSIS MEDIOAMBIENTALMENTE RELEVANTES DE BISFENOL-A". Doctoranda: Sabrina Villar Pazos. Director: Ángel Nadal Navajas. Desarrollada en la Unidad de Fisiología Celular y Nutrición.
- "DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA GENÉTICA DEL ENRAIZAMIENTO DE ESQUEJES EN CLAVEL CULTIVADO (DIANTUS CARYOPHYLLUS)". Doctorando: Joan Villanova Calatayud. Director: José Manuel Pérez Pérez. Desarrollada en la Unidad de Genética.

- "PARÁMETROS DE CALIDAD EN NUTRACÉUTICOS Y FUENTES NATURALES DE OMEGA-3, VALORADOS APLICANDO UN PROTOCOLO NORMALIZADO DE TRABAJO EN OFICINA DE FARMACIA". Doctoranda: Vanessa Matilde García Hernández. Directores: Elena García García y Enrique Roche Collado. Desarrollada en la Unidad de Fisiología Celular y Nutrición.
- "ESTUDIO COMPARATIVO DE DOS HIDROXIAPATITOS BIOLÓGICOS UTILIZADOS EN PROCESOS DE ELEVACIÓN DE SENOS MAXILARES". Doctoranda: Piedad Ramírez Fernández. Directores: Piedad N. de Aza Moya y José Luis Calvo Guirado. Desarrollada en la Unidad de Biomateriales.
- "ESTUDIO DE LA DISFUNCIÓN SEXUAL EN PACIENTES CON DOLOR CRÓNICO NO ONCOLÓGICO TRATADOS CON OPIOIDES A LARGO PLAZO". Doctoranda: Raquel Ajo Ferrer. Directora: Ana María Peiró Peiró. Desarrollada en la Unidad de Ensayos Clínicos.
- "LOS GENES ANGULATA7 Y ORBICULATA1 PARTICIPAN EN LA BIOGÉNESIS DEL CLOROPLASTO Y LA ORGANOGÉNESIS FOLIAR EN ARABIDOPSIS". Doctoranda: Tamara Muñoz Nortes. Directores José Luis Micol Molina y Héctor Candela Antón. Desarrollada en la Unidad de Genética.
- "LA IMPORTANCIA DEL EJERCICIO EN EL CONTROL METABÓLICO Y DE PARÁMETROS INFLAMATORIOS Y OXIDATIVOS EN SUJETOS DIABÉTICOS TIPO 1 Y TIPO 2". Doctoranda: Natalia Alonso Arco. Director: Enrique Roche Collado. Desarrollada en la Unidad de Bioquímica y Terapia Celular.
- "FARMACOGENÉTICA APLICADA A UN SISTEMA DE REGISTRO DE EVENTOS ADVERSOS EN PACIENTES TRATADOS CON OPIOIDES A LARGO PLAZO PARA EL DOLOR CRÓNICO". Doctoranda: Beatriz Planelles García. Directora: Ana María Peiró Peiró. Desarrollada en la Unidad de Ensayos Clínicos.
- "PERILENODIIMIDAS: FUNCIONALIZACIÓN DIRECTA DE LAS POSICIONES BAHÍA CON COMPUESTOS NITROGENADOS". Doctorando: David Gutiérrez Moreno. Director: Fernando Fernández Lázaro. Desarrollada en la Unidad de Diseño y Síntesis Molecular.
- "ALTERACIÓN DEL SISTEMA RETINOIDE POR EXPOSICIÓN A XENOBIÓTICOS". Doctorando: Ismael Sánchez Pérez. Director: Javier Esteban Mozo. Desarrollada en la Unidad de Toxicología.

Organización de reuniones científicas

- Los profesores de la Unidad de Genética, José Luis Micol, María Rosa Ponce Molet y Raquel Sarmiento, organizaron la reunión internacional "Plant Organ Growth Symposium 2017 (Elche)", que se celebró en el Palacio de Congresos de Elche, en marzo de 2017.
- La profesora, Paloma Alonso Magdalena, de la Unidad de Fisiología Celular y Nutrición, ha sido miembro del Comité Científico de la

XXXVIII Congreso de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas, celebrado en septiembre, en Zaragoza.

- Los profesores de la Unidad de Fisiología Celular y Nutrición, Ángel Nadal, Cristina Ripoll, Iván Quesada, Esther Fuentes y Paloma Alonso Magdalena han organizado la reunión "International Workshop on Diabetes and Related Disorders PROMETEO-Generalitat Valenciana", que se celebró en noviembre de 2017.

Nombramientos y Premios

La Fundación de la Sociedad Española de Diabetes ha concedido el Premio Alberto Sols 2017 de Investigación básica senior al profesor Ángel Nadal, de la Unidad de Fisiología Celular y Nutrición.

Desde marzo de 2017, el profesor Nadal es "Chair of the Endocrine Disrupting Chemicals Advisory Group of the Endocrine Society, EEUU".

Desde enero de 2014, el profesor Nadal es coordinador asociado del área de Biomedicina, de la Agencia Nacional de Evaluación de Ministerio de Ciencia y Competitividad.

El profesor Miguel Angel Sogorb, de la Unidad de Toxicología, es miembro del Comité de Evaluación de Riesgos, el principal comité científico de asesoramiento en la Agencia Química Europea (ECHA), Helsinki, Finlandia, desde diciembre 2013 y ha sido reelegido para el periodo 2016-2019.

El profesor Eugenio Vilanova, de la Unidad de Toxicología, ha sido nombrado miembro del Working Group on Food Contact Materials de la EFSA (European Food Safety Authority) en Parma (Italia).

El profesor Jorge Estévez, de la Unidad de Toxicología, gestiona la red de información y la página web de la Red Española de Métodos Alternativos a la Experimentación Animal (REMA).

Otras actividades del Instituto de Bioingeniería

El Instituto de Bioingeniería obtuvo 9.000 euros en la convocatoria de "Ayudas a la Internacionalización de las Escuelas, Facultades e Institutos de la UMH", convocada por el Vicerrectorado de Relaciones internacionales. Con parte de esta ayuda, miembros del Instituto han realizado visitas promocionales a diversas Universidades de Hong Kong, Argentina, Nicaragua, Colombia, Turquía y Colombia.

El profesor Enrique Roche, de la Unidad de Fisiología Celular y Nutrición, ha obtenido una ayuda del programa Destino de la UMH para

impartir clases y promocionar el Máster on-line de Rendimiento Deportivo y Salud de las Universidades de Guadalajara y Aguascalientes de México.

El profesor Roche también ha sido beneficiario de una ayuda de la UMH para la elaboración de un documental de carácter divulgativo sobre el proyecto europeo Gimnasia Sensorial para Mayores (GYMSEN; www.gymsen.eu). El objetivo principal de este proyecto es mantener las habilidades sensoriales en los mayores para mejorar su bienestar y calidad de vida.

El profesor Eugenio Vilanova ha impartido conferencias y cursos orientados a formación de expertos de autoridades competentes, sobre la experiencia europea de implantación del sistema global armonizado de clasificación y etiquetado de peligrosidad de sustancias y productos químicos en Argentina y Colombia, en agosto y septiembre de 2017.

Las profesoras Ángela Sastre Santos y María del Mar Sánchez López formaron parte del Comité Organizador de la I Jornada "La Ciencia tiene nombre de Mujer", que se celebró el 10 de marzo de 2017, en la UMH. Dentro del programa de actividades, impartieron una conferencia las profesoras Ángela Sastre Santos y María Rosa Ponce Molet.

El profesor Enrique Roche, miembro de la Unidad de Bioquímica y Terapia celular, impartió diversas charlas y seminarios sobre nutrición infantil y en el deporte: Sobre "nutrición infantil", en el Liceo Francés de Alicante y el Centro de Investigación del Deporte de la UMH, y sobre "nutrición y deporte" en la Fundación Deportiva El Vincle de El Campello, Palau Comtal de Cocentaina, La Universidad Politécnica de Madrid y el CEIP Princesa de Asturias de Elche.

La profesora Piedad de Aza, de la Unidad de Biomateriales, ha impartido una conferencia sobre biomateriales cerámicos en las jornadas INNOVATE-T, I Foro de Innovación de la Provincia de Alicante, que se celebró en octubre en Alicante.

Las profesoras del Instituto Ana Belén Roperó y Marta Beltrán, del área de Nutrición, han generado el blog "BADALI" (<http://badali.umh.es>), una herramienta para la promoción de la salud. Se ha publicado en la Revista Española de Nutrición Humana y Dietética y congresos especializados, en la feria de Ciencia y Tecnología de Elche (FecitEI), prensa y radio.

La profesora Ana Belén Roperó es la responsable del blog "Hormonas" (<http://las-hormonas.blogspot.com.es/>), que persigue divulgar, utilizando un lenguaje sencillo pero riguroso, el papel que juegan las hormonas y otras moléculas en la nutrición humana.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Director: D. Federico Botella Beviá, hasta el día 30 de noviembre de 2016, y D. Juan Aparicio Baeza, desde el día 12 de enero de 2017.

Secretaria: D.^a Lidia Ortiz Henarejos.

El Instituto Universitario de Investigación "Centro de Investigación Operativa" (CIO) se crea con el objetivo de apoyar el desarrollo y la práctica de la investigación en Estadística, Optimización y las Tecnologías de la Información.

El CIO está formado por investigadores de la Universidad Miguel Hernández de Elche procedentes de distintas áreas de conocimiento: estadísticos, matemáticos e ingenieros informáticos conforman un grupo interdisciplinar cualificado capaz de abordar diferentes problemáticas actuales del mundo empresarial. En este corto período de tiempo, el Instituto ha conseguido la consolidación de 7 grupos de investigación, así como la creación de otros 4 grupos emergentes, todos ellos reconocidos en el Registro de Grupos de la UMH.

El Instituto tiene entre sus objetivos prioritarios la transferencia tecnológica a la sociedad de los resultados de investigación, tanto básica como aplicada, de sus investigadores, lo que ha dado lugar a la solicitud de varias patentes, tanto nacionales como internacionales, así como a la creación de varias empresas "spin-off" en el Parque Científico y Empresarial de la UMH, buscando siempre la mejora de la calidad, la eficiencia y la productividad, tanto en instituciones públicas como en empresas privadas.

Durante el curso 2016-2017, en el Instituto Universitario Centro de Investigación Operativa se desarrollaron las siguientes actividades:

Profesores Invitados

Los miembros del Centro de Investigación Operativa han mantenido contactos de investigación con profesores de otras universidades que han realizado 37 estancias en la sede del Centro de Investigación Operativa.

Seminarios y Conferencias

Algunos de los profesores invitados impartieron seminarios divulgativos y otros seminarios fueron impartidos por profesores a los que se invitó con este fin y que visitaron el Centro de Investigación Operativa durante uno o dos días, cuya relación se refleja a continuación:

Título	Ponente	Afiliación	Fecha seminario
Cesión de poder, explotación y desempleo político en organizaciones democráticas	Carmen Beviá	Universidad de Alicante	4/10/2016
Funciones objetivo de tipo máximo: Un procedimiento de suavizado y soluciones estacionarias fuertemente estables	Jan-J. Rückmann	Universidad de Bergen (Noruega)	14/10/2016
Evaluación de diferentes enfoques para incorporar las variables de contexto en la medición de la eficiencia	Cristina Polo	Universidad de Extremadura	10/11/2016
Eficiencia y productividad de los municipios portugueses tras las reformas locales	José Manuel Cordero	Universidad de Extremadura	10/11/2016
Fast and stable discrimination in divergent-convergent neural networks: from Deep Learning back to Neuroscience	Thiago Mosqueiro	Rady School of Management de UCSD	28/11/2016
Convergence in network guessing games	Coralio Ballester	Universidad de Alicante	29/11/2016
Pero... ¿quién encarceló a Sally? (las matemáticas en el banquillo de los acusados)	Raúl Ibáñez Torres	UPV/EHU	29/11/2016
Compitiendo desde las operaciones	D. Ramón Puigcercós	Director de Operaciones de SEUR	15/12/2016
Fronteras Productivas y Evaluación de Impacto de Políticas Públicas: un paso más para la integración	Daniel Santín	Universidad Complutense de Madrid	26/01/2017
Reasignación centralizada de recursos humanos. Una aplicación con escuelas públicas	Laura López-Torres	Universitat Autònoma de Barcelona	26/01/2017
¿Pueden la física cuántica y la biología molecular ayudar a redefinir la economía evolucionista?	Jon Mikel Zabala-Iturriagagoitia	Universidad de Deusto	2/02/2017
Large diffusion phenomena for reaction-diffusion problems	Jacson Simsen	Universidade Federal de Itajuba	3/02/2017
El móvil muda de piel	Nuria Oliver	Vodafone	16/02/2017
Investment Cost Sharing for Rural Micro-grids	Giorgio Bonamini	Department of Mathematics – Politecnico di Milano, Italy	27/02/2017
Sobre negociar con información privilegiada y ecuaciones diferenciales estocásticas	Carlos Escudero	Universidad Autónoma de Madrid	16/03/2017
Combining metaheuristics with mathematical programming and machine learning	El-Ghazali Talbi	University of Lille 1	11/04/2017
Perturbation of error bounds	Michel Théra	University of	24/03/2017

		Limoges, France	
Cambios en la financiación de las universidades públicas españolas como resultado de la crisis económica	Juan Hernández Armenteros	Universidad de Jaén	28/03/2017
The CO2 conflicting-claims problem	José Manuel Giménez - Gómez	Universitat Rovira i Virgili	6/04/2017
A Wald-type test statistic based on robust modified median estimator in logistic regression models	Tomáš Hobza	Czech Technical University in Prague	5/06/2017
Differences in teachers' efficiency: evidence for Spain	Gabriela Sicilia	Universidad Autónoma de Madrid	7/06/2017
A convex approach to differential inclusions with prox-regular sets	Dr. Abderrahim Hantoute	Center for Mathematical Modeling, University of Chile	13/06/2017
Aplicaciones de modelos jerárquicos bayesianos en Epidemiología en Plantas	Joaquín Martínez Minaya	Universitat de València	16/06/2017
Small-scale fisheries in Brazil: a not-so-invisible problem	Priscila Lopes	Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal (Brazil)	16/06/2017
Measuring Productivity Change Accounting for Adjustment Costs: Evidence from the Food Industry in the European Union	Magdalena Kapelko	Wroclaw University of Economics,	11/07/2017
Achieving a sustainable cost efficient business model in banking: The case of European banks	Ana Lozano-Vivas	Universidad de Málaga	14/07/2017
Algunos valores para juegos TU como funciones de particiones	Gloria Fiestras-Janeiro	Universidad de Vigo	18/07/2017
Predicción del riesgo de dimisión de un empleado mediante técnicas de Machine Learning y análisis de redes	Guillem Duran.	Colaborador con United Arab Emirates University (UAEU)	20/07/2017
Convolutional codes with Network Coding	Diego Napp Aveli	Universidad de Aveiro. Portugal.	14/09/2017
Some Recent Advances in Polynomial Optimization	Dr. Guoyin Li	New South Wales, Australia	19/09/2017

Organización de cursos/jornadas

En el curso 2016-2017, miembros del CIO organizaron los siguientes cursos o jornadas:

- Big Data al servicio del sector turístico: retos y oportunidades. 3/11/2016.
- Primer Curso de Especialista Universitario en Big Data para Gestión de Turismo. 1/12/2016.
- Jornada sobre cómo aplicar el BIG DATA en el Sector del Calzado. 13/09/2017.
- SE BUSCA TALENTO. DATA SCIENCE, BIG DATA, DATA MINING. 14/09/2017.

Organización de Congresos

En el curso 2016-2017 se organizaron los siguientes Congresos/Workshops organizados por miembros del Centro de Investigación Operativa:

- III Feria de Ciencia y Tecnología en Elche (FeCiTEIx).
Inicio: 19/05/2017.
Profesora organizadora: M^a Asunción Martínez Mayoral.

Programa de doctorado en Estadística, Optimización y Matemática Aplicada del CIO

Durante el curso 2016-2017, se impartió el Programa de doctorado en Estadística, Optimización y Matemática Aplicada, que se oferta desde el Instituto CIO y que recibió diez nuevos alumnos.

Este Programa de Doctorado goza de una magnífica salud científica, tanto a nivel nacional como internacional. En España, existe desde hace más de 50 años la Sociedad Española de Estadística e Investigación Operativa (SEIO) que, actualmente, la componen más de 600 socios y que edita periódicamente dos revistas científicas, TOP (de Investigación Operativa) y TEST (de Estadística), que pertenecen al "Journal Citation Reports" (JCR). Esta sociedad organiza periódicamente un Congreso Nacional en el que se presentan los avances más relevantes en estas disciplinas y participan alrededor de 400 investigadores.

Programa de doctorado DECIDE del CIO

El Programa DECIDE es un programa de Doctorado Interuniversitario en Economía, en el que participan doctores de cinco universidades: la Universidad de Murcia, que tiene el papel de coordinadora, la Universidad de Alicante, la Universidad Miguel Hernández, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad Politécnica de Cartagena.

Este programa recibió tres nuevos alumnos en el curso 2016-2017, su tercer año, con lo que ya se están dirigiendo seis tesis doctorales.

El Programa DECIDE tiene 9 grandes líneas de investigación, como Economía Matemática y Elección Social, Teoría de Juegos, y Econometría Espacial, Microeconometría e Inferencia Estadística, entre otras. El programa goza de una magnífica salud científica, tanto a nivel nacional como internacional.

4º CICLO WEBINARS 2016

En octubre de 2016, se continuó con el 4º ciclo de Conferencias Web (webinars), con el tema "*El Data en nuestro día actual y futuro*", donde se invitó a profesionales y expertos en estas áreas, tanto del mundo empresarial como del mundo académico, que presentaron el panorama actual en estas áreas de trabajo y las posibles salidas profesionales para graduados, másters o doctorados de estas áreas.

Los webinars son conferencias que se retransmitieron en tiempo real por internet, de modo que hay público en directo en la sala del CIO y participantes por internet que pudieron seguir la charla en directo y hacer preguntas, como los asistentes, al final de la ponencia.

El primer webinar, "¿Cómo se gana la vida un DataScientist? Algunos ejemplos prácticos", David Ibarra, Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas e Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad Miguel Hernández, actualmente es Senior Data Scientist en VidaCaixa, el 24 de octubre de 2016.

El segundo webinar, "Building Innovative Data Products in a Banking Environment", fue impartido por Heribert Valero, actualmente Data Scientist en BBVA Data & Analytics, el 28 de octubre de 2016.

El tercer webinar, "Más de mil palabras", fue impartido por Víctor Pascual, consultor de análisis y visualización de datos, el 8 de noviembre de 2016.

Los webinars se retransmitieron a las 17 horas, para que pudieran seguirlos desde Latinoamérica.

CENTROS ADSCRITOS A LA UMH

Los centros adscritos a la Universidad Miguel Hernández para el curso 2016-2017, así como las diversas titulaciones que pueden ser cursadas en los mismos son los reflejados a continuación:

Centro adscrito: **Centro de Gestión Comercial y Marketing ESIC Valencia**

Titulaciones: Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas
Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Comunicación y Relaciones Públicas
Grado en Gestión Comercial y Marketing
Grado en Negocios Internacionales / International Business
Máster Universitario en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo
Máster en Marketing y Gestión Digital

Centro adscrito: **Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo**

Titulaciones: Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales
Máster en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales

Durante el curso académico 2016-2017, se han seguido gestionando todas las cuestiones relativas a la emisión de títulos indicadas en los distintos convenios de adscripción, ofreciendo apoyo a la gestión que conlleva la tramitación de solicitudes de expedición de títulos oficiales de los estudios impartidos en los distintos centros adscritos, asimismo se han tramitado las correspondientes liquidaciones de tasas de matrícula, tal y como se establece en los distintos convenios.



La Fundación Universitas Miguel Hernández de la Comunitat Valenciana es la encargada de gestionar el Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Esta Fundación tiene como misión impulsar y dinamizar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación industrial y empresarial a partir de la actividad científica y tecnológica de la Universidad, promoviendo la interacción entre esta Institución y la empresa.

De acuerdo con sus estatutos, el Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación y su composición es la siguiente:

Presidente Vocal Nato 1: D. Jesús T. Pastor Ciurana

Vicepresidente 1º Vocal Nato 2: D. Francisco Gómez Andreu

Vicepresidente 2º Vocal Nato 3: D. Francisco Borja Miralles

Vocales:

D. Jaime Llinares Aragonés

D. Francisco José Soler Obrero

D. Manuel Miguel Jordán Vidal

D. Fernando Vidal Giménez

D^a Emma Benlloch Marco

D.^a Nuria Marañón Lobo

D. Francisco Marín Martínez

D. Manuel Román Ibáñez
D. Carlos Lozano Serrano
D. José Quiles Soler
D. Federico Botella Bevia
D. Fernando Borrás Rocher
D. Juan Perán Ramos
D. José Luis Maruenda Sanchís

Además, el Parque Científico sigue contando con los siguientes Patronos de Honor:

- Grupo Santander.
- Fundación Caja Murcia.
- Cuatrecasas, Gonsálvez y Pereira.
- D. Joaquín Rocamora Ferri.
- D. Emilio Cano Cerdán.
- D. Jesús Rodríguez Marín.

En cuanto a la información relativa a las actividades llevadas a cabo durante el curso académico 2016-2017, hay que destacar las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁREA PARQUE CIENTÍFICO

1. ÁREA DE EMPRENDIMIENTO.

6ª EDICIÓN DE LA MARATÓN DE CREACIÓN DE EMPRESAS UMH

Se presentaron 71 proyectos, de los cuales, llegaron a jurado de la media maratón 23 proyectos. De estos, pasaron a segunda fase 14 proyectos (11 premiados y 3 áccesit), llegando a la final 12 proyectos. Se premiaron los siguientes: E.M. Tattoo, Odyssey Robotics, Tazatachán, Anfechem, Biomusics, Ilice Photonics,

5ª EDICIÓN DEL SPRINT DE CREACIÓN DE EMPRESAS UMH

Se presentaron 46 proyectos, de los cuales se pre-seleccionaron 30 proyectos para participar en el programa. Llegaron a jurado del medio sprint 15 proyectos, pasando a segunda fase 9 de ellos. Está pendiente del jurado final.

YUZZ UMH

Se presentaron 16 proyectos, de los cuales llegaron a jurado 8 proyectos, premiándose los siguientes proyectos:

- Ganador Local: Odyssey Robotics.
- Ganador Yuzz Mujer: Anfechem.
- Ganador premio Yuzz Innovación Tecnológica Disruptiva: Wicharge

MUNICIPI INTELI.LIGENT EN REFERENCIA A UMH EMPRENDE

- Aspe. Se ha desarrollado la segunda edición de ASPE EMPRENDE, con la presentación de 36 empresas y 35 proyectos de emprendimiento.
- Castalla. Este año se ha desarrollado la primera edición de CASTALLA EMPRENDE, en la que se presentaron 30 empresas y 19 proyectos de emprendimiento.
- Otros municipios. Durante el ejercicio 2017, se ha entrado en contacto con los municipios de Benidorm, Pinoso, Novelda, Callosa de Segura, Altea, Almoradí, Monóvar, Salinas y Elda.

SPIN OFF ASESORADAS AL MARGEN DE LOS PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO

Se ha trabajado con 200 proyectos: 134 proyectos en nuestras instalaciones de Elche y 66 proyectos en otros municipios.

ÁREA DE ORIENTACIÓN Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL

SOCE (Servicio de Orientación y Crecimiento Empresarial para empresas participadas): se presta el servicio a 8 empresas participadas, 6 start ups (Biopina, S.L., Cloudpangea, Create Your Energy, Prolopez, M2 Conecta y Rois Medical) y 2 spin off (Iberogen y Holoe).

FINANCIACIÓN PÚBLICA

- Volumen total de financiación solicitada. 1.361.788,08€
- Volumen total de financiación conseguida: 237.672,63€
- Volumen total de financiación pendiente de resolución: 1.124.115,45€

DESAYUNOS DEL PARQUE

- **La Nueva Ley de Patentes y cómo afecta a las startup**, 21/01/2017, impartida por Salvador Sánchez Quiles (director de la oficina del sureste de España de la firma Elzaburu).
- **Obligaciones en la protección de datos y sus límites en el ámbito laboral**, 3/03/2017, impartido por Javier Aliño y José María González (Abogados del bufete Cuatrecasas).
- **Programas de ayudas a empresas para la innovación y la internacionalización**, 6/04/2017, impartido por Juan Manuel San Martín y Cristina Villó (responsables de área de IVACE).
- **Comercio electrónico, riesgos y precauciones**, 20/04/2017, impartida por Javier Aliño (Abogado de Cuatrecasas).
- **Elaboración de proyectos de I+D+i en H2020 para empresas**, 11/05/2017, impartido por Ángel Adell (Fundador y director de la empresa Euradia Internacional).
- **Cómo realizar inversiones minimizando el riesgo**, 19/05/2017, impartida por Juan Manuel Gil (Ceo de la empresa Innosystems Consulting), 19 inscritos.
- **Metodología Lego Seriousplay**. Construye tus ideas jugando, 26/05/2017, impartida por Juan Gadeo (Fundador de la empresa Sumando Talento).
- **Elaborar con éxito una propuesta de Financiación Europea**, 14/06/2017, impartido por Javier Medina (Socio de la empresa Qi EUROPE).
- **Marketing Digital**: E-commerce y comunicación online para los modelos de negocio B2B y B2T, 29/06/2017, impartido por Hervé Destribats (CEO de la empresa Destribats Web Consulting).

ACCIONES DE INTERCONEXIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Una de las labores fundamentales es el apoyo que se presta a las empresas del Parque, abriéndoles las puertas en otras empresas o instituciones. Este punto es uno de los valorados a la hora de pertenecer al ecosistema del Parque Científico.

OTROS PUNTOS RELEVANTES

Se ha firmado un contrato de asistencia técnica entre FUMH e IVACE para que la Fundación pre-evalúe las solicitudes de financiación de 5 proyectos presentados al Programa CREATEC-CV. El asesoramiento consistió en la realización de informes de pre-evaluación basados en las memorias técnicas y anexos de las mismas, referidos a lo previsto en la resolución de la convocatoria del programa y en la guía de evaluación del mismo.

SEGUIMIENTO DE LAS EMPRESAS PARTICIPADAS

Desde la FUMH se lleva a cabo un seguimiento y apoyo a las empresas participadas, en los términos reflejados a continuación:

- Resolución de dudas sobre temas jurídicos, fiscales o laborales.
- Apoyo en la negociación o relación con las instituciones públicas, con inversores, etc.
- Ayuda en su relación con la UMH, como hacer contratos, que posibilidades tienes como funcionarios o personal laboral, etc...
- Apoyo y orientación en el inicio de creación de una empresa por parte de personal de la UMH.
- Asistencia a las Juntas de accionistas.

2. ACTIVIDAD MULTILINGÜISMO - LABORATORIO DE IDIOMAS

CURSOS MULTILINGÜES BASADOS EN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS

INGLÉS: 739 alumnos

Cursos anuales: 443 alumnos (28 grupos en el Campus de Elche y 4 grupos en el Campus de Sant Joan d'Alacant).

Cursos intensivos de aprendizaje de la lengua: 77 alumnos (6 grupos en el Campus de Elche y un grupo en el Campus de Sant Joan d'Alacant).

Cursos intensivos de preparación de los exámenes de Cambridge: 193 alumnos (14 grupos en el Campus de Elche, 2 grupos en el Campus de Sant Joan d'Alacant y 2 grupos en el Campus de Orihuela).

Speaking & Listening: 26 alumnos (3 grupos en el Campus de Elche).

VALENCIANO: 1.295 alumnos

Cursos anuales: 781 alumnos (10 grupos en el Campus de Elche, 6 grupos en el Campus de Sant Joan d'Alacant, 4 grupos en el Campus de Orihuela y 2 grupos en el Campus de Altea).

Cursos intensivos de aprendizaje de la lengua: 251 alumnos (5 grupos en el Campus de Elche, 2 grupos en el Campus de Sant Joan d'Alacant y 2 grupos en el Campus de Orihuela).

Cursos intensivos de preparación de los exámenes de JQCV:
157 alumnos (10 grupos en el Campus de Elche).

Cursos a instituciones y empresas: 106 alumnos

- Curso anual a PDI/PAS: 56 alumnos (4 grupos en el Campus de Elche, 2 grupos en el Campus de Sant Joan d'Alacant, un grupo en el Campus de Orihuela y un grupo en el Campus de Altea).
- Curso semestral a empresas 2017: 50 alumnos (2 grupos).

CURSOS BASADOS EN LA CAPACITACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS

4º edición: 636 alumnos

Campus de Elche:

- 6 grupos de valenciano: 255 alumnos
- 3 grupos de inglés: 127 alumnos

Campus de Orihuela:

- 1 grupo de valenciano: 44 alumnos

Campus de Sant Joan d'Alacant:

- 3 grupos de valenciano: 136 alumnos
- 1 grupo de inglés: 30 alumnos

Campus de Altea:

- 1 grupo de valenciano: 44 alumnos

5º edición: 485 alumnos

Campus de Elche:

- 5 grupos de valenciano: 192 alumnos
- 2 grupos de inglés: 71 alumnos

Campus de Orihuela:

- 1 grupo de valenciano: 27 alumnos

Campus de Sant Joan d'Alacant:

- 3 grupos de valenciano: 123 alumnos
- 1 grupo de inglés: 37 alumnos

Campus de Altea:

- 1 grupo de valenciano: 35 alumnos

6º edición: 448 alumnos

Campus de Elche:

- 3 grupos de valenciano: 118 alumnos
- 1 grupo de inglés: 45 alumnos

Campus de Orihuela:

- 1 grupo de valenciano: 33 alumnos

Campus de Sant Joan d'Alacant:

- 3 grupos de valenciano: 116 alumnos
- 2 grupos de inglés: 72 alumnos

Campus de Altea:

- 2 grupos de valenciano: 64 alumnos

PRUEBAS DE ACCESO A GRADOS, MASTERS, ERASMUS

Pruebas Máster de Profesorado: 117 alumnos

Nivel Español: 8 alumnos

Nivel Inglés: 109 alumnos

Erasmus: 152 alumnos

Nivel Inglés: 118 alumnos

Nivel Italiano: 22 alumnos

Nivel Francés: 9 alumnos

Nivel Alemán: 3 alumnos

SERVICIO DE TRADUCCIÓN

Se han llevado a cabo 26 traducciones, 5 de ellas a la UMH.

PROGRAMA IRIS

Campus de Elche: PDI/PAS: 10 inscritos; Grados: 40 inscritos

Campus de Sant Joan: PDI/PAS: 5 inscritos; Grados: 20 inscritos

Campus de Orihuela: PDI/PAS: 9 inscritos; Grados: 21 inscritos

Campus de Altea: PDI/PAS: 5 inscritos; Grados: 5 inscritos

Número de alumnos activos en el programa: 2.431 alumnos

Número de alumnos que se han examinado: 283 alumnos

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DE LA PLATAFORMA LENGUA LAB

- Desarrollo de los niveles B1, B2, C1 y C2.

- Desarrollo de los materiales necesarios para la implementación del programa de aprendizaje del Valenciano semipresencial para la comunidad universitaria – LLUMH

A modo de resumen, los técnicos del parque científico han trabajado en 254 proyectos de emprendedores, 134 proyectos en los programas de emprendimiento Marató y Sprint de Creació de Empreses UMH y Yuzz Santander en nuestras instalaciones de Elche y en 54 proyectos de emprendedores y 66 empresas de reciente creación en los municipios de Aspe y Castalla, donde está instaurando el programa Emprende UMH.

Todo esto ha impulsado la creación de, al menos, 30 empresas innovadoras, algunas de las cuales han sido participadas por la UMH, lo que supone que, a 30 de septiembre de 2017, la UMH cuenta con 51 empresas participadas, de las cuales 26 son spin off (empresas con base tecnológica UMH) y 25 son starts ups (empresas innovadoras y tecnológicas de base no UMH).

Para apoyar y ayudar al nacimiento de estos proyectos, se han realizado más de 100 eventos, con una media de 40 asistentes, destacando, entre ellos, dos TalentsHubs, en colaboración con la Fundación Aquae. En el primero de ellos, celebrado en febrero, hubo más de 500 asistentes.

Para facilitar el crecimiento y desarrollo de estas empresas, el parque puso en marcha un programa de crecimiento y desarrollo empresarial, que ofrece distintos servicios (financieros, jurídicos, comunicación...) a las empresas, dando, así, soporte estratégico a 8 empresas participadas. Se ha ayudado a obtener financiación pública a otras 8 empresas, habiendo conseguido 600.000 €, y quedando pendiente de resolución 1.125.000 €.

El parque científico amplió sus instalaciones mediante el alquiler de una nave en el Parque Empresarial de Torrellano y, aun así, se encuentra al 100% de ocupación.

En el área del multilingüismo (Laboratorio de Idiomas) se han impartido cursos a más de 6.000 alumnos: cursos de inglés presenciales a 739 alumnos, de valenciano a 1.295 alumnos y cursos de capacitación para la enseñanza de las lenguas a 1.569 alumnos.

Por segundo año, se ha desarrollado el programa semipresencial de aprendizaje de inglés gratuito para la comunidad universitaria, IRIS, con 2.500 activos en el mismo y se ha desarrollado el contenido para la implementación, en el próximo curso académico, de un programa semipresencial de aprendizaje del valenciano gratuito para la comunidad universitaria, LLUMH.

PERTENENCIA A OTRAS FUNDACIONES

La Universidad Miguel Hernández forma parte del patronato, como miembro de pleno derecho, de las siguientes fundaciones:

- Fundación Cultural Miguel Hernández.
- Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana (FISABIO).
- Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia.
- Fundación Globalidad y Microeconomía.
- Fundación Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la CV MUDIC – VBS
- Fundación Institut d’Ecologia Litoral.
- Fundación Salud Infantil.
- Fundación Museo Valenciano del Juguete.
- Fundació Comunitat Valenciana Regió Europea.

V. ESTUDIOS Y FORMACIÓN

- TITULACIONES OFICIALES DE GRADO
- TITULACIONES OFICIALES DE 1º Y 2º CICLO (en extinción)
- PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO
 - Másteres oficiales
 - Programas de Doctorado
 - Tesis Doctorales Defendidas
- ESTUDIOS PROPIOS
- CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
- PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO Y MÁSTER Y DE DOCTORADO
- PLANES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
- ACCIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE

TITULACIONES OFICIALES DE GRADO

Seguidamente, se enumeran las titulaciones oficiales de Grado que se imparten en la Universidad Miguel Hernández de Elche y el Centro en el que pueden cursarse, agrupadas por ramas de conocimiento:

ARTES Y HUMANIDADES

- **Facultad de Bellas Artes**
 - Grado en Bellas Artes. Se ofertan las dos menciones:
 - Artes Plásticas
 - Artes Visuales y Diseño

CIENCIAS

- **Facultad de Ciencias Experimentales**
 - Grado en Ciencias Ambientales
 - Grado en Biotecnología

CIENCIAS DE LA SALUD

- **Facultad de Ciencias Sociosanitarias**
 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 - Grado en Psicología
- **Facultad de Farmacia**
 - Grado en Farmacia
- **Facultad de Medicina**
 - Grado en Fisioterapia
 - Grado en Medicina
 - Grado en Podología
 - Grado en Terapia Ocupacional

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- **Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche**
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas
 - Grado en Comunicación Audiovisual
 - Grado en Derecho
 - Grado en Estadística Empresarial
 - Grado en Periodismo
 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
 - Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.
- **Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela**
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas
 - Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- **Escuela Politécnica Superior de Elche**
 - Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. Se ofertan las tres menciones:
 - Sistemas de Telecomunicación
 - Sistemas Electrónicos
 - Telemática
 - Grado en Ingeniería Eléctrica
 - Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial
 - Grado en Ingeniería Mecánica
 - Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información
- **Escuela Politécnica Superior de Orihuela**
 - Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. Se ofertan cuatro menciones:
 - Agroambiental
 - Industrias Agrarias y Alimentarias
 - Mecanización y Construcciones Rurales
 - Explotaciones Agrupcuarias
 - Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos

TITULACIONES OFICIALES DE 1º Y 2º CICLO (en extinción)

En el curso 2016-2017 sólo pueden evaluarse los estudiantes de 5º curso (también 6º curso en la licenciatura en Medicina). A continuación, se enumeran las titulaciones oficiales de 1º y 2º ciclo que se impartían en la Universidad Miguel Hernández y el Centro en el que se cursaban:

Facultad de Bellas Artes

Licenciaturas

- Licenciado en Bellas Artes

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Licenciaturas

- Licenciado en Derecho
- Licenciado en Periodismo

Titulaciones de sólo segundo ciclo

- Licenciado en Antropología Social y Cultural
- Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado

Facultad de Ciencias Sociosanitarias

Licenciaturas

- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Licenciado en Psicología

Facultad de Ciencias Experimentales

Licenciaturas

- Licenciado en Ciencias Ambientales

Titulaciones de sólo segundo ciclo

- Licenciado en Bioquímica
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas

Escuela Politécnica Superior de Elche

Ingenierías

- Ingeniero Industrial
- Ingeniero de Telecomunicación

Titulaciones de sólo segundo ciclo

- Ingeniero de Materiales

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela

Licenciaturas

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración

Escuela Politécnica Superior de Orihuela

Ingenierías

- Ingeniero Agrónomo

Titulaciones de sólo segundo ciclo

- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Licenciado en Enología

Facultad de Medicina

Licenciaturas

- Licenciado en Medicina

Facultad de Farmacia

Licenciaturas

- Licenciado en Farmacia

PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Durante el curso 2016-2017, la Universidad Miguel Hernández ha impartido los siguientes Másteres Universitarios:

Másteres Universitarios	
	Nº matriculados
Abogacía (UMH+Colegio)	74
Administración y Dirección de Empresas. MBA	62
Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo	14
Análisis y Gestión de los Ecosistemas Mediterráneo. Conjunto UMH/UA. Gestiona UA	0
Análisis y Prevención del Crimen	41
Antropología Social Práctica	8
Asesoría Fiscal	45
Automatización y Telecontrol para la Gestión de Recursos Hídricos y Energéticos	18
Biotecnología y Bioingeniería	30
Contabilidad y Finanzas Avanzadas	17
Cooperación al Desarrollo	8
Energía Solar y Renovables	20
Enfermedades Infecciosas y Salud Internacional	35
Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	431
Gerontología y Salud	84
Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones	84

Gestión Sanitaria	32
Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos	11
Gestión y Diseño de Proyectos e Instalaciones	41
Historia de la Ciencia y Comunicación Científica. Conjunto UA/UV/UMH	3
Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado. Conjunto UMH/UJI. Gestiona UJI	0
Ingeniería Agronómica	27
Ingeniería de Telecomunicación	27
Ingeniería Industrial	87
Innovación en Periodismo	28
Instalaciones Térmicas y Eléctricas. Eficiencia Energética	35
Intervención Criminológica y Victimológica	109
Investigación Clínica y Quirúrgica	37
Investigación en Atención Primaria	85
Investigación en Medicina Clínica	109
Investigación en Nuevas Tendencias en Antropología: Escenarios de Riesgo y alternativas de Posdesarrollo	3
Medicina de Urgencias-Emergencia	68
Neurociencia: de la Investigación a la Clínica	16
Neuropsicofarmacología Traslacional	9
Prevención de Riesgos Laborales	210
Proyecto e Investigación en Arte	8
Psicología General Sanitaria	58
Rendimiento Deportivo y Salud	77
Robótica	14

Salud Pública. Conjunto UMH/UA	15
Técnicas Avanzadas para la Investigación y Producción en Fruticultura	10
Terapia Ocupacional en Neurología	39
Terapia Psicológica con Niños y Adolescentes	39
Valoración, Catastro y Sistemas de Información Territorial	28
Viticultura y Enología	30
TOTAL	2.202

PROGRAMAS DE DOCTORADO

En la Universidad Miguel Hernández se han impartido, durante el curso académico 2016-2017, 16 estudios de doctorado conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 y, además, 13 estudios de doctorado conforme al Real Decreto 99/2011.

En las tablas siguientes se muestra en detalle el número de alumnos matriculados de tutela académica, tanto en los programas de doctorado, como en los estudios correspondientes a dicho ciclo:

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN DOCTORADO	
CURSO 2016-2017	
Estudiantes RD 1393/2007	
Números de estudios	16
Alumnos en tutela académica	423
Estudiantes RD 99/2011	
Números de estudios	13
Alumnos en tutela académica	420
Total alumnos matriculados	843

RD 1393/2007	
Doctorado en Análisis y Gestión Ambiental	7
Doctorado en Antropología Aplicada en Contextos de Crisis	26
Doctorado en Bioingeniería	19
Doctorado en Biología Molecular y Celular	8
Doctorado en Estudios e Investigación sobre las Mujeres Feministas y de G	10
Doctorado en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones	10
Doctorado en Gestión, Tratamientos y Valorización de Residuos Orgánicos	0
Doctorado en Investigación Clínica	150
Doctorado en Ciencias Clínico-Quirúrgicas	31
Doctorado en Marketing y Dirección Estratégica de Empresas	14
Doctorado en Neurociencias	14
Doctorado en Nuevos Modelos Periodísticos	15
Doctorado en Psicología de la Salud	66
Doctorado en Recursos y Tecnologías Agroalimentarias	22
Doctorado en Salud Pública	16
Doctorado en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación	15
Total estudiantes matriculados RD 1393/2007	423

RD 99/2011	
Programa de Doctorado en Bioingeniería	29
Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular	28
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas	19
Programa de Doctorado en Criminología	24
Programa de Doctorado en Deporte y Salud	38
Programa de Doctorado en Economía	5

Programa de Doctorado en Estadística, Optimización y Matemáticas Aplic.	12
Programa de Doctorado en Estudios Históricos y Sociales sobre Ciencia, M.	7
Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sostenibilidad	11
Programa de Doctorado en Neurociencias	69
Programa de Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrarias, Agro. Y Alim.	42
Programa de Doctorado en Salud Pública, Ciencias Médicas y Quirúrgica	103
Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación	33
Total estudiantes matriculados RD 99/2011	420

<i>Total estudiantes matriculados en los estudios de doctorado</i>	843
---	------------

TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS

Durante el curso académico 2016-2017 se han defendido un total de 324 tesis doctorales, todas ellas calificadas favorablemente por los tribunales correspondientes, otorgándose 23 premios extraordinarios de doctorado, correspondientes a tesis defendidas durante el curso 2015-2016 o anteriores. En la tabla siguiente se muestra la distribución de las mismas:

TESIS LEÍDAS POR DEPARTAMENTO/INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN/COMISIONES ACADÉMICAS DE PROGRAMAS DE DOCTORADO CURSO ACADÉMICO 2016/2017	
Agroquímica y Medio Ambiente	7
Arte	0
Biología Molecular y Celular	6
Bioingeniería	17
Ciencia de los Materiales, Óptica y Tecnología Electrónica	12
Ciencia Jurídica	0
Ciencias Sociales y Humanas	26
Estadística, Matemáticas e Informática	0
Estudios Económicos y Financieros	6
Farmacología, Pediatría y Química Orgánica	0
Física y Arquitectura de Computadores	0
Fisiología	0
Histología y Anatomía	0
Ingeniería	0
Medicina Clínica	110
Neurociencias	14
Patología y Cirugía	29
Psicología de la Salud	65
Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología	11
Tecnología Agroalimentaria	13
CAPD en Biología Molecular y Celular	1
CAPD en Criminología	1
CAPD en Deporte y Salud	1
CAPD en Neurociencias	1
CAPD en Recursos y Tecnologías Agrarias, Agroambientales y Alimentarias	2
CAPD en Salud Pública, Ciencias Médicas y Quirúrgicas	1
CAPD en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación	1
Total tesis leídas	324

ESTUDIOS PROPIOS

Los estudios propios son las enseñanzas que, dentro de la normativa vigente, lleva a cabo la Universidad con el fin de facilitar una formación continua y especializada, que permite responder de manera ágil y eficaz a las demandas sociales de formación, tanto general como especializada o profesional en áreas científicas, técnicas, humanísticas o artísticas.

Han sido un total de 4.332 los alumnos matriculados en los estudios propios de nuestra Universidad (diploma superior, máster, especialista universitario, experto universitario, así como cursos de perfeccionamiento y de especialización profesional).

A continuación, se enumeran los diferentes estudios propios que se han realizado en la Universidad Miguel Hernández de Elche durante el curso 2016-2017, con el número de horas de formación impartidas en cada caso:

Títulos Propios

Diploma Superior Universitario	
	Horas
Diploma Superior Universitario en Detective Privado	1.800
Diploma Superior Universitario en Seguridad y Ciencias Policiales.	1.800
TOTAL	3.600

Máster	
	Horas
Máster en Bases Biológicas y Asesoramiento Nutricional-Deportivo Personalizado. II edición	600
Máster en Dirección y Gestión de la Farmacia Comunitaria y Optimización de la Atención Farmacéutica. III edición	600
Máster en e-Commerce y Marketing Digital. Ecommaster. VI edición	600
Máster en e-Commerce y Marketing Digital. Ecommaster on line. V edición	600
Máster en Medicina y Genética Reproductivas. IV edición	620

Máster en Salud Mental. IV edición	1.500
Máster en Valoración de la Incapacidad Laboral, del Daño Corporal y Medicina del Seguro. XI edición	600
Máster On-Line en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial. VI edición	1.500
Máster en Intervención y Terapia Familiar	600
TOTAL	7.220

Especialista Universitario

	Horas
Especialista Universitario en Intervención y Terapia Familiar. III edición	300
Especialista Universitario en Patología del Suelo Pélvico en Cirugía. II edición	560
Especialista Universitario en Terapia Psicológica. V edición	500
TOTAL	1.360

Experto Universitario

	Horas
Expert Universitari En Competència Professional Per A L'ensenyament En Llengües (Valencià). IV Edició	240
Expert Universitari En Competència Professional Per A L'ensenyament En Llengües (Valencià). V Edició	240
Expert Universitari En Competència Professional Per A L'ensenyament En Llengües (Valencià). VI Edició	240
Experto Universitario En Artes Visuales, Fotografía Y Proyecto Personal. V Edición	280

Experto Universitario En Asistente Técnico En Medicina Estética. II Edición	300
Experto Universitario En CCNA Security & Hacking Ético	200
Experto Universitario En Competencia Profesional Para La Enseñanza En Lenguas (Inglés). IV Edición	240
Experto Universitario En Competencia Profesional Para La Enseñanza En Lenguas (Inglés). V Edición	240
Experto Universitario En Competencia Profesional Para La Enseñanza En Lenguas (Inglés). VI Edición	240
Experto Universitario En Competencias Profesionales. Empleabilidad Y Emprendimiento. IV Edición	400
Experto Universitario En Evaluación De Riesgo Psicosocial E Intervención	200
Experto Universitario En Fotografía Profesional Aplicada. III Edición	225
Experto Universitario En Fotografía Profesional Aplicada. IV Edición	225
Experto Universitario En Fotografía Profesional Aplicada. V Edición	225
Experto Universitario En Gestión Y Dirección De Seguridad. VI Edición	600
Experto Universitario En Infección Por El VIH Y Enfermedades Asociadas	200
Experto Universitario En Innovación Tecnológica En Educación. IV Edición	200
Experto Universitario En Metodología Clínica Y Práctica En Cirugía Refractiva, De Cataratas Y Corneal	300
Experto Universitario En Organización De Eventos, Protocolo Y Comunicación. V Edición	200
Experto Universitario En Perfilación Criminal Y Delincuentes Seriales. II Edición	200
Experto Universitario en Seguridad Vial Laboral. II Edición	200

Experto Universitario en Sistemas De Información Territorial, Catastro y Valoración. V Edición	200
Experto Universitario en Tareas Auxiliares de Tienda	600
Experto Universitario en Seguridad Vial Laboral. II Edición	200
TOTAL	6.495

Cursos de perfeccionamiento

Cursos de perfeccionamiento	
	Horas
Actividad Física en el Ambito Laboral	50
Actividades Dirigidas Fitness	50
Aplicaciones de la Biotecnología a la Mejora Vegetal	20
Autoconsumo con Instalaciones Fotovoltaicas. IV Edición	30
Ciclo Indoor	50
Clinical Methodology in Refractive, Cataract and Corneal Surgery. 3rd Edition	150
Cómo Evaluar Intervenciones en Salud	25
Cuidado y Eutanasia de los Animales de Experimentación (A+B)	37
Descubriendo la Ciencia a Través del Juego	30
Dirección y Gestión de Centros Médicos Estéticos. III Edición	48
Diseño de los Proyectos y Procedimientos con Animales de Experimentación (D)	56
Diseño y Mantenimiento de Ascensores. IV Edición	30
Diseño y Realización de los Procedimientos y Eutanasia con Animales de Experimentación (A+B+C+D)	117
Eficiencia Energética en Comunidades de Regantes	20
El Centro Médico Estético: Organización, Protocolos y Seguridad. III Edición	42
Elaboración y Presentación de Trabajos Académicos	20
Enfermería Estética. VIII Edición.	43
Estrés: Neurociencias y Medicina. V Edición	125
Exploración Biomecánica y Técnicas Instrumentales de Análisis de Movimientos Humanos en Podología. VII Edición	180
Formación Práctica en Autismo. XIII Edición	60
Fundamentos Técnico-Tácticos en Judo: Nivel Iniciación	25
Genética Clínica en Reproducción Asistida. III Edición	20

Genética Clínica En Reproducción Asistida. IV Edición	20
Gestión de la Empresa Familiar. XIII Edición	60
Habilidades del Terapeuta en Atención Temprana. VI Edición	202
I Aplicación de las Nuevas Tecnologías en el Aula: la Pizarra Digital	100
I Dificultades de Aprendizaje. Bases Conceptuales. Dislexias, Disgrafías	100
I El Ordenador en el Taller de Cuentos	100
I Habilidades Sociales en el Contexto Escolar	100
I Intervención Docente ante el Fracaso Escolar	100
I Introducción al Uso de la Hoja de Cálculo Excel en la Práctica Docente	100
I La Importancia de las Nuevas Tecnologías en el Proceso de Aprendizaje	100
I La Informática en la Educación: Aplicaciones y Estrategias Didácticas (Programas, Juegos, Páginas Web...)	100
I La Motivación como Recurso en el Proceso de Enseñanza: Aprendizaje en Todas las Etapas	100
I Lengua y Literatura Inglesa: Estudio de la Vida y Obra de Autores Anglosajones de los Siglos XIX y XX	100
I Metodología para el Desarrollo y Estimulación de la Creatividad en el Ámbito Escolar	100
I Trastornos de la Atención, Impulsividad, Hiperactividad	100
II Aplicación de las Nuevas Tecnologías en el Aula: la Pizarra Digital	100
II Dificultades de Aprendizaje. Bases Conceptuales. Dislexias, Disgrafías	100
II El Ordenador en el Taller de Cuentos	100
II Habilidades Sociales en el Contexto Escolar	100
II Intervención Docente ante el Fracaso Escolar	100
II La Importancia de las Nuevas Tecnologías en el Proceso de Aprendizaje	100
II La Motivación como Recurso en el Proceso de Enseñanza: Aprendizaje en Todas las Etapas	100
II Lengua y Literatura Inglesa: Estudio de la Vida y Obra de Autores Anglosajones de los Siglos XIX y XX	100
II Metodología para el Desarrollo y Estimulación de la Creatividad en el Ámbito Escolar	100
II Trastornos de la Atención, Impulsividad, Hiperactividad	100
III Aplicación de las Nuevas Tecnologías en el Aula: la Pizarra Digital	100
III Dificultades de Aprendizaje. Bases Conceptuales. Dislexias, Disgrafías	100
III Habilidades Sociales en el Contexto Escolar	100
III Intervención Docente ante el Fracaso Escolar	100

III La Importancia de las Nuevas Tecnologías en el Proceso de Aprendizaje	100
III La Motivación como Recurso en el Proceso de Enseñanza: Aprendizaje en Todas las Etapas	100
III La Tutoría en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria	100
III Lengua y Literatura Inglesa: Estudio de la Vida y Obra de Autores Anglosajones de los Siglos XIX y XX	100
III Metodología para el Desarrollo y Estimulación de la Creatividad en el Ámbito Escolar	100
III Trastornos de la Atención, Impulsividad, Hiperactividad	100
International Summer School on Food Quality and Consumer Studies	30
Investigación Clínica Predoctoral	150
IV Aplicación de las Nuevas Tecnologías en el Aula: La Pizarra Digital	100
IV Dificultades de Aprendizaje. Bases Conceptuales. Dislexias, Disgrafías	100
IV El Desarrollo de la Inteligencia Emocional	100
IV Intervención Docente ante el Fracaso Escolar	100
IV La Importancia de las Nuevas Tecnologías en el Proceso de Aprendizaje	100
IV La Informática en la Educación: Aplicaciones y Estrategias Didácticas (Programas, Juegos, Páginas Web...)	100
IV La Motivación Como Recurso En El Proceso De Enseñanza: Aprendizaje En Todas Las Etapas	100
IV La Tutoría en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria	100
IV Lengua y Literatura Inglesa: Estudio de la Vida y Obra de Autores Anglosajones de los Siglos XIX y XX	100
IV Metodología para el Desarrollo y Estimulación de la Creatividad en el Ámbito Escolar	100
IV Prevención de Riesgos Laborales en el Contexto Escolar	100
IV Trastornos de la Atención, Impulsividad, Hiperactividad	100
Laparoscopia Avanzada en Cadaveres Conservacion Thiel	20
Mindfulness: Aprender a Gestionar las Emociones.	20
Monitor de Musculación y Sala Fitness	50
Monitor Escola de Frikis. II Edicion	75
Papel del Asistente Técnico en la Flebología y Linfología. II Edición	26
Papel del Asistente Técnico en la Fotodepilación. III Edición	45
Papel del Asistente Técnico en las Alteraciones Médico Estéticas Corporales. III Edición	48

Papel del Asistente Técnico en las Alteraciones Médico Estéticas Faciales. II Edición	48
Pilates Implementos	50
Pilates Nivel I	50
Promotor Universitario de la Donación	125
Realización de los Procedimientos y Eutanasia de los Animales de Experimentación (A+B+C)	70
Síndrome del Dolor Miofascial. Tratamiento Conservador e Invasivo de los PGM. XVI Edición.	60
Tecnologías Ópticas y Opto-Electrónicas Avanzadas	50
Vinos y Viñedos de Francia. V Edición	40
XII Aplicación de las Nuevas Tecnologías en el Aula: la Pizarra Digital	100
XII Dificultades de Aprendizaje. Bases Conceptuales. Dislexias, Disgrafías	100
XII El Desarrollo de la Inteligencia Emocional	100
XII El Ordenador en el Taller De Cuentos	100
XII Intervención Docente ante el Fracaso Escolar	100
XII Introducción al Uso de la Hoja de Cálculo Excel en la Práctica Docente	100
XII La Importancia de las Nuevas Tecnologías en el Proceso de Aprendizaje	100
XII La Motivación como Recurso en el Proceso de Enseñanza: Aprendizaje en Todas las Etapas	100
XII Metodología para el Desarrollo y Estimulación de la Creatividad en el Ámbito Escolar	100
XII Prevención de Riesgos Laborales en el Contexto Escolar	100
XII Trastornos de la Atención, Impulsividad, Hiperactividad	100
TOTAL	7.967

Cursos de especialización profesional

Especialización profesional	
	Horas
Anatomy and Surgical Strategies in Spine Surgery. Indications and Anatomical Considerations. VII Edition	15
ATLS (Advanced Trauma Life Support). III Edición	24
ATLS (Advanced Trauma Life Support). V Edición	24
ATLS (Advanced Trauma Life Support). VI Edición	24
Bootcamp para No Estadísticos	20
Cirugía Implantológica Dental Avanzada en Cadáveres	14
Cirugía Oncológica Reconstructiva y Estética de la Mama, Técnicas de Disección en Cadáver, Modulo 3. II Edición	18
Corrección IUE Femenina con Minibanda y Reparación Prolapso Vaginal mediante Sistema de Única Incisión. Implantes en Cadáver	7
Curso de Neuroanatomía y Abordajes Neuroquirúrgicos en 3d. IV Edición	7
Curso Disección en Cirugía Bucal-Maxilofacial. V Edición	16
Curso DSTC (Definitive Surgery For Trauma Care). II Edición	24
Early Lumbar Degenerative Cascade. X Edición	15
Fracturas Acetabulares Y Del Anillo Pélvico. X Edición	35
Ii Curso De Mioplastias Toracoabdominales	8
International Dissection Course on Peripheral Nerve Surgery & Tendon Transfers. II Edition	25
It Essentials 6.0	70
IV Curso de Implantes Zigomáticos en Cadáver	6
Manejo Integral de la Patología Nasal: Tratamiento Médico y Quirúrgico Enfoque Cirugía Endoscópica	5
Reconstrucción Mamaria en Cadáver. IX Edición	15,5

V Curso de Cirugía de Columna: Fijación Cervical y Lumbar	5
V Curso de Implantes Zigomáticos en Cadáver	6
VI Curso de Implantes Zigomáticos en Cadáver	6
TOTAL	389,5

Este tipo de cursos se enmarcan dentro de una formación específica dirigida a satisfacer cualquier demanda surgida en el tejido empresarial de nuestro entorno.

A modo de resumen, el número de estudiantes matriculados en los títulos propios universitarios, másteres, especialista universitario, experto universitario, cursos de perfeccionamiento y de especialización profesional fue el siguiente:

Tipo	Número de cursos	Horas	Estudiantes
Diploma Superior Universitario	2	3.600	532
Máster	9	7.220	161
Especialista Universitario	3	1.360	87
Experto Universitario	24	6.495	2.172
Cursos de Perfeccionamiento	98	7.967	868
Cursos de Especialización Profesional	24	389,5	512
TOTAL	160	27.031,5	4.332

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Cursos de Invierno

Los cursos de invierno son otra de las ofertas de actividades formativas de extensión universitaria, cuyo objeto es ampliar y profundizar en los conocimientos adquiridos de las diferentes disciplinas impartidas en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Estos cursos están dirigidos a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general, abordando temas de actualidad que entendemos son de interés para la mayoría.

La programación de los Cursos de Invierno se orienta al logro de la excelencia, así como al fomento del talento y la innovación, no sólo desde el punto de vista de las personas que acompañan las ponencias o cursos, sino también por el alumnado que asiste a los cursos. Todo ello, sin olvidar que la UMH es también el lugar de encuentro para que diferentes profesionales, investigadores seniors y personas expertas, en general, tengan ocasión de intercambiar avances y experiencias en los más diversos campos del saber.

En el curso académico 2016-2017, se ofertaron un total de 44 cursos, con un total de 504 alumnos matriculados. La programación se inició el día 7 de noviembre de 2016 y finalizó el 13 de mayo de 2017. A continuación, se enumeran los diversos cursos ofrecidos:

Campus de Altea

- Iniciación a Arduino.
- Entintado y color digital para comic.
- Radio-S-On, arte sonoro.
- Fundición de bronce a la cascarilla cerámica. Técnica de la colada por volteo.
- Iluminación profesional con flashes de mano y construcción de herramientas propias.
- Retrato pictórico.
- La masculinidad y su reflejo invisible. Un espacio de reflexión y elaboración de proyectos plásticos sobre la masculinidad y el género.
- La acuarela como expresión artística.

Campus de Elche

- Inteligencia emocional y mindfulness.
- Arte y técnica del documental.
- Monitor escuela de verano UMH.
- Aplicación práctica de la creatividad e innovación en la empresa.
- Introducción al modelado e impresión 3D.
- Introducción a la observación astronómica.

- Violencia de género. Una actuación práctica para una superación eficaz.
- Aprendiendo sin violencias y enseñando desde la igualdad.
- Eficiencia en deportes de larga duración: fuerza, resistencia y nutrición.
- Fotografía de moda y publicitaria.
- Práctico gestión laboral con A-ASESOR / Nom.
- Introducción al cálculo de estructuras metálicas con CYPE 3D.
- Ergonomía, entrenamiento y cuidado de la musculatura del tronco.
- Descubre tu liderazgo a través del coaching y el mentoring.
- La violencia de género no es un suceso; aprende a tratarla. Taller de periodismo.
- La comunicación es inclusión. Comunicación en la comunidad sordociega.
- Comunicación eficaz para la vida profesional y personal con herramientas de la PNL (programación neurolingüística).
- Gestión de suelos contaminados.
- Lengua de signos. Introducción-nivel inicial.
- Contratación internacional y comercio electrónico.
- El teatro de la vida.
- Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.
- Monitor de parque zoológico.

Campus de Orihuela (Salesas)

- Mindfulness para la vida diaria.
- Workshop de oratoria: defiende tu proyecto de forma innovadora.

Campus de Sant Joan d'Alacant

- Modelos centrados en la persona. Nuevo paradigma de intervención con personas con discapacidad.
- Técnicas de dibujo aplicadas a la investigación científica.
- Bases en medicina paliativa.
- Lengua de signos. Introducción-nivel inicial.
- Monitor escuela de verano UMH.
- Violencia de género. Una actuación práctica para una superación eficaz.
- Ponte en marcha y logra tus objetivos. Curso de coaching experiencial orientado a resultados.

Sede El Campello

- La música desde sus compositores.
- La magia de la vida.
- Sociología y antropología avanzada.
- Historia de los grandes acontecimientos.

Cursos de Verano

Este año, se ha celebrado la XVIII edición de los Cursos de Verano de la Universidad Miguel Hernández. Estos cursos propician el encuentro de especialistas en diversas materias y disciplinas, de forma que el intercambio de teorías, experiencias e ideas genere, además de la lógica ampliación de conocimientos, una experiencia diferente, donde la participación de los alumnos resulte vital. Se puede afirmar que, con los Cursos de Verano nuestra Universidad no cierra en verano, manteniéndose activa en el período estival. Se convierte en un foro de debate y reflexión, dinámico y participativo, donde se abordan temas de actualidad y, a la vez, se crea un marco diferente para tender puentes entre la ciencia, la cultura, la política y la sociedad.

En el proceso de diseño de la oferta, se equilibra tanto las necesidades y demandas surgidas desde la comunidad universitaria, como las emanadas desde las distintas sedes participantes. También, se ha tenido en consideración que su temática y contenidos fueran complementarios de las disciplinas universitarias, ofreciendo perspectivas que, por lo general, no se abordan durante el curso académico o los cursos de postgrado que oferta la Universidad. Además, se han incorporado las necesidades formativas de las diferentes instituciones y organizaciones del sector público, del sector privado y de la sociedad civil que componen el tejido social en el que se encuentra inserta la Universidad Miguel Hernández.

Los Cursos de Verano tienen, entre otros, los siguientes objetivos generales:

- 1) Interés interdisciplinar de los cursos y de las materias propuestas, con el fin de atender a las distintas ramas del saber y del conocimiento.
- 2) Interés social de los mismos, abordándose temas de actualidad que estén sometidos a reflexión, propiciando el debate y la discusión de ideas.
- 3) Favorecer la vida cultural, política, artística, científica y literaria de la comunidad universitaria, potenciando la participación activa del alumnado.

La XVIII edición de los Cursos de Verano ofertó 80 cursos, estructurados en 26 sedes de la provincia de Alicante (Alicante, Almoradí, Altea, Callosa del Segura, Castalla, Cox, Crevillente, Elche, Ibi, Monóvar, Orihuela, Desamparados-Salesas, Sant Joan d'Alacant, Santa Pola y Tabarca), además de la sede de cursos virtuales (on line), incorporada a nuestro portal edx.umh.es.

En los Cursos de Verano de la UMH de 2017 han participado 1.300 alumnos. El 90% de los alumnos proceden de la provincia de Alicante y el resto de toda la geografía española. La edad del 50% de los participantes se sitúa entre los 18 y los 24 años y un 30% cuenta con más de 30 años. Además, la UMH fue la institución que más cursos de verano realizó de las

24 marcas universitarias que forman la Xarxa Vives d'Universitats. Asimismo, fue la segunda Universidad con más estudiantes matriculados.



Los cursos ofertados han sido los siguientes:

- Bioética y salud: una cuestión de todos y para todos.
- VIII Jornadas de gobiernos locales.
- Coaching para bien-educar. Nuevas herramientas educativas.
- Curso de reducción de estrés basado en mindfulness.
- Forja artística i plasticidad del metal a través del fuego.
- Fundición: Técnica de crisol fusible a la cera perdida.
- Hot Draw: El papel térmico como medio plástico.
- La violencia de género no es un suceso; aprende a tratarla. Taller de periodismo.
- Retrato pictórico.
- Seminario periodismo musical.
- ¿Cómo integrar la igualdad en los centros educativos?: Desaprender desigualdades y aprender la igualdad.
- Intervención socioeducativa con colectivos vulnerables desde la innovación y el trabajo multidisciplinar.
- Prevención e intervención frente al acoso escolar (bullying).
- Miguel Hernández y Francisco Salinas: dos poetas del pueblo.
- Inglés oral en situaciones de conversación.
- Habilidades para hablar en público.
- Historia natural de Crevillent y su entorno.
- Mariano Benlliure y su tiempo.
- Actuación policial y social en el ámbito del menor.
- Adopción. Actualización del abordaje terapéutico en población adoptiva y necesidades psicológicas, personales, familiares, sociales y educativas.

- Alteraciones del lenguaje y de la comunicación en daño cerebral infantil y alteraciones del neurodesarrollo.
- Aplicación práctica de la creatividad e innovación en la empresa.
- Cómo obtener fondos de la Unión Europea.
- Comunicación eficaz para la vida profesional y personal con herramientas de la PNL (programación neurolingüística). 6ª edición.
- Construcciones de las segregaciones escolares. Las [re]producciones de las desigualdades: Gitaneidad, cultura juvenil y la trampa de la diversidad.
- Crea videojuegos con Unity 3D.
- Curso de coaching experiencial orientado a resultados. Consigue tus objetivos personales y profesionales con éxito.
- Curso de formación de monitores de comedor escolar. III edición.
- Curso de Python, desde el escritorio, el Data Science, hasta la web.
- Curso práctico de inteligencia emocional y mindfulness.
- Daño cerebral adquirido infantil: Características, diagnóstico y tratamiento.
- Descubre tu liderazgo a través del coaching y el mentoring. 2ª edición.
- Descubre tu talento y no necesitarás trabajar.
- Descubriendo el Misteri d'Elx III. La letra de la Festa.
- Dificultades de aprendizaje: Detección, evaluación e intervención en la práctica clínica.
- Diseño web con wordpress, marketing on-line, e-commerce y aspectos legales.
- Diseño y aplicación de una intervención en autismo.
- Drones: Construcción y vuelo de vehículos aéreos no tripulados (uav) de código abierto.
- Evaluación, diagnóstico e intervención en discapacidad intelectual: Un abordaje integrador desde la práctica profesional diaria.
- Fomento de las habilidades sociales en niños a través del juego.
- Forjando la personalidad de éxito de las personas emprendedoras.
- Gestión de la ansiedad ante exposiciones y exámenes orales.
- II Curso de comunicación política, comunicación institucional y liderazgo.
- Impresión 3D.
- Inteligencia emocional aplicada: Técnicas de autocontrol.
- Introducción a la dirección y gestión de proyectos según la metodología Pmbok®.
- Introducción a la programación de videojuegos con Unity.
- Introducción al desarrollo de personajes 3D para videojuegos.
- La cátedra Pedro Ibarra de la UMH.
- La Dama de Elche y su entorno.

- La técnica del cliente misterioso. Cómo ser mystery shopper.
- Mejora tu salud a través de la alimentación.
- Sex coaching y terapias sexuales. Rompiendo mitos y tabúes.
- Técnicas psicocorporales para el desarrollo de la creatividad humana.
- Alumnos con altas capacidades. Un reto educativo del siglo XXI.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Curso de iniciación y seguridad en la escalada deportiva.
- Aprende lo más importante de Microsoft Access (on-line).
- Aprende lo más importante de Microsoft Excel (on-line).
- Eficiencia energética para todos (on-line).
- Herramientas tecnológicas para el docente (on-line).
- Liderazgo y gestión pública responsable (on-line).
- Salud y viajes (on-line).
- Chía y quínoa, los nuevos alimentos: Ciencia-tecnología y gastronomía.
- Enología práctica y viticultura ecológica. Iniciación a la cata de vino. 3ª edición.
- Introducción a la gastronomía mexicana.
- Economía del bien común.
- Economía social.
- La presidencia de Donald Trump.
- Miguel Hernández y la memoria histórica.
- Coaching de intervención estratégica: Transforma tu vida y la de los demás.
- Curso práctico del programa estadístico SPSS: Aplicación en Ciencias de la Salud.
- Inteligencia emocional a través del cuerpo.
- Jornada de primeros auxilios en niños y bebés.
- Lidera tu talento, transforma tu vida. Coaching dinámico y PNL.
- Mindfulness (atención plena) entrenamiento y técnicas de reducción de estrés.
- Redacción y publicación de artículos científicos.
- Taller básico de emergencias y primeros auxilios.
- Taller de urgencias y emergencias extrahospitalarias.
- Aprendiendo sin violencias y enseñando desde la igualdad.
- El Camino de Santiago como puente cultural.
- Fotografía de paisajes para la conservación del medio ambiente.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO Y MÁSTER Y DE DOCTORADO

El 27 de enero de 2017, con motivo de la celebración de la Festividad de Santo Tomás de Aquino, se organizó un acto en el que se procedió a la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado, correspondientes al curso 2014-2015. En el caso de los Premios Extraordinarios de Grado y Máster, correspondientes al curso 2015-2016, se entregaron en el Acto de Clausura del curso académico 2016-2017.

Premios Extraordinarios de Grado y Máster

La Universidad Miguel Hernández, como el resto de universidades españolas, dispone de una normativa que permite premiar, de entre los estudiantes de una promoción, a aquellos que han obtenido un rendimiento académico destacado, merecedor de un reconocimiento dentro de la comunidad universitaria, y que, a su vez, sirva de distinción objetiva que ponga de manifiesto la excelencia académica de aquellos estudiantes que lo consiguen. El premio extraordinario consiste en un diploma acreditativo, expedido por el Rector, y la inclusión en el expediente del estudiante de una mención del premio otorgado, constando en las certificaciones académicas, así como en aquellos documentos oficiales en los que la normativa lo contemple.

Atendiendo a lo estipulado en la normativa de concesión de dichos premios, la Universidad Miguel Hernández ha otorgado, en el curso 2016-2017, los premios correspondientes al curso académico 2015-2016, resultando beneficiarios de los mismos 37 estudiantes de titulaciones de grado y 48 estudiantes de máster oficial.

A continuación, se detalla la relación de los alumnos premiados:

Escuela Politécnica Superior de Elche	Apellidos, Nombre
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Molina Galán, Alejandro
Grado en Ingeniería Eléctrica	García Costa, Noemí
Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Zambrana Vinaroz, David
Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Valero Carreras, Daniel
Grado en Ingeniería Mecánica	Martínez Sevilla, Fernando
Máster Universitario en Energía Solar y Renovables	Martínez García, Pedro
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	Melgarejo Meseguer, Francisco Manuel
Máster Universitario en Instalaciones Térmicas y Eléctricas. Eficiencia Energética.	González Arroyo, Daniel

Escuela Politécnica Superior de Orihuela	Apellidos, Nombre
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Marquina Berenguer, Eva
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ayen Padilla, Arturo
Máster Universitario en Automatización y Telecontrol para la Gestión de Recursos Hídricos y Energéticos	Pina Ortiz, Koldobika Andoni
Máster Universitario en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos (201)	Lara Martín, Laura
Máster Universitario en Gestión y Diseño de Proyectos e Instalaciones	García Heredia, Adrián
Máster Universitario en Técnicas Avanzadas para la Investigación y Producción en Fruticultura	García Pastor, María Emma
Máster Universitario en Valoración, Catastro y Sistemas de Información Territorial	Rodríguez Delgado, Samuel
Máster Universitario en Viticultura y Enología	Pajares León, Juan José

Facultad de Bellas Artes	Apellidos, Nombre
Grado en Bellas Artes	Vaello Esquerdo, Ximo Ignasi
	Franco Diz, Patricia
Máster Universitario en Proyecto e Investigación en Arte	Pérez Castilla, María Eugenia

Facultad de Ciencias Experimentales	Apellidos, Nombre
Grado en Biotecnología	Juan Vicente, Lucía
	Lup, Samuel Daniel
Grado en Ciencias Ambientales	Martínez Pastor, María del Carmen
Máster Universitario en Biotecnología y Bioingeniería	Navarro Quiles, Carla

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Apellidos, Nombre
Grado en Administración y Dirección de Empresas	González Morales, Mónica
Grado en Comunicación Audiovisual	Robledano Torres, Carlos
Grado en Derecho	Ortiz Fernández, Manuel
Grado en Estadística Empresarial	Lajara Pomares, Thalia
Grado en Periodismo	Mancebo García, Marina
	López Morell, Ana
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Martínez Caballero, Nuria

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Apellidos, Nombre
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas. MBA	Pérez Howell, Oliver
Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen	Buil Gil, David
Máster Universitario en Asesoría Fiscal	Fernández Carrera, Eva
Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas Avanzadas	Pérez Torregrosa, Agustín
Máster Universitario en Innovación en Periodismo	Prada González, Roberto
Máster Universitario en Intervención Criminológica y Victimológica	Medina Santana, Esther Gloria

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Apellidos, Nombre
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Poveda Marco, Melania
Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública	Nieves Martínez, Juan Antonio
Máster Universitario en Formación del Profesorado ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas	Castelló Reche, María
	Siscar Cabrera, Cristina
	García Fernández, José Antonio
	Ferrández Ruiz, Erika
	Baño Sánchez, José Luis
	Martínez Gómez, Belén
	Carrión Navarro, Esther
	Gómez de Cecilia, Laura María

Facultad de Ciencias Sociosanitarias	Apellidos, Nombre
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Manresa Rocamora, Agustín
	Romero Elías, María
Grado en Psicología	Quiles Higuero, Laura
	Rubio Murcia, Andrea
	Vidal Arenas, Verónica
Máster Universitario en Gerontología y Salud	Burgos Nieto, Laura
Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones	Sanchís Ramón, María José
	Baena Semper, Sandra
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	Fernández Martínez, Iván
Máster Universitario en Rendimiento Deportivo y Salud	Jiménez Loaisa, Alejandro
	Galindo Martínez, Alberto
Máster Universitario en Terapia Psicológica con Niños y Adolescentes	Melero Soriano, Silvia

Facultad de Farmacia	Apellidos, Nombre
Grado en Farmacia	Miralles Andreu, Gemma
	Valle Barceló, Sonia
Máster Universitario en Neuropsicofarmacología Traslacional	Viudez Martínez, Adrián

Facultad de Medicina	Apellidos, Nombre
Grado en Fisioterapia	Velasco Serna, Enrique
	Botella Esteve, Sergio
	Gascón Jaén, Jaime
Grado en Medicina	Sánchez Pujol, María José
	Bonilla Enseñat, Fernando
	Garrido Marín, Alejandro
Grado en Podología	Sarrías López, Manuel
Grado en Terapia Ocupacional	Obregón Carabalí, Lilibeth
	Amorós Monzó, Isabel María
Máster Universitario en Enfermedades Infecciosas y Salud Internacional	Callejo Hurtado, Victoria
Máster Universitario en Gestión Sanitaria	Suárez Rivero, Rocío
Máster Universitario en Historia de la Ciencia y Comunicación Científica. Conjunto UA/UMH/UV	Moreno Martínez, Luis
Máster Universitario en Investigación en Atención Primaria	Martínez Pérez, Pablo
	Galán Martín, Miguel Ángel
Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica	Martínez García, José Manuel
	Gutiérrez Cívicos, María del Rocío
	Espinosa de Rueda Ruiz, Mariano José
Máster Universitario en Medicina de Urgencias-Emergencias	Gómez Salinas, Luis
Máster Universitario en Neurociencia: de la Investigación a la Clínica	Castroviejo Jiménez, Noemí
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	Miguel Rojo, Héctor
	Cardona Marhuenda, Antonio
	Gea Martínez, Laura
Máster Universitario en Salud Pública. Conjunto UMH/UA	García Marco, Alba
Máster Universitario en Terapia Ocupacional en Neurología	Compañy Devesa, Verónica

Premios Extraordinarios de Doctorado

A continuación, se detalla la relación de doctores que recibieron el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Miguel Hernández, curso 2014-2015:

Programa de Doctorado	Propuesta
Anatomía Quirúrgica y Aplicativa	Dña. Lorea del Valle Zubiaga Toro
Antropología Aplicada al Desarrollo Social	Dña. Beatriz Ródenas Cerezo
Bioingeniería	Desierto
Calidad Asistencial: Atención Sanitaria Centrada en el Paciente	Dña. Mercedes Guilabert Mora
Doctorado en Antropología Aplicada en Contextos de Crisis	Dña. Meritxell Notari Llorens
Doctorado en Bioingeniería	D. Vicente Manuel Blas Ferrando
Doctorado en Biología Molecular y Celular	Dña. Leticia Mayor López
	Dña. Laura Tomás Menor
Doctorado en Investigación Clínica	Dña. Elena Campos Jiménez
	Dña. María Dolores Ramírez Prado
Doctorado en Investigación en Ciencias Clínico-Quirúrgicas	D. Alfredo Vega Estrada
Doctorado en Marketing y Dirección Estratégica de Empresas	Dña. Noelia Rodríguez Hernández
Doctorado en Neurociencias	Dña. María Ángeles Martínez Martínez
	Dña. Gabriele Ciceri
Doctorado en Psicología de la Salud	Dña. Alexandra Morales Sabuco
Doctorado en Recursos y Tecnologías Agroalimentarias	Dña. Paloma Nallely Nuncio Jáuregui
El Derecho y la Justicia	D. Samuel Rodríguez Ferrández
Medicina Clínica	Dña. María Francisca Palencia Catalá
Neurociencias	Desierto
Pediatría	D. Francesc Xavier Cortés Rizo
Programa Oficial de Posgrado en Atención Primaria	Dña. Luciana Martínez Jimeno
Programa Oficial de Posgrado en Psicología de la Salud	Desierto
Tecnologías Industriales	D. Miguel Onofre Martínez Rach
Tecnologías Industriales y de Telecomunicación	D. Baldomero Coll Perales
Territorios Artísticos Contemporáneos	D. Juan Francisco Martínez Gómez de Albacete
	D. Javier Moreno Pérez

PLANES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD

Programa de Formación Docente

Durante el curso académico 2016-2017 se ha realizado la XV Edición del Programa de Formación y Mejora Docente de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Los objetivos de este Programa de Formación han sido:

- Asegurar la calidad de la docencia y lograr la excelencia educativa.
- Formar al docente universitario en los diferentes elementos que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: planificación de la docencia, métodos de enseñanza, evaluación, motivación de los estudiantes, habilidades de comunicación, aprendizaje autónomo, tutorías, etc.
- Facilitar estrategias de apoyo a la labor docente y a la labor investigadora: recursos estadísticos, búsquedas bibliográficas, técnicas de comunicación oral y escrita, etc.
- Preparar a los profesores universitarios en las posibilidades didácticas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El Programa de Formación y Mejora Docente de la Universidad Miguel Hernández comprende las siguientes modalidades formativas:

- Programa de Formación Inicial en Docencia Universitaria.
- Programa de Innovación Docente y Excelencia Educativa.
- Programa de Reconocimiento de Actividades Formativas en Centros y Departamentos.

El **Programa de Formación Inicial en Docencia Universitaria** se compone de 3 módulos de formación y consta de los siguientes contenidos:

El Contexto Socio-institucional en la UMH
Estructura del Personal Docente e Investigador en la UMH
La actividad docente en la UMH
La actividad investigadora en la UMH
Competencias Docentes del Profesor de Universidad
Habilidades de comunicación en la docencia universitaria
Planificación en la docencia universitaria
Estrategias metodológicas en la enseñanza universitaria
Evaluación de los aprendizajes en la enseñanza universitaria

Estrategias de coordinación de profesores y técnicas de motivación para los estudiantes
El Talento Docente en la UMH
Prácticas
Observación de clases impartidas por profesores de la Universidad
Asistencia a cualquier otra actividad derivada del desarrollo profesional del docente universitario, a elección del tutor
Elaboración de una carpeta docente que recogerá las diferentes actividades marcadas por los profesores del programa

El Programa tiene una duración de 100 horas y, en el curso 2016-2017, se ofertó pero no se realizó por no alcanzar un número mínimo de participantes que asegurara un desarrollo adecuado del mismo.

En el marco del **Programa de Innovación Docente y Excelencia Educativa** se han realizado 20 cursos de formación, con un total de 291 horas y 301 asistentes:

	Horas	Asistentes
Estrategias para la inclusión efectiva del alumno con capacidades diferentes	12	16
Bases de datos científicas y su potencial para la actividad docente	10	20
Herramientas online para edición en LaTeX	12	13
Modelos de regresión para datos binarios con R	8	19
Photoshop para PDI	12	19
Profesorado Universitario: aprende a gestionar las emociones	16	19
Herramientas de coaching y comunicación para el profesorado	16	16
Los sistemas educativos de Francia, Italia, Reino Unido y Alemania, con todos sus niveles educativos. Especial referencia a los niveles de enseñanza superior (Bachelor, Máster y Doctorado)	10	11
La perspectiva práctica de la tutorización de los TFG	4,5	17
Gestión del fracaso y tolerancia a la frustración como herramientas metodológicas en la enseñanza de la Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental y la Ciencia y Tecnología de los Alimentos	12	28
¿Cómo pasar de un estilo docente controlador a uno autónomo?	12	18
Métodos de enseñanza que aumentan el compromiso del estudiante universitario	12	17
El proceso de diagnóstico funcional en el desarrollo de las prácticas clínicas mediante la CIF	12	17

Diseño, puesta en marcha y realización de ECOE (Evaluación de competencias objetiva y estructurada), 2ª edición	10	16
Simulación clínica en educación médica	12	14
Técnicas de Dorado. Perfeccionamiento	12	12
Formación continua en experimentación animal	60	Pendiente de finalizar la formación
Optimización del diseño experimental	12	9
Fomento del espíritu emprendedor en el aula	25	10
¿Cómo incrementar el nivel de empleabilidad de los estudiantes a los que imparto docencia?	12	10
TOTAL	291	301

En el marco del **Programa de Reconocimiento de Actividades Formativas en Centros y Departamentos** se han realizado 5 actividades, con un total de 51,5 horas y 49 asistentes:

	Horas	Asistentes
Aplicación de Metodologías Design Thinking para formar Changemakers en el Aula	8	17
Taller de indicadores miométricos: los problemas de la medición de la calidad en la actividad científica	18	8
Taller de valoración de la calidad y aplicabilidad de la evidencia científica	18	12
Cómo tener éxito en el proceso de revisión en revistas académicas de impacto	4	10
Genómica y bioinformática	3,5	2
TOTAL	51,5	49

Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios 2017

La formación constituye un elemento esencial en los objetivos de la Universidad Miguel Hernández, un factor básico para mejorar la calidad de la atención, para facilitar la gestión de la investigación y la comunicación con la sociedad, para incrementar la motivación y la integración de los empleados públicos y un mecanismo eficaz e indispensable para articular la movilidad y la promoción.

El Plan de Formación 2017 para el Personal de Administración y Servicios tiene como objetivos primordiales:

- Mejorar la cualificación del personal de administración y servicios de la Universidad.
- Ofrecer la posibilidad de mejorar su capacitación profesional, promoviendo a su vez su desarrollo personal.
- Incrementar la calidad en la formación ofertada.
- Favorecer la transferencia y el impacto de la formación al puesto de trabajo, mejorando la calidad en los servicios.
- Facilitar el conocimiento de las necesidades individuales de formación.
- Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, mediante la realización de cursos online, en base a su carácter obligatorio o específico, incrementando la oferta de este tipo de cursos.

En el año 2016, se han ofertado 50 acciones formativas, de las cuales 32 son cursos y 18 son talleres, teniendo carácter específico 46 de ellas.

Dentro de este Plan de Formación, se incluye una formación específica en habilidades directivas, que encuadra 6 sesiones formativas presenciales, de 6 horas de duración cada una de ellas, más 6 horas de formación online. Con esta actividad formativa se pretende poner al alcance de nuestro personal, con funciones de dirección, herramientas que permitan desarrollar equipos más MOTIVADOS, más eficaces, mejor preparados y más comprometidos con nuestra Universidad. Para, con ello, generar un clima y una actitud más positivas ante el trabajo y la organización. Orientada a desarrollar un estilo de liderazgo que implica, en un primer paso, sentar las bases de un autoliderazgo personal sobre el que construir una dirección de equipos motivadora y eficaz.

Para la anualidad 2017 se ofertaron 49 actividades formativas. Como novedad, este año se incluye dentro de este Plan de Formación unas actividades formativas que cuentan con una metodología distinta a las ofertadas hasta ahora. Dichas actividades o rutas, tienen una duración de 12 horas la mayoría de ellas, divididas cada una en nanocursos de 2-3 horas. Cada nanocurso se divide en 18 o 20 nanoclases (videos) de unos 7-10 minutos cada una, con el fin de que el estudiante pueda aprender una

parte de la materia en tan sólo esos minutos y contestar a una pregunta (nanotest) cada vez que finalice una nanoclase, con el fin de evaluar los contenidos.

Cada actividad o ruta, tiene establecido un responsable, que es el encargado de impartir un nanocurso, y también de proponer y coordinar al resto de profesores, teniendo en cuenta que dos de ellos deberán ser personal de la Universidad y, como máximo, dos externos.

Con esto, se consigue formación en cualquier lugar y en cualquier hora.

En base a esto, esta anualidad, se ofertan 49 acciones formativas, de las cuales 12 son actividades con el formato seguido hasta ahora (presencial y/o semipresencial u online) y 37 con formato nanocurso, teniendo carácter específico todas ellas.

La oferta de estos cursos se distribuye entre los Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela.

VI INVESTIGACIÓN

- DATOS GENERALES
- ANÁLISIS DE I+D+i
- FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

DATOS GENERALES

Los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche establecen que *"la investigación constituye una función esencial de la Universidad Miguel Hernández, como base del proceso de creación de conocimiento, como condición para el ejercicio de una actividad docente y formativa de calidad y como medio para contribuir al desarrollo económico y bienestar social a través de la transferencia de sus resultados a la sociedad. La Universidad Miguel Hernández asume, como misiones fundamentales, el desarrollo de una investigación científica, técnica y artística de excelencia y la transferencia de conocimiento a la sociedad, así como la formación de investigadores y atenderá tanto a la investigación básica como a la aplicada, al desarrollo tecnológico y socioeconómico y la innovación. Estimulará la movilidad de su personal docente y/o investigador, así como el trabajo pluridisciplinario"*.



En nuestra Universidad contamos con un colectivo de investigadores reconocidos internacionalmente que, durante el año 2016, han contribuido al desarrollo de la investigación con 923 artículos, 26 abstracts, 55 libros y 235 capítulos publicados, así como 454 asistencias a congresos nacionales e internacionales, con la presentación de 1355 comunicaciones.

Se han presentado proyectos en los ámbitos regional, nacional y europeo, de los cuales han sido aprobados un total de 33 de carácter nacional y regional, con un importe concedido de 3.523.608,61 euros. Asimismo, en el marco de las convocatorias europeas se concedieron un total de 6 proyectos, por importe total concedido de 1.187.105,11 euros.

Igualmente, se han realizado 150 contratos al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, por un importe de 1.974.846,74 euros, y 1.245 prestaciones de servicio, por un importe de 482.397,92 euros.

Nuestro staff de investigadores se ha incrementado a través de la defensa de 324 tesis doctorales, otorgándose 23 Premios Extraordinarios de Doctorado.

Sin duda, todo ello evidencia una gran actividad científica en el campus universitario, que se ha visto enriquecida con la incorporación de D.^a Teresa Perales Fernández y D. José María Peiró Silla como Doctores Honoris Causa de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

ANÁLISIS DE I+D+i

PROYECTOS Y OTRAS AYUDAS COMPETITIVAS A LA I+D

ORIGEN	Nº PROYECTOS APROBADOS	IMPORTE CONCEDIDO (euros)
Proyectos nacionales		
• Generalitat Valenciana	2	260.029,80
• Plan Estatal I+D+I - MINECO	23	2.303.552,67
• Plan Estatal I+D+I - ISCIII	4	768.652,50
• Otros (*)	4	191.373,64
Total Proyectos nacionales	33	3.523.608,61
Proyectos europeos e internacionales	6	1.187.105,11
TOTAL I+D COMPETITIVA	39	4.710.713,72

(*) Se incluyen en el apartado "otros" los proyectos financiados por las siguientes fundaciones: Fundación la Marató de TV3 y Fundación Ramón Areces, así como una actuación financiada por el Ministerio de Defensa.

➤ Proyectos Nacionales:

Generalitat Valenciana: La importante disminución que se aprecia con respecto al curso anterior es consecuencia de que muchas de las modalidades de ayudas incluidas en la convocatoria 2017 de subvenciones del programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana se encuentran pendientes de resolución.

Plan Estatal de I+D+I – MINECO: El descenso en los datos obtenidos tiene su origen, en su mayor parte, en que solo se han conseguido resultados positivos en las convocatorias de proyectos del Plan Estatal pertenecientes a las modalidades "Retos" y "Excelencia".

Plan Nacional de I+D+I - ISCIII: El aumento en el importe total concedido se debe principalmente a que, en el periodo analizado, se ha resuelto la convocatoria plurianual de Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS) del Instituto de Salud Carlos III, cuyo objeto es dar continuidad a las RETICS aprobadas en 2012

Otros: No se observan cambios significativos.

➤ Proyectos Europeos e internacionales:

En este periodo, se ha incrementado el número y el importe de proyectos europeos e internacionales aprobados con respecto al periodo anterior. Destaca, especialmente el inicio del proyecto TransAID "Transition Areas for Infrastructure-Assisted Driving", donde la UMH cuenta con una subvención de 380.067,50 Euros.

CONTRATOS, CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN Y PRESTACIONES DE SERVICIO

- CONTRATOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN

- 150 contratos y convenios de investigación suscritos, por importe de 1.974.846,74 euros.

- PRESTACIONES DE SERVICIO

- 1.245 prestaciones de servicio, por importe de 482.397,92 euros.

Los contratos de investigación y prestaciones de servicio anteriormente detallados, suscritos durante el curso académico 2016-2017 con empresas y entidades, se muestran en la siguiente tabla:

INFORME APERTURA CURSO ACADÉMICO (01/10/2016 al 30/09/2017)						
Empresas y Entidades	Contratos / Convenios		Prestaciones de Servicio		Total	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
Administración de la Comunidad Valenciana	35	396.463,47	2	960,00	37	397.423,47
Administración Nacional	13	142.770,00	10	11.087,01	23	153.857,01
Empresas Extranjeras	5	195.052,50	0	0,00	5	195.052,50
Empresas Nacionales	30	512.645,83	384	239.732,54	414	752.378,37
Empresas Comunidad Valenciana	41	323.940,56	408	150.044,21	449	473.984,77
Otros	26	403.974,38	441	80.574,16	467	484.548,54
Total	150	1.974.846,74	1245	482.397,92	1395	2.457.244,66

La captación de recursos por contratos y convenios en la Universidad Miguel Hernández durante este último curso se ha mantenido constante respecto a la del curso anterior. Un análisis más detallado nos muestra que, en el caso de las empresas, se ha dado un descenso del 9 % en el importe global contratado, pero, sobre todo, cabe destacar la reducción habida en el importe contratado por empresas extranjeras (que ha sido un 43 % menor que el curso pasado), mientras que el nivel de contratación de las empresas valencianas y del resto de España se ha mantenido, aproximadamente, en los mismos niveles. Esta disminución se ha equilibrado con un ascenso muy notable en la captación de fondos desde la administración, que ha experimentado un ascenso, en cifras globales, de un 105 % respecto al curso anterior. Este importante ascenso se ha producido tanto en las cifras contratadas con la administración autonómica, como con la administración central.

DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

En este periodo, las solicitudes de patente nacional han sufrido un ligero aumento, pasando de seis a siete solicitudes presentadas. Sin embargo, ha aumentado notablemente el número de extensiones internacionales, pasando de cuatro a siete extensiones.

En cuanto a los programas de ordenador, ha habido un leve descenso, pasando de dos a uno, aunque está en trámite de presentación otra aplicación informática.

CONCEPTO	NÚMERO
SOLICITUD DE PATENTE NACIONAL	7
EXTENSIÓN INTERNACIONAL VÍA PCT	7
PROGRAMA DE ORDENADOR	1

FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

FUENTE DE FINANCIACIÓN	NÚMERO	IMPORTE (EUROS)
AYUDAS PROPIAS UMH: • Prácticas formativas de investigación. • Ayudas Iniciación a la investigación (convocatoria del Vicerrectorado de Investigación). • Apoyo a la formación de personal investigador – UMH (convocatoria predoctorales del Vicerrectorado de Investigación)	40 24 10 5	110.999,76
CONVOCATORIA PÚBLICA	60	1.063.182,34

IMPORTE TOTAL DE LAS AYUDAS:1.174.182,10 Euros

Se observa una disminución del número de ayudas de convocatoria propia vigentes, con respecto al curso anterior, que también ha tenido consecuencias en el importe asociado a las mismas. Ello se debe a que ya no hay becas de investigación vigentes asociadas a contratos/convenios/proyectos, porque la normativa de becas de investigación de la UMH quedó derogada con la entrada en vigor del Reglamento para la Contratación de Personal Investigador y Personal colaborador en tareas de investigación (aprobado por Consejo de Gobierno el 24/11/2015).

Una novedad en este apartado de ayudas de convocatoria propia es la incorporación de las "*ayudas de Apoyo a la formación de personal investigador – UMH*" de la convocatoria de ayudas del Vicerrectorado de Investigación e Innovación, ayudas que se han publicado este curso por primera vez.

Respecto a las ayudas de convocatoria pública (incluidas las concedidas por IPSFL), el número de vigentes se mantiene muy similar al del periodo anterior (se contabilizan dos menos para este curso), si bien su importe se ha incrementado, debido, principalmente, a que hay más ayudas vigentes del programa de becas de La Caixa-Severo Ochoa, las cuales, además, cuentan con una dotación superior a la del resto de ayudas predoctorales públicas. Este incremento de las ayudas de convocatoria pública ha compensado la bajada del apartado anterior (ayudas propias), resultando incluso un "Importe total de las becas" superior en un 18% al del curso anterior.

OTROS DATOS DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. AÑO 2016

N.º publicaciones	1263
• Artículos	923
• Libros	55
• Capítulos	235
• Abstracts	26
• Documentos	24
Nº asistencias a congresos	454
Nº de comunicaciones a congresos	1355
Nº tesis doctorales defendidas	112
Nº sexenios	952

VII. CÁTEDRAS DE LA UMH

CÁTEDRAS INSTITUCIONALES

CÁTEDRA MIGUEL HERNÁNDEZ

Director: Dr. D. Francisco Esteve Ramírez, Catedrático de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid.

Codirector: D. José Luis Vicente Ferris, profesor del área de Literatura Española.

Creada en marzo de 2010, con motivo del Centenario del nacimiento de Miguel Hernández, el principal objetivo de esta Cátedra es velar por el estudio y la difusión de la vida y obra del poeta Miguel Hernández mediante la realización de las siguientes actividades:

- Propagar entre el entorno más próximo y en la comunidad universitaria la vida y obra del poeta, difundiendo los valores que le caracterizaron.
- Propiciar la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales sobre distintos aspectos de la biografía y bibliografía hernandiana.
- Apoyar la publicación de monografías sobre los temas objeto de estudio por la Cátedra.
- Desarrollar actividades culturales y de difusión en torno a la figura de Miguel Hernández.

El curso académico 2016-2017 ha sido especialmente intenso en cuanto a la programación y realización de actividades, destacando las siguientes:

- La Acadèmia Valenciana de la Llengua decidió nombrar 2018 como Any dels Misteris d'Elx, València i Castelló, en su sesión de 25 de enero de 2017. Esta decisión se toma a partir de una propuesta planteada por la Cátedra Misteri d'Elx de la UMH.
- En la ermita de San Sebastián de Elche (actual Museu de la Festa), tuvo lugar el cierre público de la "Càpsula del Temps del Misteri d'Elx", acto en el que participó el Rector de la Universidad Miguel Hernández, el Alcalde de Elche, D. Carlos González, el Presidente del Patronato del Misteri d'Elx, D. Fernando García y el director de la Cátedra Misteri d'Elx. La cápsula, con forma de mangrana cerrada, diseñada por el artista José V. Bonete, contiene, en sobres cerrados, todos aquellos recuerdos de personas vinculadas con la Festa que han querido dejar su testimonio para las generaciones futuras.

La cápsula se abrirá el 10 de agosto de 2074 y permanecerá expuesta hasta entonces en el Museu de la Festa.

- El Consejo Asesor de Cátedra, en sesión del 29-3-2017, aprobó la Comisión Evaluativa para la concesión de la Ayuda a la Investigación de la Cátedra Misteri d'Elx 2016, que se decide otorgar a Daniel González Pelegrín, para la elaboración del trabajo sobre los "Cambios de la representación del Misteri d'Elx a lo largo del siglo XX a través de los datos que ofrece la prensa.
- El director de la Cátedra participó en el programa de televisión "El análisis", en el debate sobre el XV Aniversario de la proclamación del Misteri d'Elx como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, retransmitido el 19-05-2017. D. Pablo Más aportó en el mismo aspectos relacionados con la contribución de la Universidad en el Misteri d'Elx.
- Dentro del programa del XXX Festival Serenates de la Universitat de València, se programó un concierto de la Capella del Misteri d'Elx, en el claustro de La Nau, el 1-07-2017. Este concierto fue posible gracias a la activación del convenio entre las universidades públicas valencianas y el Patronato del Misteri d'Elx, coordinado por la Cátedra Misteri d'Elx.
- En agosto, tuvo lugar el curso de verano "Descubriendo el Misteri d'Elx III. La letra de la Festa".
- El Diario Información de Elche publicó el artículo "Ayudando a descubrir el Misteri d'ELx" tratando el papel divulgativo de la Universidad en la Festa, a cargo del Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche (4-8-17) y el Diario El Mundo publicó los artículos "La esencia de la Festa" y "El Misteri y la Universidad", a cargo de D. Pablo Más, director de la Cátedra, y de Dña. María Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Relaciones Institucionales de la UMH y responsable de las Cátedras Institucionales.

CÁTEDRA MISTERI D´ELX

Director: D. Pablo Mas Serrano, profesor del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Organizar y celebrar actividades formativas tales como seminarios, jornadas, ciclos de conferencias o clases magistrales.
- Desarrollar programas de investigación relacionados con el Misteri d´Elx en sus distintas manifestaciones culturales y científicas.
- Incentivar las actividades de difusión de la actividad docente e investigadora que realice la Cátedra.
- Impulsar los estudios científicos sobre el drama asuncionista.
- Apoyar la publicación de monografías sobre los temas objeto de estudio de la Cátedra.
- Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y de las actividades que constituyen el objeto de esta Cátedra.

CÁTEDRA PEDRO IBARRA

Director: D. Miguel Ors Montenegro, profesor del área de Periodismo.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Propagar la labor realizada por el historiador Pedro Ibarra entre el entorno más próximo y la comunidad universitaria, difundiendo valores esenciales tales como el humanismo, la laboriosidad y el rigor que le caracterizaron mediante la promoción, impulso y desarrollo de cuantas acciones y actividades puedan contribuir a mejorar la proyección social de la Cátedra.
- Fomentar la organización de cursos, seminarios, reuniones científicas y foros abiertos de debate y reflexión, así como programas de estudios e investigación.
- Fomentar la colaboración y realización de convenios con instituciones y organismos públicos y privados para llevar a cabo los objetivos propios de la Cátedra.

CÁTEDRA PALMERAL D'ELX

Director: D. José Manuel Llorens Climent, Ingeniero Agrónomo y Jefe de Sección de Sanidad y Certificación Vegetal de la Conselleria de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua en Alicante.

Codirector: D. Juan José Ruiz Martínez, profesor del área de Genética del Departamento de Biología Aplicada.

La Universidad Miguel Hernández de Elche, desde su creación, ha tratado de integrarse en la sociedad ilicitana, impulsando su actividad económica e industrial y participando activamente en su vida social y cultural, interés que ha llevado a la Universidad a preocuparse por las manifestaciones culturales más representativas de la ciudad. Entre ellas destaca, sin duda alguna, el "Palmeral d'Elx", declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el año 2000. Por ello, esta Universidad constituyó el 25 de julio de 2012 la Cátedra del "Palmeral d'Elx", con el objetivo de contribuir a la conservación y la potenciación del palmeral.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- a) Contribuir a la conservación del Palmeral d'Elx y, por extensión, del resto de palmerales.
- b) Favorecer la difusión y el uso de productos derivados de la palmera, contribuyendo a generar riqueza.
- c) Fomentar la colaboración y la realización de convenios con otras instituciones y organismos públicos y privados, para los objetivos propios de la Cátedra.
- d) Organizar y fomentar cursos, seminarios, reuniones científicas y foros abiertos de debate y reflexión, así como programas de estudio e investigación.

En este sentido, la Universidad Miguel Hernández pretende desarrollar las siguientes líneas de actuación:

- Lucha contra el picudo rojo.
- Aprovechamiento de residuos de la palmera.
- Elaboración de alimentos con productos derivados de la palmera.
- Colaboración con todas aquellas instituciones, organizaciones y asociaciones públicas o privadas que realicen actividades similares.
- Establecimiento de convenios de patrocinio y mecenazgo con instituciones públicas o privadas que deseen colaborar en la realización de las actividades organizadas por esta cátedra.

CÁTEDRA DAMA DE ELCHE

Director: D. José Vicente Castaño Berenguer, profesor del área de Periodismo.

La Universidad Miguel Hernández completa el círculo de cátedras dedicadas a la ciudad de Elche con la creación de la Cátedra Dama de Elche, por aprobación del Consejo de Gobierno, en su sesión de 30 de julio de 2014. Con ella, la Universidad se ha integrado, aún más, en la sociedad ilicitana, dando así un paso más en la tarea de imbricación con el tejido social, cultural y emocional de la ciudad. La Dama de Elche es, actualmente, la manifestación cultural más representativa de la ciudad, por lo que la Cátedra institucional Dama de Elche justifica, así, su nacimiento como la plataforma de vinculación, estudio, conocimiento científico y divulgación de todo lo referente al pasado arqueológico de la ciudad, con especial interés hacia el patrimonio arqueológico, histórico, natural, arquitectónico y documental.

CÁTEDRA DEL CALZADO "SAN CRISPÍN"

Director: D. Antonio Galvañ Díez, director general de la Institución Ferial Alicantina (IFA).

Codirector: D. Fernando Borrás Rocher, profesor del área de Estadística e Investigación Operativa del Departamento de Estadística, Matemáticas e Informática.

El objetivo de la Cátedra del Calzado "San Crispín" es integrar el calzado en la investigación e innovación y convertirse en un referente nacional e internacional en tecnología e investigación dentro de este sector.

CÁTEDRA "SEDE UMH EN RWANDA"

Director: D. Mariano Pérez Arroyo.

El Consejo de Gobierno, en su reunión de 24 de noviembre de 2015, aprobó la creación de la cátedra institucional "Sede UMH en Rwanda", con las siguientes funciones:

- Liderar todo tipo de iniciativas, estudios, formación e investigaciones que contribuyan y potencien la presencia institucional de nuestra Universidad en Rwanda.
- Incentivar la cooperación, el voluntariado, la formación, la investigación y la asistencia sanitaria en Rwanda.
- Acrecentar los vínculos sociales de la UMH con el país africano y, sobre todo, con las instituciones que coinciden en estos objetivos, colaborando con ellas cuando se considere beneficioso, tanto para la Universidad y sus públicos, como para Rwanda.
- Propagar y dar a conocer todas las actividades relacionadas con la cooperación, voluntariado, la formación, la investigación y los

servicios sanitarios desarrollados por la cátedra, implicando a todos los colectivos de la propia Universidad (personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes).

- Fomentar la colaboración y la realización de convenios con otras instituciones y organismos, tanto públicos como privados.

Con la puesta en funcionamiento de la Cátedra "Sede UMH en Rwanda", la Universidad Miguel Hernández de Elche pretende desarrollar las siguientes líneas de actuación:

a) Convertirse en la plataforma de vinculación, estudio y divulgación de todo lo referente a la actividad objeto de la Cátedra, incluyendo proyectos de cooperación y voluntariado, de formación (desde la edad escolar hasta la etapa universitaria y de formación profesional), de investigación (en los campos médicos, antropológicos y sociales) y de construcción de infraestructuras, tanto sanitarias como educativas.

b) Colaborar activamente con todas aquellas instituciones, organizaciones y asociaciones, tanto públicas como privadas, que realicen actividades similares, tanto a nivel local, como autonómico, nacional e internacional.

c) Establecer convenios de patrocinio y mecenazgo con instituciones públicas o privadas que deseen colaborar en la realización de las actividades organizadas por esta Cátedra.

La creación de la Cátedra "Sede UMH en Ruanda" viene determinada por la necesidad de disponer de una estructura que permita profundizar en las actuaciones de cooperación al desarrollo de la Universidad Miguel Hernández en Rwanda, ejercida a través de la figura del profesor D. Mariano Pérez Arroyo, Director del Programa de Cooperación al Desarrollo en Rwanda.

El proyecto es complejo, atendido personalmente desde el terreno por su Director, sus responsabilidades son tanto como doctor en labores asistenciales, como profesor. Es quien facilita y hace posible que desde 2011 voluntarios pertenecientes a la comunidad universitaria puedan desarrollar acciones de cooperación al desarrollo en Rwanda.

A día de hoy, la evolución de la presencia de la Universidad Miguel Hernández en el país ruandés, ha llevado a emprender un nuevo horizonte de actuación, dirigido a contribuir a la mejora de la educación en todos sus niveles y a seguir contribuyendo al desarrollo local.

CÁTEDRAS DE INVESTIGACIÓN

CÁTEDRA DE NEUROBIOLOGÍA DEL DESARROLLO "REMEDIOS CARO ALMELA"

Director: D. Salvador Martínez Pérez, Director del Instituto de Neurociencias.

Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Investigación experimental en el desarrollo del sistema nervioso del mamífero, empleando técnicas inmunocitoquímicas, de manipulación genética y embriología experimental.
- Impartición de docencia sobre el desarrollo del sistema nervioso dentro del programa de doctorado de excelencia en Neurociencias del Instituto de Neurociencias.
- Participación en las actividades de divulgación y difusión social de los hallazgos científicos que lleva a cabo el Instituto de Neurociencias.
- Concesión del Premio Científico "Remedios Caro Almela" de investigación en neurobiología del desarrollo.

Cátedra financiada por los descendientes de D. Fernando Martínez Ramos: Dña. Ana María Martínez Caro, Dña. María Cristina Martínez Caro, Dña. María Elena Martínez Caro, D. Fernando Martínez Caro, Dña. Carolina Martínez Caro y Dña. María Natalia Martínez Caro.

CÁTEDRA DE MEDICINA DE FAMILIA

Director: D. Vicente Francisco Gil Guillén, profesor del área de Medicina.

Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Realización de proyectos de investigación en el ámbito de la Atención Primaria y difusión de los resultados derivados de los mismos en publicaciones, conferencias y congresos nacionales e internacionales.
- Organización e impartición de acciones formativas para médicos de familia, tanto de la Comunidad Valenciana como a nivel nacional e internacional a través de su plataforma on-line, mantenida por la empresa Lilly para el desarrollo de cada uno de los planes anuales formativos que se decida realizar.
- Organización e impartición de acciones formativas de postgrado en el ámbito de la atención primaria.

Cátedra financiada por Lilly S.A.

CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN EN RETINOSIS PIGMENTARIA "BIDONS EGARA"

Director: D. Eduardo Fernández Jover, profesor del área de Biología Celular.

Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Realización de proyectos de investigación y difusión de los resultados derivados de los mismos en publicaciones, conferencias y congresos nacionales e internacionales.
- Organización e impartición de acciones formativas en el área de las patologías visuales y, en particular, de la retinosis pigmentaria.
- Actividades dirigidas a fomentar el conocimiento de la retinosis pigmentaria y sus repercusiones sobre las personas que las padecen.

Cátedra financiada por Bidons Egara, S.L.

CÁTEDRA ESPECIAL DE DERMOCOSMÉTICA

Director: D. Manuel Asín Llorca.

Codirector: D. José Antonio García del Castillo Rodríguez, profesor del área de Psicología Social.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Desarrollo de actividades de formación, investigación y asesoramiento en materia de dermatología y cosmética.
- Organización y ejecución de cursos, seminarios, conferencias, congresos, jornadas y otras actividades en materia de dermatología y cosmética.
- Organización de cursos de postgrado y talleres en materia de dermatología y cosmética.

Cátedra financiada por el Centro Clínico de Dermatología, S.L.

CÁTEDRA DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA

Director: D. Francisco Javier Fernández Sánchez, profesor del área de Medicina.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Realización de proyectos de investigación en el área de las enfermedades alérgicas, así como la difusión de los resultados derivados de los mismos en publicaciones, conferencias y congresos nacionales e internacionales.
- Organización e impartición de acciones formativas en el área de Alergia e Inmunología Clínica, preferentemente en el postgrado.

Cátedra financiada por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica, Alk-Abello, S.A, BIAL- Industrial Farmacéutica, S.A., Diater Laboratorios, S.A. y Phadia Spain, S.L.

CÁTEDRA DE BIOMEDICINA REPRODUCTIVA "CLÍNICA VISTAHERMOSA"

Director: D. José Jesús López Gálvez.

Codirector: D. Joaquín Rueda Puente, profesor del área de Biología Celular.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Promover el conocimiento en el campo de la biomedicina reproductiva.
- Facilitar la formación en biomedicina reproductiva a estudiantes de grado y postgrado en ciencias de la salud, en especial, de la Universidad Miguel Hernández.
- Acercar a la población, a través de la interacción entre la Universidad Miguel Hernández, la Clínica Vistahermosa y la Unidad de Reproducción Asistida, los conocimientos en salud reproductiva y áreas afines.

Cátedra financiada por la Clínica Vistahermosa y por Unidad de Reproducción Asistida, S.L.

CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA

Directora: D.^a Dulce María Fuentes Morell, profesora del área de Fisioterapia.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- La formación, investigación y desarrollo y la divulgación en el ámbito de la Fisioterapia.
- La promoción de nuevos ámbitos de ejercicio profesional, de la Fisioterapia Sociosanitaria y el emprendedurismo, mediante la realización de las correspondientes actividades formativas, proyectos de I+D y organización de seminarios, conferencias u otras actividades de promoción y divulgación

Cátedra financiada por el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana.

CÁTEDRA DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Director: D. Fernando Vidal Giménez, profesor del área de Economía, Sociología y Política Agraria.

Los objetivos generales de la Cátedra son la formación, investigación y desarrollo y/o divulgación en el ámbito del emprendedurismo y del desarrollo empresarial, mediante la realización de las correspondientes actividades formativas, y organización de seminarios, conferencias u otras actividades de divulgación.

En particular, la Cátedra pretende, por un lado, ayudar a los emprendedores de la Nau de la Innovació y, especialmente, a los que forman parte de la "Marató de empreses UMH" a tomar conciencia de las necesidades de sus proyectos, siendo orientados hacia el mercado por profesionales de prestigio. Por otro lado, con la Cátedra se realizará, asimismo, la tutorización de uno o dos proyectos de los que, finalmente, se conviertan en empresas, durante su primer año de existencia.

Cátedra financiada por la Asociación Terciario Avanzado de la Comunidad Valenciana.

CÁTEDRA CAJAMAR DE ECONOMÍA Y DESARROLLO AGROAMBIENTAL

Directora: D.^a Margarita M^a Brugarolas Molla-Bauzá, profesora del área de Economía, Sociología y Política Agraria.

Los objetivos generales de la Cátedra son:

- La formación, investigación y desarrollo y transferencia de conocimiento en el ámbito de la economía y desarrollo agroambiental, mediante la realización de las correspondientes actividades formativas, actividades de investigación y organización de seminarios, conferencias u otras actividades de divulgación.

Cátedra financiada por Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (CAJAMAR).

CÁTEDRA SANTANDER EN EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD

Director: D. Juan Aparicio Baeza, profesor del área de Estadística e Investigación Operativa.

La finalidad de la Cátedra Santander en Eficiencia y Productividad es contribuir al desarrollo de la sociedad, impulsando una economía responsable, incrementando al mismo tiempo los resultados de la investigación, de la transferencia del conocimiento y la innovación en el ámbito de la eficiencia y la productividad.

Cátedra financiada por Banco Santander, S.A.

CÁTEDRA DE DISCAPACIDAD Y EMPLEABILIDAD TEMPE-APSA

Director: D. Antonio Martínez-Pujalte López, profesor del área de Filosofía del Derecho.

La finalidad de la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad TEMPE-APSA es:

1. Promover, fomentar e incentivar la investigación interdisciplinar en el ámbito de la discapacidad.
2. Desarrollar programas de formación en materias relacionadas con la temática propia de la Cátedra.
3. Organizar reuniones científicas para el intercambio de resultados de investigación y de buenas prácticas entre investigadores y profesionales.

4. Otorgar una voz propia a la UMH en los desarrollos científicos y normativos que afecten a las personas con discapacidad.

Cátedra financiada por TEMPE, S.A.

CÁTEDRA CASA CESILIA DE ENOTURISMO

Director: D. David Bernardo López Lluch, profesor del área de Economía, Sociología y Política Agraria.

Los objetivos generales de la Cátedra son la formación, investigación y desarrollo y transferencia de conocimiento en el ámbito del enoturismo, mediante la realización de las correspondientes actividades formativas, actividades de investigación y organización de seminarios, conferencias u otras actividades de divulgación.

Cátedra financiada por Grupo Vectalia

CÁTEDRA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y ENTORNO INCLUSIVO "FRANCISCO CARREÑO CASTILLA"

Codirector: D. Juan Manuel Caturla Such.

Los objetivos generales de la Cátedra son formación, investigación y desarrollo y transferencia de conocimiento en el ámbito de los entornos inclusivos y la accesibilidad universal, mediante la realización de las correspondientes actividades formativas, actividades de investigación y organización de seminarios, conferencias u otras actividades de divulgación.

Cátedra financiada por Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros S.A.U. (ASISA)

CÁTEDRA GRUPO OTP PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Director: D. Antonio Francisco J. Cardona Llorens, profesor del área de Medicina Legal y Forense.

Los objetivos generales de la Cátedra son la formación, investigación y desarrollo y transferencia de conocimiento en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, mediante la realización de las correspondientes actividades formativas, actividades de investigación y organización de seminarios, conferencias u otras actividades de divulgación.

Cátedra financiada por FUNDACIÓN GRUPO OTP.

CÁTEDRA DE MEDICINA COMUNITARIA Y SALUD REPRODUCTIVA

Codirector: D. Domingo Orozco Beltrán, profesor del área de Medicina.

Los objetivos generales de la Cátedra son la formación, investigación y desarrollo y transferencia de conocimiento en el campo de la medicina familiar y comunitaria aplicada al ámbito de la reproducción, mediante la realización de las correspondientes actividades formativas, actividades de investigación y organización de seminarios, conferencias u otras actividades de divulgación en esta temática dirigidas a médicos y otro personal técnico de atención primaria.

Cátedra financiada por Instituto Bernabeu, S.L.

VIII. ACTIVIDADES CULTURALES

ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

EXPOSICIONES

Campus de Elche	Campus de Altea	Campus de Orihuela	Campus de Sant Joan d'Alacant
Sala Universitat Edificio Rectorado	La Cantina - LAC Facultad de Bellas Artes	Espai Cultural Obert - ECO Edificio Tudemir Desamparados	Espai Cultural Obert - ECO Edificio Balmis
Sala Gris Edificio Rectorado		Espai Cultural Obert - ECO Edificio Salesas	
Sala ECO Edificio Altabix			
Sala Arenals Edificio Arenals			

Sala Universitat

- *Puenting. 5 años de saltos a la profesionalización.* Colectiva. Del 6 de octubre al 8 de diciembre de 2016.
- *Lugares Comunes. Luce y Eltono.* Del 15 de diciembre de 2016 al 18 de febrero de 2017.
- *Alta Fidelidad.* Colección Martínez - Lloret. Del 9 de marzo al 31 de mayo de 2017.
- *Cinco Actos. Pablo Bellot.* Del 8 de junio al 15 de septiembre de 2017.

Sala Gris

- *Paco Torreblanca. Dulce fugacidad plástica.* Del 6 de octubre al 19 de noviembre de 2016.
- *Mordida. Colectiva.* Del 15 de diciembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.
- *México Fronterizo: Acercamiento desde el fotoperiodismo.* Un trabajo de José Pedro Martínez. Del 9 de marzo al 31 de mayo de 2017
- *Y tú, ¿por qué eres negro? Diario de una investigación.* Rubén H. Bermúdez. Del 8 de junio al 15 de septiembre.

Espacios Campus

ECO ALTABIX:

- *Generación del 14. Ciencia y modernidad*, en colaboración con Acción Cultural Española y la Biblioteca Nacional de España (BNE). Del 20 de septiembre al 23 de octubre de 2016
- *V Exposición de arte infantil Viure la Mirada*. Del 3 de noviembre al 29 de noviembre de 2016.
- *Quijotes del mundo con motivo del IV centenario de la muerte de Cervantes*. Del 23 de enero al 23 de febrero de 2017.
- *Vivencias* en colaboración con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas (CEAM) del 28 de abril al 3 de mayo.
- *Urbanitas*. Maria José Delgado. del 15 de mayo al 12 de junio de 2017.

CAMPUS DE S. JUAN · ECO Balmis:

- *Chernobyl*, en colaboración con la Asociación Familias Solidarias. Del 14 de noviembre de 2016 al 13 de diciembre 2016

CAMPUS DE ORIHUELA · ECO Salesas:

- *60 Aniversario de los tratados de Roma*, en colaboración con la EUIPO del 11 de abril al 11 de mayo de 2017

CULTURALAB

Una de las nuevas iniciativas del Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria es desarrollar, a partir de cada una de las exposiciones que se celebran en la Sala Universitat Miguel Hernández (edificio de Rectorado), un programa de talleres didácticos con el objeto de fomentar y despertar el interés del conocimiento del arte contemporáneo mediante la realización de diferentes tareas formativas, tales como visitas guiadas por las exposiciones o la práctica experimental en la aplicación de las técnicas propias de cada una de las exposiciones.

Todo ello tiene lugar en el espacio físico y virtual creado para este fin denominado CulturalAB: un espacio para entender, sentir y participar del arte desde dentro y desde sus formas expresivas más innovadoras; unos instrumentos pedagógicos inspirados en la vivencia de los aspectos más lúdicos del arte; una propuesta que sin duda animará a todos y a todas a registrarse en cada una de las convocatorias que se programen.

Talleres presenciales:

- *Puénting. 5 años de saltos a la profesionalización*. Exposición colectiva. Taller: Instalando. El espacio como expresión, mensaje y arte. 6 de octubre y el 8 de noviembre de 2016.
- *Lugares Comunes. Luce y Eltono*. Trazando Huellas. Taller: El espacio público como escenario artísticos. 15 de diciembre de 2016 y 28 de febrero de 2017.
- *Alta Fidelidad*. Colección Martínez-Lloret. Taller: Alta fidelidad. Materializando sentimientos. 9 de marzo de 2017 y 31 de mayo.
- *Cinco Actos*. Taller: Interferencias. La interferencia como arte y comunicación. 11 de julio de 2017

BECAS Y PREMIOS

- Premio Ricardo Ortega de reportaje periodístico, se hará entrega en noviembre 2017 del premio durante las Jornadas de Ryszard Kapuscinski.
- Concurso de grupos UMHFest
- XI Premio de relato corto Atzavares
- VII Beca Puénting, de apoyo al tránsito de la vida académica a la vida profesional.
- II Beca Boomerang, de apoyo a la carrera artística de egresados UMH.
- VIII Beca Mordida, de apoyo a estudiantes de grabado.
- II Beca Piedra, de apoyo a estudiantes de escultura en piedra.
- VI Beca Paisaje, de desarrollo de proyecto artístico en cuanto al paisaje.
- Certamen Colección
- Convocatoria para la realización de TFG, TFM y tesis doctorales en valencià.

PUBLICACIONES

X Premio Atzavares de relato corto

Quaderns d'Art:

- *Puenting. 5 años de saltos a la profesionalización*.
- *Lugares Comunes. Luce y Eltono*.
- *Alta Fidelidad*. Colección Martínez-Lloret
- *Cinco Actos*. Pablo Bellot.

MÚSICA, TEATRO, CINE Y LITERATURA

MÚSICA

Orquesta Sinfónica Ciudad de Elche

Un cuarteto de la OSCE actuó el día 29 de septiembre de 2016, en el Acto de apertura del curso académico.

Joven Orquesta UMH (JOUMH)

Desde su presentación en octubre de 2014, estamos en su 3º curso académico de vida. En septiembre de 2016, se realizaron las pruebas de nivel para el ingreso en la JOUMH, alcanzando un total de 60 miembros.

Conciertos durante el curso:

- 28 Octubre 2016. “Concierto Apertura de Curso” en el Palau de Altea. Concierto benéfico a favor de Asociación Integra Marina Baixa.
- 3 diciembre 2016, “Concierto de Cine” en L’Escorxador de Elche
- 19 diciembre 2016, “Concierto de Navidad” en el edf Innova del campus de Eche. CONCIERTO CANCELADO EN ÚLTIMO MOMENTO POR TEMPORAL.
- 20 diciembre 2016, “Concierto de Navidad” en Teatro Circo de Orihuela. CONCIERTO CANCELADO EN ÚLTIMO MOMENTO POR TEMPORAL.
- 21 enero 2017, “Concierto lengua de signos” en colaboración con FIBESORD, en el ADDA de Alicante
- 24 marzo 2017, “Concierto de Primavera” en Colegio Carmelitas de Elche
- 28 mayo 2017, “Concierto de la JOUMH” en Auditorio Francisco Grau de Bigastro. Concierto Benéfico a favor de Cáritas.
- 31 mayo 2017, “Concierto de la JOUMH” en el Palau de la música de Altea, coincidiendo con la clausura de las Aunex
- 2 junio 2017, “Concierto Fin de Curso” en el Teatro Atanasio Díe Marín de Orihuela. Programado dentro de las actividades del 20 aniversario de la UMH

Ensemble vocal Pneuma

En este curso nuestro coro contó con 34 participantes. Y realizaron los siguientes conciertos, actuaciones y talleres durante el curso:

- 29 Septiembre 2016: Actuación en la Apertura del Curso Académico UMH
- 16 Diciembre 2016, “Concierto de Navidad” en la Parroquia de San Jose de Elche
- 21 enero 2017, “Concierto lengua de signos” en colaboración con FIBESORD en ADDA Alicante

- 27 Enero 2017: Actuación en Acto de Santo Tomás de Aquino UMH, edf Rectorado y Consejo Social UMH
- 17 febrero 2017: Acto de Graduación alumnos Facultad CCSSJJ de Elche, aula Magna edf Altabix
- 3 junio 2017: “Música Coral Solidaria” Concierto benéfico a favor de las Hermanas Clarisas de Elche. En Aula Magna edf Altabix. Concierto programado dentro de las actividades del 20 aniversario de la UMH
- 15 junio 2017: “Concierto 20 aniversario” edf Arenals . Programado dentro de las actividades del 20 aniversario de la UMH
- 4 julio 2017: Actuación en el Acto de Clausura de Curso Académico, Salón de Actos del edf Rectorado y Consejo Social de la UMH

Escuela de Rock

- 2 cursos de “Técnicas y recursos de expresión para el músico de Rock”, donde se tratan las especialidades de voz, bajo eléctrico, guitarra eléctrica y batería. Estableciendo dos niveles por especialidad (iniciación e intermedio), de febrero a abril/2016, en el campus de Sant Joan y el campus de Elche

Festivales:

- UMHFest

Con fecha 3 de abril publicamos las bases del Concurso de grupos de música UMHFEST. El 28 de abril se dio a conocer el cartel de los grupos que participarán en el concierto el 5 de mayo en el Escenari Lab del Edificio Innova.

Los grupos finalistas fueron: *Serendipia Sound*, *Verona Veins*, *H.E.M.*, *Allan Parrish*, *Alkayata* y *Éxipis*. El primer, segundo y tercer premio recayó, respectivamente, en los grupos *Allan Parrish*, *Alkayata* y *Éxipis*.

- Concierto de VerdCel, en La Llotja sala cultural, 19 de octubre.
- Festival de música de cámara, 21, 29 y 31 marzo, Gala de León Giménez, Ángela Alonso, Aser Sagarzazu, Verónica Pastor, Eduard Agulló, Raul Sandin y Gabriela Ballester, salón de actos del edificio Rectorado y Consejo Social.

TEATRO

Cursos de Teatro:

A lo largo de los cuatro campus se programaron 15 cursos de teatro, dirigidos tanto a la comunidad universitaria como al público en general:

- “La creación a través de la improvisación escénica” (campus de Orihuela, Elche, Sant Joan y Altea)

- “La interpretación en tu discurso, prepara tu puesta en escena” (campus de Orihuela, Elche, Sant Joan y Altea)
- “Teatro en verso” (campus de Sant Joan y Altea)
- “Taller de teatro, ciclo I” (campus de Sant Joan, Orihuela y Elche)
- “Taller de teatro, ciclo II” (campus de Elche)
- “La comunicación, el contexto y el subtexto en escena” (CCCE L’Escorxador)

Compañía de Teatro UMH:

Representaciones, Festivales y Muestras:

- 28 octubre 2016 “A dos leguas de Jauja”, Sala Matilde Salvador de la Nau, Universidad de Valencia. XXI Mostra Teatre Universitari de la Universidad de Valencia
- 14 febrero 2017, “La Fundación” de Buero Vallejo de la Universidad de Murcia, actúan en la Llotja de Elche, con motivo de un intercambio universitario de compañías de teatro.
- 6 abril 2017, “A dos leguas de Jauja” , en la Universidad de Murcia, con motivo de un intercambio universitario de compañías de teatro
- 20 mayo 2017, “A dos leguas de Jauja” Auditorio de la casa de Cultura de Callosa de Segura
- 3 junio 2017, “A dos leguas de jauja”. Auditorio Municipal de Rafal
- 20 junio 2017, “Ladrones?” y Jornada de puertas abiertas en el campus de Altea
- 24 junio 2017, “Ladrones?”, XX Muestra de Teatro de Enseñanzas Medias Oscar Martín”, en el Gran Teatro de Elche.
- 26 junio 2017, “Horror y Humor Daltónico”, XX Muestra de Teatro de Enseñanzas Medias Oscar Martín”, en el Gran Teatro de Elche.
- 20 julio 2017, “Enredando a Celestina” en el V Festival de Teatro Clásico de La Alcudia con la Universidad de Alicante
- 22 septiembre 2017, “Enredando a Celestina” en la mostra de Teatre Dama d'Elx, en el Gran Teatro de Elche

CINE

Taller de Cine:

Nació hace tres cursos académicos con la vocación de convertirse en punto de encuentro de los cinéfilos. Un lugar donde compartir una afición común y donde desarrollar

el debate y la participación. Por un lado comentando y analizando los temas propuestos, y por otro tomando el pulso a la actualidad cinematográfica

Este año el taller realizado ha sido “Un paseo por los clásicos”. Del 17/10/2016 al 08/05/2017, en el campus de Elche, con un total de 9 sesiones. Dirigido a cualquier persona interesada, tanto UMH como público en general.

Cinema en Valencià:

- Este curso hemos programado las siguientes películas en colaboración con el Cine Odeón de Elche: 26 de enero, *La propera pell*, 23 de febrero, *Oh! Quina joia*, 23 de marzo *El rei born*, 27 de abril *La millor opció*.
- El 11 de mayo se proyectó el documental *Valencians d'Amèrica*, último de la serie *Del Montgó a Manhattan: Valencians a Nova York*, con la presentación a cargo de su director, Juli Esteve.

Proyecciones y Ciclos

Este curso hemos colaborado con la Delegación de Estudiantes de Medicina en la realización del Ciclo de cine y salud, en su novena edición, en la que se han proyectado las siguientes películas: *Disparando a perros*, *Astral*, *Te doy mis ojos*, *Alguien voló sobre el nido del cuco*, *Los increíbles* y *Johny cogió su fusil*.

Premios y Festivales de cine:

- Festival de cine independiente de Elche, premio Amateur al corto *Palabras cruzadas*, de Xavier Miralles.
- Festival de cine de Sant Joan, Ficus de plata al mejor corto de estudiantes de escuelas cinematográficas, esta edición ha recaído en Alberto Vazquez con el corto titulado *Decorado*.
- Festival de cine de Sax, premio del público con el corto *Un trabajo de verdad* de Juan Antonio Moreno y Manuel De.

LITERATURA

Senda del Poeta: XXI Edición de la Senda del Poeta, 24, 25 y 26 de marzo 2017

La Senda del Poeta es una colaboración de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) con el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ).

En la Senda del Poeta se conmemora la muerte del poeta oriolano y se recorren los lugares relacionados con la vida y obra de Miguel Hernández.

El recorrido comienza en Orihuela, donde nació el poeta; pasa por Cox, donde vivió con su esposa Josefina; por Elche, donde vivieron y murieron su viuda e hijo, para terminar en Alicante, ciudad donde falleció el 28 de marzo de 1942 y está enterrado.

La Senda se realizó durante los días 24, 25 y 26 de marzo. Arrancó desde el Rincón Hernandiano de Orihuela con más de 2.000 participantes y la entrada de los senderistas a la Universidad Miguel Hernández de Elche, fue el sábado día 25 de marzo a media tarde. A su llegada al edificio Arenals tuvieron a su disposición servicio de podología y fisioterapia como práctica de nuestros estudiantes UMH tutorizados por un docente, un hospital de campaña y pudiendo disfrutar además, de diferentes actividades culturales. Reanudaron la marcha al día siguiente 26 de marzo, para terminar en la tumba del poeta en el cementerio de Alicante, esa misma tarde.

Premios

- Premio Sambori. Hemos colaborado con el resto de universidades y Escola Valenciana para la celebración de este premio.
- Premio Atzavares. Fue convocado en enero 2017, en mayo se realizó el fallo, y de mayo a octubre se ha preparado la edición, realizándose la presentación en el mes de octubre durante los actos de bienvenida. El jurado ha estado presidido por la profesora Alicia de. Este curso hemos tenido una participación de 53 relatos de estudiantes. Los ganadores han sido: Luis Torrús Cortés, Javier Arcones Toledano y Noemí Riquelme.
- Premis Octubre. Cada año colaboramos con el resto de universidades públicas y con Ediciones 3 y 4 en la celebración de los *Premis Octubre* compuesto por: *Andròmina* de narrativa, *Joan Fuster* de ensayo y *Vicent Andrés Estellès* de poesía.

CURSOS DE INVIERNO:

La programación de los Cursos de Invierno se orienta al logro de la excelencia así como al fomento del talento y la innovación, no sólo desde el punto de vista de las personas que acompañan las ponencias o cursos, sino también por el alumnado que asiste a los cursos. Todo ello sin olvidar que la UMH es también el lugar de encuentro para que diferentes profesionales, investigadores seniors y personas expertas en general tengan ocasión de intercambiar avances y experiencias en los más diversos campos del saber.

Durante este curso académico la UMH ha ofrecido 44 Cursos de Invierno, alcanzándose un total 504 estudiantes.

Esta programación se inició el día 7 de noviembre de 2016 y finalizó el 13 de mayo de 2017.

Relación de oferta de Cursos de Invierno:

Campus de Sant Joan:

- Modelos centrados en la persona. Nuevo paradigma de intervención con personas con discapacidad
- Técnicas de dibujo aplicadas a la investigación científica
- Bases en medicina paliativa
- Lengua de signos. Introducción-nivel inicial
- Monitor escuela de verano UMH
- Violencia de género. Una actuación práctica para una superación eficaz
- Ponte en marcha y logra tus objetivos. Curso de coaching experiencial orientado a resultados

Campus de Altea:

- Iniciación a Arduino
- Entintado y color digital para comic
- Radio-S-On, arte sonoro
- Fundición de bronce a la cascarilla cerámica. Técnica de la colada por volteo
- Iluminación profesional con flashes de mano y construcción de herramientas propias
- Retrato pictórico
- La masculinidad y su reflejo invisible. Un espacio de reflexión y elaboración de proyectos plásticos sobre la masculinidad y el género
- La acuarela como expresión artística

Campus de Elche:

- Inteligencia emocional y mindfulness
- Arte y técnica del documental
- Monitor escuela de verano UMH
- Aplicación práctica de la creatividad e innovación en la empresa
- Introducción al modelado e impresión 3D
- Introducción a la observación astronómica
- Violencia de género. Una actuación práctica para una superación eficaz

- Aprendiendo sin violencias y enseñando desde la igualdad
- Eficiencia en deportes de larga duración: fuerza, resistencia y nutrición
- Fotografía de moda y publicitaria
- Práctico gestión laboral con A-ASESOR / Nom
- Introducción al cálculo de estructuras metálicas con CYPE 3D
- Ergonomía, entrenamiento y cuidado de la musculatura del tronco
- Descubre tu liderazgo a través del coaching y el mentoring
- La violencia de género no es un suceso; aprende a tratarla. Taller de periodismo
- La comunicación es inclusión. Comunicación en la comunidad sordociega
- Comunicación eficaz para la vida profesional y personal con herramientas de la PNL (programación neurolingüística)
- Gestión de suelos contaminados
- Lengua de signos. Introducción-nivel inicial
- Contratación internacional y comercio electrónico
- El teatro de la vida
- Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas
- Monitor de parque zoológico

Campus de Orihuela (Salesas):

- Mindfulness para la vida diaria
- Workshop de oratoria: defiende tu proyecto de forma innovadora
- Sede El Campello:
- La música desde sus compositores
- La magia de la vida
- Sociología y antropología avanzada
- Historia de los grandes acontecimientos

CURSOS DE VERANO

Este año se ha celebrado la XVIII edición de cursos de verano. Estos cursos propician el encuentro de especialistas en diversas materias y disciplinas, de forma que el intercambio de teorías, experiencias e ideas genere, además de la lógica ampliación de conocimientos, una experiencia diferente donde la participación de los alumnos resulte vital. Se puede afirmar que, con los Cursos de Verano **nuestra Universidad** no cierra en verano, **está abierta los 365 días del año**, y en el período estival se mantiene activa y se convierte en un foro de debate y reflexión, dinámico y participativo, donde se abordan temas de actualidad. Y, a la vez, se crea un marco diferente para tender puentes entre la ciencia, la cultura, la política y la sociedad.

Los Cursos de Verano tienen, entre otros, los siguientes objetivos generales:

- 4) Interés interdisciplinar de los cursos y de las materias propuestas, con el fin de atender a las distintas ramas del saber y del conocimiento
- 5) Interés social de los mismos, abordándose temas de actualidad que estén sometidos a reflexión, propiciando el debate y la discusión de ideas.
- 6) Favorecer la vida cultural, política, artística, científica y literaria de la comunidad universitaria, potenciando la participación activa del alumnado.

La XVIII edición de cursos de verano ofertó 80 cursos estructurados en 26 sedes de la provincia de Alicante (Alicante, Almoradí, Altea, Callosa del Segura, Castalla, Cox, Crevillente, Elche, Ibi, Monóvar, Orihuela Desamparados-Salesas, San Juan, Santa Pola y Tabarca). Además, de una sede de cursos virtuales (on line), que se ha incorporado a nuestro portal edx.umh.es

En los Cursos de Verano de la UMH de 2017 han participado 1.300 alumnos, manteniendo. El 90% de los alumnos proceden de la provincia de Alicante y el resto de toda la geografía española. La edad del 50% de los participantes se sitúa entre los 18 y los 24 años y un 30% cuenta con más de 30 años. Además, la UMH fue la institución que más cursos de verano realizó en la edición 2016, de las 24 marcas universitarias que forman la Xarxa Vives d'Universitats. Asimismo, fue la segunda Universidad con más estudiantes matriculados.

La relación de títulos de cursos ha sido la siguiente:

- Bioética y salud: una cuestión de todos y para todos
- VIII Jornadas de gobiernos locales

- Coaching para bien-educar. Nuevas herramientas educativas
- Curso de reducción de estrés basado en mindfulness
- Forja artística i plasticidad del metal a través del fuego
- Fundición: Técnica de crisol fusible a la cera perdida
- Hot Draw: El papel térmico como medio plástico
- La violencia de género no es un suceso; aprende a tratarla. Taller de periodismo
- Retrato pictórico
- Seminario periodismo musical
- ¿Cómo integrar la igualdad en los centros educativos?: Desaprender desigualdades y aprender la igualdad
- Intervención socioeducativa con colectivos vulnerables desde la innovación y el trabajo multidisciplinar
- Prevención e intervención frente al acoso escolar (bullying)
- Miguel Hernández y Francisco Salinas: dos poetas del pueblo
- Inglés oral en situaciones de conversación
- Habilidades para hablar en público
- Historia natural de Crevillent y su entorno
- Mariano Benlliure y su tiempo
- Actuación policial y social en el ámbito del menor
- Adopción. Actualización del abordaje terapéutico en población adoptiva y necesidades psicológicas, personales, familiares, sociales y educativas
- Alteraciones del lenguaje y de la comunicación en daño cerebral infantil y alteraciones del neurodesarrollo
- Aplicación práctica de la creatividad e innovación en la empresa
- Cómo obtener fondos de la Unión Europea
- Comunicación eficaz para la vida profesional y personal con herramientas de la PNL (programación neurolingüística). 6ª edición,
- Construcciones de las segregaciones escolares. Las [re]producciones de las desigualdades: Gitaneidad, cultura juvenil y la trampa de la diversidad
- Crea videojuegos con Unity 3D
- Curso de coaching experiencial orientado a resultados. Consigue tus objetivos personales y profesionales con éxito
- Curso de formación de monitores de comedor escolar. III edición
- Curso de Python, desde el escritorio, el Data Science, hasta la web
- Curso práctico de inteligencia emocional y mindfulness
- Daño cerebral adquirido infantil: Características, diagnóstico y tratamiento
- Descubre tu liderazgo a través del coaching y el mentoring. 2ª edición
- Descubre tu talento y no necesitarás trabajar
- Descubriendo el Misteri d'Elx III. La letra de la Festa

- Dificultades de aprendizaje: Detección, evaluación e intervención en la práctica clínica
- Diseño web con wordpress, marketing on-line, e-commerce y aspectos legales
- Diseño y aplicación de una intervención en autismo
- Drones: Construcción y vuelo de vehículos aéreos no tripulados (uav) de código abierto
- Evaluación, diagnóstico e intervención en discapacidad intelectual: Un abordaje integrador desde la práctica profesional diaria
- Fomento de las habilidades sociales en niños a través del juego
- Forjando la personalidad de éxito de las personas emprendedoras
- Gestión de la ansiedad ante exposiciones y exámenes orales
- II Curso de comunicación política, comunicación institucional y liderazgo
- Impresión 3D
- Inteligencia emocional aplicada: Técnicas de autocontrol
- Introducción a la dirección y gestión de proyectos según la metodología Pmbok®
- Introducción a la programación de videojuegos con Unity
- Introducción al desarrollo de personajes 3D para videojuegos
- La cátedra Pedro Ibarra de la UMH
- La Dama de Elche y su entorno
- La técnica del cliente misterioso. Cómo ser mystery shopper
- Mejora tu salud a través de la alimentación
- Sex coaching y terapias sexuales. Rompiendo mitos y tabúes
- Técnicas psicocorporales para el desarrollo de la creatividad humana
- Alumnos con altas capacidades. Un reto educativo del siglo XXI
- Aprendizaje basado en proyectos
- Curso de iniciación y seguridad en la escalada deportiva
- Aprende lo más importante de Microsoft Access (on-line)
- Aprende lo más importante de Microsoft Excel (on-line)
- Eficiencia energética para todos (on-line)
- Herramientas tecnológicas para el docente (on-line)
- Liderazgo y gestión pública responsable (on-line)
- Salud y viajes (on-line)
- Chía y quínoa, los nuevos alimentos: Ciencia-tecnología y gastronomía
- Enología práctica y viticultura ecológica. Iniciación a la cata de vino. 3ª edición
- Introducción a la gastronomía mexicana
- Economía del bien común
- Economía social
- La presidencia de Donald Trump
- Miguel Hernández y la memoria histórica

- Coaching de intervención estratégica: Transforma tu vida y la de los demás
- Curso práctico del programa estadístico SPSS: Aplicación en Ciencias de la Salud
- Inteligencia emocional a través del cuerpo
- Jornada de primeros auxilios en niños y bebés
- Lidera tu talento, transforma tu vida. Coaching dinámico y PNL
- Mindfulness (atención plena) entrenamiento y técnicas de reducción de estrés
- Redacción y publicación de artículos científicos
- Taller básico de emergencias y primeros auxilios
- Taller de urgencias y emergencias extrahospitalarias
- Aprendiendo sin violencias y enseñando desde la igualdad
- El Camino de Santiago como puente cultural
- Fotografía de paisajes para la conservación del medio ambiente.

SABIEX

Destacar que el 22 de febrero de 2017, tuvo lugar la firma, por parte de los rectores de las 5 universidades de la creación de la *"XARXA DE PROGRAMES UNIVERSITARIS PER A MAJORS DE LES UNIVERSITATS PÚBLIQUES VALENCIANES (XPUM-CV)"*. <https://xpumcv.es/>

Con ello, la colaboración de las universidades públicas valencianas, en los programas de mayores se mantiene y amplía, para compartir medios y experiencias. Todas pertenecemos a la AEPUM, Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores, reuniéndonos al menos, una vez al año en las Jornadas organizadas para ello. Además en la Xarxa Vives de Universitats, hemos creado un foro de trabajo conjunto con el resto de universidades pertenecientes. Sabiex desarrolla diferentes líneas, que son:

LAS AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA
LOS GRUPOS DE TRABAJO SABIEX
INVESTIGACIÓN- RESPONSABILIDAD SOCIAL

AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA

a.- Programa común

La consolidación del programa formativo para mayores de 55 años llamado *"Aulas Universitarias de la Experiencia"*, se ha desarrollado en las siete sedes de la provincia, con un incremento en el número de matriculados respecto al curso anterior. El desarrollo del

mismo es posible gracias a la colaboración de los Ayuntamientos donde se desarrolla, a la Fundación *Obra Social a Caixa*, y a la Generalitat Valenciana, mediante el establecimiento de convenios con la UMH, donde se plasma el compromiso entre las distintas instituciones para que cualquier persona interesada en participar, como alumno y alumna del mismo, pueda hacerlo.

El programa docente es impartido por igual en todas las sedes. En el curso terminado las asignaturas han sido:

Primer Curso	Segundo Curso
Inteligencia Emocional	Música
Educación Sanitaria	Economía Global
Literatura Universal I	Sociología de la población
Derecho	Fisiología
Arte	Análisis de las políticas públicas
Biología para la vida	Literatura Universal II
Sociedad y cultura	Uso de las Tecnologías de la Información

Y el ciclo de seminarios:

- *Vivir bien. Sentirse Mejor*
- *La Huella Hídrica*
- *Un mar de Historias*
- *Viejas y nuevas democracias ¿Qué papel ocupa hoy el pueblo?*
- *Sobre el 75 aniversario de Miguel Hernández*
- *Arte Contemporáneo*

b.- Datos por sedes

Sede ELCHE

Alumnos matriculados: 192.

Según el género, existe una mayor proporción de mujeres matriculadas (73%) frente a la participación de hombres (27%).

Complementos al programa docente

Destacar que en la sede de Elche se han llevado a cabo 46 actividades.

Sede ALTEA

Alumnos matriculados: 49.

Según el género, existe una mayor proporción de mujeres matriculadas (90%) frente a la participación de hombres (10%).

Complementos al programa docente

Se han llevado a cabo 7 actividades.

Sede IBI

Alumnos matriculados: 24.

Según el género, existe una mayor proporción de mujeres matriculadas (79%) frente a la participación de hombres (21%).

Complementos al programa docente

Se han llevado a cabo 4 actividades.

Sede ORIHUELA

Alumnos matriculados: 47.

Según el género, existe una mayor proporción de mujeres matriculadas (79%) frente a la participación de hombres (21%).

Complementos al programa docente

Se han llevado a cabo 6 actividades.

Sede BENIDORM

Alumnos matriculados: 56.

Según el género, existe una mayor proporción de mujeres matriculadas (84%) frente a la participación de hombres (16%).

Complementos al programa docente

Se han llevado a cabo 7 actividades.

Sede EL CAMPELLO

Alumnos matriculados: 38

Según el género, existe una mayor proporción de mujeres matriculadas (79%) frente a la participación de hombres (21%).

Complementos al programa docente

Se han realizado 2 actividades

Sede TORREVIEJA

Alumnos matriculados: 49.

Según el género, existe una mayor proporción de mujeres matriculadas (73%) frente a la participación de hombres (27%).

Complementos al programa docente

Se han llevado a cabo 4 actividades.

En resumen, en el curso 2016/2017:

El total de estudiantes ha sido de 455.

El número de profesorado participante ha sido de 62

Convenios : 5 con Ayuntamientos; con la Fundación Obra Social La Caixa, y con la Generalitat Valenciana

El número total de actividades complementarias a la docencia ha sido 71.

c.- Colaboraciones con otras Instituciones

- Con el Ayuntamiento de Elche, se ha celebrado el V encuentro Intergeneracional Vidas Compartidas 2017.
- Con las Universidades públicas valencianas, a través de la XPUM-CV
- Con las Universidades pertenecientes a las Asociación estatal, AEPUM, en la actualidad unas 45.
- Con las Universidades pertenecientes a la Xarxa Vives.

GRUPOS DE TRABAJO SABIEX

Descripción grupos participantes

- Asociación Cultural Caminos – Sabiex:

Este año la asociación ha contado con **25** participantes, con una mayor proporción de mujeres (52%) frente a la participación de hombre (48%). Han llevado a cabo 11 representaciones de la obra “La tribu del 27”, han colaborado con diversas entidades para la realización de actividades poéticas y han participado en la noche de la luna llena organizada por la Cátedra Miguel Hernández de la U.M.H.

Otras actividades en las que han participado, más relacionadas con el ocio, han sido la salida al pantano y visita al Cau, salidas “informales” a la costa de Alicante y visita al MUPE.

- Club Senior- Sabiex:

Como en años anteriores, desde EL Club Senior se han ofertado diferentes actividades como la visita a museos y exposiciones, charlas – coloquios, presentaciones de libros, y la celebración con diferentes actividades del día de la poesía y el del libro. Además de la actividad central, sobre el estudio y análisis de una obra, cada último martes del mes, en el edificio Torreblanca, del campus de Elche.

- Grupo de teatro Tarántula- Sabiex:

El Grupo de Teatro “La Tarántula” inició su andadura en el 2012. Es un grupo formado por alumnos y exalumnos de las Aulas Universitarias de la Experiencia y está abierto para que participe toda la comunidad Universitaria. Son ya **13** integrantes y según el género existe una mayor proporción de mujeres (62%) frente a la participación de hombres (38%).

Han llevado a cabo en el curso académico una representación teatral.

- Programa de radio “la voz de la experiencia” UMH-Sabiex:

Programa realizado por los estudiantes de las Aulas Universitarias de la Experiencia, SABIEX, y presentado por Maria Asunción Rubio.

En este curso se han emitido 5 programas.

- Taller de periodismo Ágora-Sabiex:

Taller impartido por Montserrat Jurado Martín, profesora de la UMH, en el que han participado un total de **10** personas entre redactores y colaboradores. Según el género, existe una mayor proporción de hombres (80%) frente a la participación de mujeres (20%).

- Grupo Desayuno- Sabiex.

Coloquio mensual, cada último jueves del mes, en el que la media de participación ha sido de **50** personas.

INVESTIGACIÓN- RESPONSABILIDAD SOCIAL

a.- Actívate con Sabiex ,

“Actívate para la mejora de la función cognitiva a través del ejercicio físico (Fisiogym) y mental (Neurogym).

- Neurogym: Alumnos matriculados: **20**

Según el género, existe una mayor proporción de mujeres matriculadas (75%) frente a la participación de hombres (25%).

- Fisiogym: Alumnos matriculados: **23**

Según el género, existe una mayor proporción de mujeres matriculadas (74%) frente a la participación de hombres (24%).

Estudios en colaboración con Actívate:

- Trabajo de fin de máster titulado “Estimulación cognitiva y Mindfulness para la mejora de la atención en el envejecimiento activo: un estudio piloto” presentado por Ana Pérez, llevado a cabo con la participación de alumnos del programa Actívate (15 alumnos) y de las Aulas Universitarias de la Experiencia, de la sede de Elche (15 Alumnos).
- Trabajo de fin de máster titulado “Mejora de la memoria semántica a través de la estimulación cognitiva”, presentado por Lorena Valverde, llevado a cabo con la participación de 36 alumnos de distintos programas de SABIEX, como Actívate y AUNEX.

b.- Acompaña-Té

“Acompaña-TE”, promoción de la participación social y la salud de las personas mayores con sentimientos de soledad. En colaboración con el Ayuntamiento de Elche.

Estudio en colaboración con Acompaña-Té:

- Una tesis de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, titulada “La soledad en la vejez: Análisis y evaluación de un programa de intervención en personas mayores que viven solas”, presentada por la doctora Raquel Lorente Martínez, concluye que los mayores que participaron en el programa “Acompaña-Té” de Sabiex, aumentaron de manera significativa su autoeficacia para manejar los problemas socioemocionales como la soledad.

Publicaciones Sabiex. Un número anual, este curso el 3º, de esta nueva época:

ÁGORA UNIVERSITARIA, Año: 2017, Título: Ágora Universitaria. Revista del Programa Integral para Mayores SABIEX de la UMH (Número: 3, ISSN 2444-4790)

OTRAS ACTIVIDADES

Actividades de Bienvenida:

Durante el mes de octubre 2016 se realizaron 28 actividades con el fin de dar la bienvenida a los estudiantes UMH y presentar todas las actividades que se llevan a cabo desde el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria:

- Exposiciones
- Salidas culturales: visitas guiadas a las cuatro poblaciones en las que la UMH tiene campus (Orihuela, Elche, Altea y Sant Joan).
- Clausura de Cursos de Verano 2016
- Presentación de los nuevos Cursos de Invierno y de otros cursos de extensión universitaria.
- Presentación del Taller de Cine UMH: Un paseo por los clásicos.
- Presentación Vino Club UMH, sesiones de catas de diferentes bodegas
- Concierto de apertura de curso de la Joven Orquesta UMH (JOU MH).
- Presentación Ensemble Vocal PNEUMA. Universitat Miguel Hernández
- Presentación de las Aulas de Artes Escénicas UMH, en todos los campus y representación teatral
- Presentación de la Escuela de Rock UMH y diferentes cursos a realizar
- Presentación de la edición y entrega de premios del X Premio de relato corto Atzavares
- Concert Órbites. Poetes i cançons, VerdCel
- Realización del Taller d'Introducció al Doblatge: *Vols doblar una pel·lícula?*
- Acto de Bienvenida a 1º Aulas Universitarias de la Experiencia (AUNEX). .
- Recital *La Tribu del 27*, por la Asociación Caminos de poesía Sabiex-UMH.
- Presentación del programa Actíva-te con Sabiex y presentación programas Neurogym y Fisiogym, para personas mayores de 55 años.

Vino Club UMH:

En su segundo curso académico de vida el “Vino Club UMH”, mediante catas de vinos de diferentes bodegas de la región, persigue como objetivo divulgar la cultura de la vid y del vino entre los aficionados y personas interesadas. La coordinación del Vino Club UMH corre a cargo del profesor David B. López Lluch, profesor e investigador de la UMH. Se han hecho un total de 5 catas/presentaciones, llevándose a cabo en el Restaurante Racó d’Anna de Elche.

Salidas Culturales:

- 11 de marzo/2017: *Ruta Paleourbana*, por la ciudad de Elche. Se trata de una ruta para descubrir e identificar los fósiles escondidos en las fachadas de los edificios.
- 29-30 abril y 1 de mayo/2017: El modernismo de Reus, Tarragona romana y medieval y el Monasterio de Poblet. Viaje cultural

Jornadas, charlas y conferencias:

- Charla-coloquio José María Toro: *La alegría de educar juntos familia y escuela*, el 27 de octubre.
- Charla-coloquio Astrid Ruiz: *L'escola Congrés Indians*, un espai per ser, el 18 de noviembre.
- Charla-coloquio Yolanda López: *La muerte y el duelo en la infancia, hablar de la muerte no es morir*, el 2 de diciembre.
- Charla-coloquio Marianne Franke: *Identidad y compromiso en la era del cambio de valores*, el 16 de diciembre
- Charla-coloquio Loli Miguel: *Deshaciendo el camino*, el 13 de enero
- Charla-coloquio Yvonne Laborda: *Educación consciente: dando voz a los niños*, el 27 de enero
- Charla-coloquio Verónica Anton: *Acompañamiento emocional para niños y niñas*, el 17 de marzo
- Charla-coloquio Xabier Uriarte: *Alimentación consciente en la escuela y en casa*, el 26 de mayo.
- Charla-coloquio Hendrik Vaneekhaute: *Juego libre y aprendizaje*, el 22 de septiembre.

Programas de radio.

En este curso hemos realizado 6 programas de radio siguiendo la programación propuesta para el programa *Extiéndete* y 10 del programa *Pilla Uno*.

Convenios:

- Festival de cine de Sant Joan d'Alacant
- Festival de cine independiente de Elche
- Festival de cine de Sax

- Acció Cultural del País Valencià
- Fesord, Federación de personas sordas
- Clavei Consultoría y Servicios Tecnológicos
- Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, Aunex
- Institut Valencià d'Art Modern (IVAM)
- Ayuntamiento Ibi
- Ayuntamiento Alicante
- Ayuntamiento Callosa de Segura
- Convenio entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, y la UMH D'Elx, para el fomento de actividades en materia de Igualdad en la Diversidad
- Ayuntamiento de Monovar para la realización de exposiciones
- Convenio entre el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la colaboración en el desarrollo del IV Congreso Internacional "Miguel Hernández. Poeta en el mundo".

Tarjeta extensa/solidaria

Durante el curso académico 2015/2016 se han tramitado 160 peticiones de tarjeta extensa y solidaria, relacionadas con cursos de invierno, verano y valenciano.

Colaboraciones

- Comisión 20 Aniversario UMH
- Comisión 75 Aniversario muerte Miguel Hernández
- Fibesord, JOUMH y Ensemble Vocal Penuma, en el VI Festival de la canción en lengua de signos.
- Universidad de Valencia, XXI Mostra Teatre Universitari
- Universidad de Murcia, intercambio universitario de compañías de teatro
- Ayuntamiento de Callosa de Segura, para representación teatral
- Ayuntamiento de Rafal, para representación teatral
- Ayuntamiento de Elche, XX Muestra de teatro de enseñanzas medias Óscar Martín, Sala L'Escorxador para conciertos, Ruta Paleourbana, XXI Mostra de Teatre Dama d'Elx y ciclo de Cinema en valencià.
- Fundación Cidarís, para la Ruta Paleourbana
- Universidad de Alicante V Festival de teatre clàssic de l'Alcúdia
- Instituto Valenciano de la Juventud, Senda del Poeta.

- FIO 2017, Festival internacional de la Oralidad
- Restaurant Racó d'Anna, para la realización de *Vino Club UMH*.
- Palau de Altea, diferentes conciertos de la JOUMH
- Asociación Integra Marina Baixa, realización de concierto benéfico JOUMH
- Teatro Circo de Orihuela, concierto de la JOUMH
- Colegio Carmelitas de Elche, concierto primavera de la JOUMH
- Ayuntamiento de Bigastro, concierto de la JOUMH
- Caritas Bigastro, realización de concierto benéfico de la JOUMH
- Parroquia San José de Elche, Concierto de Navidad del Ensemble Vocal Pneuma
- Hermanas Clarisas de Elche, concierto benéfico de corales
- Congreso "2017 International Conference on Mobile Brain-Body Imaging and the Neuroscience of Art, Innovation and Creativity"
- El Tempir d'Elx i Xiquets d'Elx, cine infantil en valencià i cinema a la fresca.
- El Tempir d'Elx, exposició Isabel de Villena, Caterina Albert i jocs d'Scrabble i Llums pel valencià.
- El Tempir d'Elx per a la realització de la II Jornada Llengua i identital al Sud i la valenciana del Sud.
- Esclafit Teatre, para la representación de JOANOT, adaptació de Tirant lo Blanch per a IES Elx y comarca.
- Escola valenciana, lliga de Debat, premi Sambori i Trobada d'escoles en valencià.
- Delegación estudiantes Medicina, ciclo de cine y salud.
- AMPA CEIP Princesa de Asturias y CEIP Blasco Ibáñez.
- Revista *Tresdeu* para la difusión de festivales.
- Xarxa Alcover de Teatre
- Editorial Bromera Campanya *Llegir en valencià*
- CCOO, Charla Leyla Ordóñez
- Ros Film Festival, celebración de las Jornadas de Cine, Robótica y Comunicación.
- Área de estudios Hispanounidenses, para la celebración del recital *Poesía española Made in USA*, a cargo de Gabriella Gutiérrez
- Dones Veïnals d'Elx per a la carrera *Mil camins una meta*
- Elx conviu, escola d'estiu.
- Centro Virgen de la Luz para realización de charla de formación
- Federación de Asociaciones de Vecinos "Dama d'Elx" para la realización de cursos de alfabetización informática.
-

Pruebas CIEACOVA

Este curso hemos organizado las pruebas de la CIEACOVA correspondientes al mes de junio, hemos alcanzado la cifra de 520 personas matriculadas.

Título de experto universitario en competencia profesional para la enseñanza en lenguas (Valencià): Hemos realizado la gestión de los Títulos de Experto en Competencia profesional para la enseñanza en valencià (Cursos de Capacitació) junto al Laboratorio de Idiomas. Se han realizado 3 ediciones alcanzando la cifra de 1135 personas matriculadas.

Xarxa Vives d'Universitats.

Hemos colaborado en todas sus actividades y especialmente en la Lliga de Debat, enviando un equipo a competir a la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona el mes de abril.

Por primera vez celebramos en febrero la fase local de la Lliga de Debat de Secundària i Batxillerat con la participación de los IES Misteri d'Elx, Almadrava de Benidorm, Nou Derramador d'Ibi i Altaia d'Altea con un total de 7 equipos. El ganador fue el IES Nou Derramador de Ibi que compitió en abril en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona alzándose con el PRIMER PREMIO para la UMH.

IX. SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

• SERVICIOS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

- BIBLIOTECAS
- CENTROS DE GESTIÓN DE CAMPUS
- SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-OTRI
- SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL
- SERVICIO DE GESTIÓN DE ESTUDIOS
- SERVICIO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA
- SERVICIO DE INNOVACIÓN Y APOYO TÉCNICO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN

• SERVICIOS GENERALES

- SERVICIO DE ABOGACÍA
- SECRETARÍA GENERAL
- SERVICIO DE CALIDAD
- SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL
- SERVICIO DE INFORMACIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
- SERVICIOS INFORMÁTICOS
- SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS
- ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- OFICINA AMBIENTAL
- SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
- OFICINA DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y REGISTRO

• SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- SERVICIO DE COMUNICACIÓN
- UNIDAD DE PROTOCOLO
- ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES
- MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
- COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD
- UNIDAD DE CULTURA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA
- OBSERVATORIO OCUPACIONAL
-

SERVICIOS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECAS



Para la atención presencial a la comunidad universitaria, la Biblioteca de la Universidad Miguel Hernández cuenta con cinco puntos de servicio, distribuidos entre los cuatro campus de la Universidad, que agrupan los recursos y fondos bibliográficos correspondientes a los estudios que se imparten en cada uno de nuestros campus y la investigación:

- Biblioteca de Altea.
- Biblioteca de Elche.
- Biblioteca de Sant Joan d'Alacant.
- Biblioteca de Orihuela:
 - Sede de Salesas.
 - Sede de la EPSO.

La actividad del servicio de Biblioteca ha estado guiada por los valores que la definen: calidad, sentido de servicio público, innovación, compromiso institucional, accesibilidad.

En cuanto a la actividad de la Biblioteca durante el curso 2015-2016, se pueden destacar los siguientes hitos:

Líneas y áreas estratégicas

- Acceso abierto.
- Gestión de la colección.
- Apoyo a la Investigación.
- Apoyo a los Alumnos.
- Apoyo a la Docencia.
- Formación.

- En cuanto al apoyo al movimiento del acceso abierto, las actividades realizadas a destacar son:
 - Marketing y expansión de "RediUMH", el repositorio institucional de la Universidad Miguel Hernández, con el servicio de "depósito asistido", donde la biblioteca realiza el trabajo de depositar todos los artículos de los investigadores, resultado de los proyectos subvencionados, con el fin de ayudar al cumplimiento de los mandatos y aumentar el prestigio de nuestra Universidad, a través de la visibilidad internacional de nuestra investigación.
 - Introducción, en nuestro repositorio, de todos los trabajos fin de grado y los trabajos fin de máster, creando, además, un protocolo de actuación para los alumnos, tutores/directores, bibliotecarios.
 - Dentro de las acciones llevadas a cabo en la semana del acceso abierto, se dedicó un especial sobre el acceso abierto, dentro del programa de radio "Tinta Sonora", contando con invitados de prestigio en investigación y acceso abierto.
 - Implementación del servicio para asignación de DOI.
- Se ha adquirido, gestionado y puesto a disposición de la comunidad universitaria toda la bibliografía recomendada solicitada por las diferentes titulaciones y cursos, baluarte en el apoyo que las bibliotecas prestan a la docencia y el aprendizaje.
- La biblioteca ha prestado servicio mediante la herramienta de CV para la valoración de la investigación y valoración curricular del personal docente e investigador, siguiendo la normativa establecida.
- Realización de cursos de formación, dirigidos a estudiantes de primer curso, por titulaciones, como formación específica y formación a la carta.
- Visitas anuales de los institutos de la zona a las bibliotecas, ofreciendo orientación y con una formación general en torno al concepto de biblioteca universitaria.
- Implementación de la nueva herramienta y plataforma para la gestión de adquisiciones, para la bibliografía recomendada, desideratas,... que afecta a toda la comunidad universitaria y está accesible desde el blog de bibliotecas.
- Apoyo a diferentes exposiciones, en colaboración con otros departamentos.

CENTROS DE GESTIÓN DE CAMPUS

Los Centros de Gestión de Campus tienen como misión coordinar todos aquellos servicios, tanto de carácter interno como externo, que son necesarios para el correcto y adecuado funcionamiento de las actividades administrativas de cada campus relacionadas con la docencia, la investigación y los servicios generales de la Universidad, así como, informar a los estudiantes y difundir la oferta académica de los diferentes estudios que se imparten en la Universidad.

La Universidad Miguel Hernández de Elche cuenta con cuatro Centros de Gestión de Campus, el del Campus de Altea, el del Campus de Elche, el del Campus de Orihuela y el del Campus de Sant Joan d'Alacant, integrados en los servicios centrales de la Universidad, manteniendo como principio de funcionamiento la descentralización administrativa y, como objetivos, los de autonomía de gestión en el Campus, especialización, coordinación operativa y respuesta próxima a los usuarios de los servicios de la Universidad, con el fin último de alcanzar mayor agilidad, flexibilidad y eficacia en la gestión.

Los diferentes Centros de Gestión de Campus se han esforzado por integrar y constituir equipos de trabajo eficientes y eficaces en el desempeño de sus competencias, fortaleciendo la figura de la Universidad y posicionándola como nexo académico y administrativo entre el alumnado.

Durante el curso académico 2016-2017, los Centros de Gestión de Campus han desarrollado las siguientes funciones:

- Realizar las gestiones económico-administrativas relacionadas con Departamentos, Institutos, Centros y Servicios en cada Campus.
- Realizar la gestión de estudiantes de las diferentes Facultades o Escuelas del Campus.
- Colaborar en la gestión en materia de alumnado y asuntos generales.
- Actuar como registro auxiliar de documentos, instancias, etc. del Registro General de la Universidad.
- Participar en la gestión de los recursos humanos.
- Supervisar el cumplimiento de las contrataciones de servicios en los campus.



SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-OTRI

El Servicio de Gestión de la Investigación-OTRI tiene la misión de impulsar y potenciar la actividad investigadora de la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como favorecer la difusión y transferencia de los conocimientos generados a la sociedad, fomentando la colaboración entre los grupos de investigación de la Universidad y las empresas e instituciones para promover acciones de I+D y apoyo tecnológico.

SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

El Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández es el centro autorizado para la cría, mantenimiento y distribución de animales para la experimentación científica y el encargado de abastecer modelos biológicos adecuados a los proyectos, prácticas e investigaciones de la misma.

Este servicio está dirigido, preferentemente, al personal investigador de la Universidad, pudiendo ampliarse a cualquier otro programa de investigación, público o privado, en el marco de lo establecido en la normativa vigente.

SERVICIO DE GESTIÓN DE ESTUDIOS

El Servicio de Gestión de Estudios de la Universidad Miguel Hernández es el servicio encargado de la coordinación y gestión administrativa de los estudios que se imparten en la Universidad. Coordina y gestiona todos los procedimientos relacionados con el acceso, la preinscripción, la matrícula, las becas y la expedición de títulos oficiales y propios; la planificación de los estudios de grado, primer y segundo ciclo, máster universitario y doctorado, los estudios propios y todo el conjunto de actividades formativas que complementan la enseñanza universitaria. Asimismo, este servicio organiza diferentes acciones informativas y orientativas sobre los estudios universitarios, dirigidas tanto a futuros estudiantes como a aquellos que ya están estudiando en la Universidad Miguel Hernández.

Se estructura en los siguientes ámbitos de gestión:

1. Acceso y Atención al Estudiante.
2. Estudios de Grado y Formación.
3. Estudios de Máster y Doctorado.
4. Becas, Títulos y Centros Adscritos.

Las funciones del Servicio de Gestión de Estudios son las relacionadas a continuación:

- Coordinar y gestionar los procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula de la Universidad.
- Coordinar y gestionar los procesos de verificación y modificación de estudios oficiales de la Universidad.
- Planificar las enseñanzas oficiales de la Universidad.
- Gestionar los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos.
- Gestionar la homologación de títulos extranjeros de educación superior.
- Expedir certificados y diplomas de máster, doctorado y estudios propios.
- Promover, organizar, difundir y evaluar estudios propios y de formación continua y otras actividades formativas específicas.
- Diseñar y gestionar los Planes de Formación Continua del profesorado.
- Expedir títulos oficiales y títulos propios, certificados supletorios, diplomas y credenciales de homologación.
- Tramitar las becas del Ministerio de Educación, de la Conselleria y las propias de la Universidad.
- Organizar e impartir diferentes acciones informativas sobre los estudios universitarios.
- Atender a los futuros estudiantes y a los estudiantes matriculados en la Universidad Miguel Hernández en todos los aspectos relacionados con los estudios en la Universidad.
- Informar a los Centros, Departamentos, Institutos, Servicios y Unidades Administrativas en materia de estudios y estudiantes.

SERVICIO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA

El Servicio de Instrumentación Científica está formado por un gran número de laboratorios de investigación, dotados de equipamiento con tecnología avanzada y capaces de prestar soporte investigador y asesoramiento científico. Su objetivo primordial es la optimización de los recursos científicos existentes en nuestra Universidad, con el fin de obtener el máximo rendimiento, hacerlos accesibles a toda la comunidad universitaria y potenciar la actividad investigadora, tanto en sus aspectos básicos como en los más aplicados, coordinando y poniendo a disposición de los investigadores de la Universidad Miguel Hernández y de otras instituciones públicas o privadas dicho equipamiento. Esta labor se lleva a cabo, preferentemente, a través de convenios o acuerdos específicos y siempre dentro de las normas establecidas.

Concretamente, el Servicio de Instrumentación Científica se encarga de:

- Coordinar el uso de los equipos, así como de poner en conocimiento de todos los investigadores el equipamiento existente en nuestra Universidad, las técnicas que se ofertan y las tarifas de utilización de dichas técnicas.
- La gestión destinada a la captación de recursos.
- La colaboración y apoyo técnico en aquellas labores de investigación para las que sea necesario el uso de instrumentación científica.
- Facturación interna y externa por los servicios prestados desde los laboratorios.
- Gestión de la Sala de Disección.
- Colaboración con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Colaboración con la Oficina Ambiental en la gestión de los residuos generados en laboratorios.
- Asesoramiento técnico respecto del mantenimiento preventivo necesario de instrumental de laboratorio y procedimientos, de forma que se garantice su correcto funcionamiento.

SERVICIO DE INNOVACIÓN Y APOYO TÉCNICO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN

SERVICIOS GENERALES



SERVICIO DE ABOGACÍA

El Servicio de Abogacía de la Universidad Miguel Hernández de Elche desempeña las tareas de informe, asesoramiento jurídico y apoyo a los órganos de gobierno y gestión de la Universidad y es la encargada de organizar y dirigir la defensa y representación de la Universidad ante los Juzgados y Tribunales de todas las jurisdicciones y demás Administraciones Públicas y Gubernativas.

La misión de este servicio es conseguir que la actuación de la Universidad, en todos los órdenes, se lleve a cabo con plena sujeción a la ley y al derecho, mediante el asesoramiento a los Órganos de Gobierno y Administración de la misma y la defensa en juicio de sus actos e intereses, asumiendo su representación ante el resto de Administraciones y Poderes.

Entre las funciones del Servicio de Abogacía destacan las siguientes:

- Representar a la Universidad ante cualquier administración pública de orden administrativo gubernativo o judicial, persona física o jurídica, por poderes conferidos al efecto, en defensa de los intereses de la misma.
- Asistir legalmente ante los Tribunales, previa autorización del Rector, a los órganos unipersonales y al personal al servicio de la Universidad, siempre que las actuaciones judiciales fueran consecuencia de los actos u omisiones en el ejercicio público, conforme a la Ley o en cumplimiento de órdenes de superior jerárquico y no exista conflicto de intereses.
- Asegurar y vigilar el cumplimiento de la legislación vigente en las actuaciones de la UMH.
- Elaborar dictámenes e informes jurídicos sobre aquellos aspectos que sean solicitados por los órganos de gobierno.
- Redactar propuestas de resolución en aquellas materias de su competencia.

- La instrucción de expedientes que disponga la normativa vigente o la autoridad universitaria.
- Control, asesoramiento, gestión y tramitación en materia urbanística, llevando a cabo las actividades jurídicas necesarias.
- -Dirección, control y gestión del Registro de Licitadores de la Universidad Miguel Hernández.
- Bastanteo de poderes.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, como unidad, se crea con la misión de dar apoyo administrativo a las actividades del Consejo de Dirección y Consejo de Gobierno, del Rector y de la Secretaria General, centrando su gestión en los siguientes procesos clave:

Apoyo administrativo al Consejo de Gobierno

En el período comprendido desde el 1 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017, se han celebrado 14 sesiones del Consejo de Gobierno, de las cuales 10 son ordinarias y 4 extraordinarias, adoptándose un total de 282 acuerdos.

Gestión de las publicaciones en el BOUMH

Se han gestionado un total de 857 publicaciones en el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández.

Actualización de las disposiciones normativas de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Se ha procedido a la actualización de las normativas de la Universidad contenidas en el blog de la Secretaría General, incorporando y refundiendo las diversas disposiciones de carácter normativo que el Consejo de Gobierno ha aprobado durante el período al que se refiere la presente memoria académica. Hasta el momento, se pueden consultar un total de 139 normativas.

Tramitación de las tomas de posesión del personal de la Universidad Miguel Hernández

Se han tramitado un total de 61 tomas de posesión, de las que 27 corresponden a personal de administración y servicios, 19 a personal docente e investigador y 15 a cargos académicos.

SERVICIO DE CALIDAD

El Servicio de Calidad tiene como misión ejecutar la política de calidad de la UMH y poner en práctica los planes de calidad de la docencia, la investigación y la gestión de los servicios, con el objetivo último de hacer efectiva una estrategia de calidad total en la UMH". Depende funcionalmente del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.

Las actividades desarrolladas en el Servicio de Calidad se desarrollan, principalmente, en las siguientes líneas:

- Estudios y proyectos.
- Gestión de calidad.
 - Docencia.
 - Investigación.
 - Servicios.
- Acreditación de titulaciones.
- Innovación en la gestión.

Actividades a destacar en el ámbito de estudios y proyectos:

Participación en proyectos:

- ✓ Participación en el grupo de trabajo para la revisión del programa de Evaluación del Desempeño del PAS: objetivos.
- ✓ Participación en el grupo de trabajo para la revisión del programa de Evaluación del Desempeño: competencias.

SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL

El *Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial* de la Universidad Miguel Hernández se constituye en un eje principal para la organización de la gestión presupuestaria y patrimonial de la Universidad, facilitando el desarrollo de procesos, normativa, asesoramiento y formación adecuados en sus ámbitos de Presupuesto, Patrimonio y Compras Centralizadas de la Universidad.

Es objetivo principal del Servicio ser una herramienta válida y eficaz para la planificación y gestión presupuestaria, administración del patrimonio de la Universidad y eficiente en la gestión de los recursos y su adquisición centralizada.

Está dividido en las siguientes grandes áreas de actividad:

-Presupuestos: Se encarga de la gestión y administración del Ciclo Presupuestario en sus fases de planificación, elaboración, gestión y liquidación del presupuesto; facilitando información a los órganos de gobierno y representación, los responsables presupuestarios y personal de administración que participan en la gestión.

-Patrimonio e Inventario: Se encarga de la gestión del Inventario de los bienes y derechos que integran el Patrimonio de la Universidad, mediante los correspondientes procesos de alta de bienes, modificaciones y baja de bienes; comprueba y actualiza periódicamente la relación de todos bienes existentes, mediante los recuentos físicos oportunos; mantiene informados a todos los interesados responsables de las unidades orgánicas de la situación de los bienes afectos a su unidad; y aporta datos oportunos para la incorporación al Presupuesto de la Universidad.

-Central de Compras y Recursos: Se encarga de gestionar los procesos de compras de bienes y servicios de interés común y uso frecuente por la comunidad universitaria, asignados por la Gerencia de la Universidad; Servir de órgano de relación Universidad – proveedores en la ejecución y seguimiento de los correspondientes contratos de adquisición de bienes y/o servicios.

SERVICIO DE INFORMACIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Las funciones que se realizan en el Servicio de Información Contable y Gestión Económica y Financiera, entre otras, son las siguientes:

- Gestión de los sistemas centrales de información contable agregada de la Universidad.
- Elaboración de los estados y cuentas anuales, objeto de examen, aprobación y revisión posterior.
- Actualización y aplicación de normativas y circulares en materia de contabilidad pública.
- Gestión financiera y conciliación de los movimientos de cobros y pagos centralizados, producidos en las cuentas de la Universidad.
- Seguimiento de las operaciones financieras concertadas por la Universidad.
- Gestión de las obligaciones fiscales y tributarias de la Universidad ante las diferentes Administraciones competentes.
- Estudios económicos y financieros sobre el Plan de Financiación de la Universidad, así como otros servicios y actividades económicas.
- Gestión de los procesos económicos de I+D mediante la emisión de facturas.
- Proporcionar información económica a los usuarios que lo soliciten.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

Los Servicios Informáticos son el servicio general de la Universidad Miguel Hernández encargado de la organización general de los sistemas y tecnologías de la información para el apoyo a la gestión universitaria, la docencia y la investigación.

Los Servicios Informáticos están organizados en dos unidades funcionales:

Unidad de Servicios de TI, que gestiona los Centros de Procesos de Datos del Campus de Elche y Sant Joan d'Alacant. Se encarga de la interconexión con Internet y las redes de comunicaciones internas, los servidores de gestión centralizada, el almacenamiento masivo, las copias de seguridad centralizadas, servicios como el alojamiento de ficheros, correo electrónico, portales web, microinformática, videoconferencia, aulas informáticas, etc.

Unidad de Sistemas de Información, que realiza el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones corporativas de gestión de la Universidad (Gestión de Estudios, Económica, de Recursos Humanos, Investigación, Bibliotecas,...). Atiende las solicitudes de desarrollos informáticos a medida de las diferentes unidades organizativas y órganos de dirección.

El soporte y la gestión de incidencias se realiza a través de un **Centro Atención al Usuario**, que presta servicio de lunes a viernes de 8:00 a 20:30 de forma ininterrumpida.

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

La misión del Servicio de Infraestructuras es conseguir y mantener las infraestructuras que precisa la Universidad Miguel Hernández para el desarrollo de su actividad con la máxima eficiencia posible, asegurando que se atienden las necesidades de la comunidad universitaria en materia de equipamiento y resolviendo las incidencias y averías que surjan.

El Servicio de Infraestructuras se articula en dos áreas: Obras, supervisión de proyectos e instalaciones y Servicios, mantenimiento y jardinería. Asimismo, quedan integradas en este servicio el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y la Oficina Ambiental.

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Personal Docente e Investigador y de Gestión Económica de los Recursos Humanos tiene como misión el desarrollo de los procesos de gestión del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con especial incidencia en nóminas, Seguridad Social, contratación y convocatorias del personal docente e investigador, en el marco de las directrices marcadas por el Consejo Social y el Consejo de Gobierno, según los Estatutos de la Universidad y siguiendo las líneas estratégicas del Plan Director para la Calidad en la Gestión.

La misión es la de ejecutar, asesorar y colaborar en aquellos programas que permitan conciliar la política estratégica de la Universidad con la satisfacción del personal al que presta sus servicios, de forma que ambos cuenten con los medios necesarios para satisfacer sus necesidades y cumplir sus objetivos de manera eficiente e innovadora.

A continuación, se enumeran las actividades que se han llevado a cabo por el Servicio de Personal Docente e Investigador y de Gestión Económica de los Recursos Humanos durante el curso 2016-2017:

- ✚ Gestión de los procesos de selección, provisión, incorporación y cese de personal docente e investigador, tanto en la modalidad de funcionario como contratado.
- ✚ Apoyo administrativo en la elaboración y mantenimiento de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador.
- ✚ Tramitación de situaciones administrativas o laborales del personal docente e investigador, así como de solicitudes de compatibilidades, permisos y licencias.
- ✚ Emisión de las certificaciones referidas al personal.
- ✚ Realizar las actuaciones conducentes al abono de las retribuciones correspondientes al personal de la Universidad en el desempeño de sus funciones, su asignación presupuestaria, así como la gestión de las cargas fiscales, sociales y judiciales asociadas.
- ✚ Tramitación del reconocimiento de retribuciones complementarias y por antigüedad correspondientes al personal de la Universidad.
- ✚ Elaboración de informes estadísticos, económicos o de cualquier otra índole, solicitados por órganos de otras organizaciones o de la propia Universidad, cuyos datos son gestionados por el Servicio.
- ✚ Gestión de justificación de costes de personal ante entidades externas y servicios administrativos UMH.
- ✚ Atención, información y asesoramiento sobre las gestiones llevadas a cabo en el servicio.

- ✚ Información, registro y tramitación de los procesos y expedientes de personal cuya competencia corresponde al servicio y, en su caso, remisión a los interesados o a los órganos correspondientes.
- ✚ Tramitación jubilaciones PDI funcionario.
- ✚ Gestión de apoyo Programa Docencia UMH y Premios al Talento Docente.
- ✚ Puesta en marcha del sistema de liquidación directa (SLD) de cotización al Régimen General de la Seguridad Social.

OFICINA DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y REGISTRO

La Oficina de Documentación, Archivo y Registro tiene como misión desarrollar programas de gestión, conservación y difusión del patrimonio documental de la Universidad Miguel Hernández de cualquier naturaleza y soporte, así como establecer un sistema de control y garantía interna-externa de los documentos que se dirigen a la Universidad y de los documentos oficiales que ésta envía a otros organismos, instituciones y particulares.

Datos y actividades de Registro General



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SERVICIO DE COMUNICACIÓN

El Servicio de Comunicación de la Universidad Miguel Hernández de Elche coordina la relación de la institución universitaria con los medios de comunicación. Su misión es la de proponer, diseñar y ejecutar acciones de comunicación, con el objetivo de difundir la imagen de la Universidad y de dar a conocer a la sociedad la realidad de la UMH, así como la labor que realiza la comunidad universitaria en el terreno de la investigación científica, en la faceta docente y en la dimensión cultural.

En el Servicio de Comunicación se realiza las notas de prensa de los acontecimientos más relevantes de la comunidad universitaria. Estas noticias se remiten a todos los miembros de la Universidad, a través del correo de "Noticias UMH". También, se llevan a cabo tareas relacionadas con la difusión de los títulos oficiales de la UMH, la comunicación interna, la contratación de publicidad, el diseño y asesoramiento de la imagen de la Universidad y la coordinación y gestión de Radio UMH.

Asimismo, este Servicio gestiona Alumni UMH, que es el espacio mediante el cual la Universidad mantiene el contacto con los titulados de la UMH.

Se han consolidado los perfiles institucionales de la UMH en diferentes redes sociales como facebook, twitter, google plus y scoop it y se ha creado una revista de contenidos científicos que se distribuye trimestralmente, titulada "UMH Sapiens".

El Servicio de Comunicación ha puesto en marcha un informativo semanal de televisión y un reportaje sobre actualidad que se emite quincenalmente en la televisión universitaria UMH Televisión.

Prensa, Radio y Televisión

El Servicio de Comunicación realiza, diariamente, el dossier de prensa y las notas de prensa de los acontecimientos más relevantes de la Universidad, así como la actualización diaria del blog (<http://comunicacion.umh.es/>). Estas noticias se remiten a todos los miembros de la comunidad universidad a través del correo electrónico "Noticias UMH".

Las noticias que se generan desde el área de prensa se publican, también, en el perfil que el Servicio de Comunicación tiene en Scoop it (<http://www.scoop.it/t/noticias-umh>), donde aparece toda la actualidad universitaria bajo el título "Noticias UMH". Por otro lado, desde el Servicio de Comunicación se gestionan las noticias de portada que se muestran en la web de la Universidad Miguel Hernández.

Además de las gestiones que el Servicio de Comunicación realiza diariamente con los medios de comunicación para hacer llegar la actividad de la UMH a los periodistas, existen medios locales que reservan sus espacios semanalmente para presentar y explicar a la sociedad todos los actos que se celebran en la institución académica. Los programas de radio que dedican espacios a la información que se genera en los cuatro campus de la Universidad Miguel Hernández son los descritos a continuación:

-Cadena SER: Todos los jueves, el periodista Javier Muñoz presenta el programa "La ventana universitaria", que incluye las noticias más relevantes que se generan en la Universidad o que están relacionadas con la misma. Además, en función de la agenda de noticias de la semana de la Universidad, el periodista entrevista a un miembro o protagonista de la comunidad universitaria para que explique en profundidad alguna actividad o investigación concreta.

-ONDA CERO: La periodista Mayte Vilaseca presenta los miércoles el programa "Universidad en la Onda", que incluye, también, las noticias más destacadas de la semana, organizadas por la UMH o celebradas en alguno de los cuatro campus de la Universidad. Durante el programa, la periodista entrevista, también, al protagonista o al miembro de la comunidad universitaria que esté involucrado en alguno de los acontecimientos que se celebran durante esa semana.

Dossier de prensa:

Los principales medios de comunicación que publican en sus páginas las noticias que se envían desde el Servicio de Comunicación son, entre otros, el Diario Información, La Verdad, Las Provincias, Ser, Cope, El País, El Mundo, ABC, El Periodic, Infoexpres, TeleOrihuela, Elche News, Ruvid y Universia.

UMH TELEVISIÓN

UMH Televisión ofrece dos espacios de manera permanente: Noticias UMH y Reportaje UMH. Además, la televisión universitaria realiza videos institucionales con motivo de actos académicos, entregas de premios, festividades, etc.

El medio habitual de emisión de UMH Televisión es a través de las redes sociales (Youtube y Facebook), pero nuestros informativos y reportajes también se emiten en diferentes televisiones locales de la provincia de Alicante, así como en los monitores del circuito cerrado de televisión instalados en los cuatro campus de la UMH.

Por otro lado, los informativos y reportajes de UMH Televisión también se emiten en diferentes televisiones locales de la provincia de Alicante, detalladas a continuación:

- Información TV: 5 días a la semana.
- Tele Elx: viernes y domingos.
- Tele Aspe: miércoles y lunes.

- Tele Orihuela: viernes.
- Canal Vega TV: viernes, sábado y lunes.
- TeleCrevillent.
- 12TV: de forma esporádica.
- Intercomarcal TV: de forma esporádica.

UNIDAD AUDIOVISUAL UMH

La Unidad Audiovisual UMH, perteneciente al Servicio de Comunicación, tiene como función crear y desarrollar nuevos contenidos y formatos publicitarios de carácter audiovisual y apoyar técnicamente a los diferentes Departamentos de la Universidad Miguel Hernández en la realización de proyectos en este campo. Con esta nueva unidad, el Servicio de Comunicación pretende adaptarse a los nuevos formatos audiovisuales para ofrecer piezas y contenido atractivo, no sólo para su comunidad universitaria, sino también para la sociedad. Los proyectos realizados en este último año han sido los siguientes:

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Producto audiovisual creado para promocionar los trabajos desarrollados desde los distintos grupos de investigación que conforman la Universidad Miguel Hernández:

Nº VÍDEOS: 7 episodios – 7 grupos

FELICITACIÓN NAVIDEÑA

Vídeo Campaña Navidad UMH para el curso 2016-2017.

PROMOCIÓN SCIENCE BOOTCAMP

Promoción de Science Bootcamp, iniciativa del Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte para incentivar la actividad científica, tecnológica y académica en estudiantes de 4º de ESO o 1º de Bachillerato.

TUTORIALES SEDE ELECTRÓNICA

Vídeo tutoriales de apoyo para la puesta en marcha de la sede electrónica.

TUTORIALES UNIVERSITE

Vídeo tutoriales de apoyo para la puesta en marcha del nuevo UniverSite.

SPOT TIENDA ONLINE

Vídeo promocional de la tienda UMH.

EXPERIENCIAS ALUMNI

Promoción de las salidas profesionales y de los proyectos emprendidos por parte de nuestros estudiantes egresados.

DEPORTES UMH

Promoción de las actividades deportivas que se pueden realizar en la UMH.

VÍDEOS PREVENCIÓN – SALIDAS EMERGENCIA

Vídeos de prevención sobre evacuación de la Salón de Actos (Edificio Rectorado y Consejo Social) y Aula Magna (Edificio Altabix).

PROMOCIÓN PROYECTO AIDE

Vídeo promoción proyecto europeo AIDE.

COVERALIA

Vídeo promoción bandas locales de la provincia en diferentes localizaciones de la UMH.

SERIE ANIMACIÓN DIVULGATOONS

Divulgatoons nace con el objetivo de acercar la ciencia a nuestros estudiantes. "Miguelito" nos acompañará en esta nueva serie de animación para aprender de forma amena y muy gráfica las leyes y teorías que rigen nuestra vida.

SALIDAS PROFESIONALES GRADO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Vídeo promoción de las diferentes salidas profesionales del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

UMH SAPIENS

La revista de divulgación científica UMH Sapiens aborda la investigación que se lleva a cabo en nuestros cuatro campus. Ha publicado su decimoquinto número en revista impresa y ha alcanzado, desde su creación, más de 8.000 usuarios en la web.

En el último año, la página web ha contado con más de 16.000 visitas, con una duración media de la sesión de más de un minuto y medio. El 70% de las visitas son de España, pero también se ha contado con usuarios de países como México (5%), Reino Unido (3,5%) o Argentina (2,8%), entre otros.

En la difusión de la revista impresa, cuya publicación es trimestral, se distribuyen, de forma selectiva, un total de 8.000 ejemplares de cada número, entre centros públicos (por ejemplo, bibliotecas y centros de salud) y privados, como clínicas, consultas, gabinetes, etc. En determinados números, también se ha encartado la revista en el diario Información, triplicando el impacto alcanzado en las diferentes localidades.

RADIO UMH

La Radio Universitaria UMH se creó en 2007 para contribuir a la construcción de un espacio comunicativo propio de la comunidad universitaria y propiciar, así, una, cada vez más, estrecha relación de la Universidad con la sociedad a la que sirve. Es, además, un importante instrumento docente para potenciar la preparación práctica de los estudiantes de Periodismo, de Comunicación Audiovisual y de Ingenierías de Telecomunicación y una herramienta que permite diseñar acciones formativas y de comunicación para la comunidad universitaria en su conjunto.

La Radio Universitaria es también un terreno privilegiado para la experimentación de nuevas tecnologías y formatos de comunicación, así como para el desarrollo de programas que respondan a los propios intereses de los estudiantes y del personal de la Universidad.

ALUMNI UMH

La Oficina Alumni UMH se crea con el fin básico de fomentar la interacción entre la Universidad y sus titulados, para fortalecer el vínculo entre ambos y con los siguientes objetivos principales:

- Fomentar el vínculo académico, social y personal entre los titulados de la UMH y el resto de colectivos de la misma.
- Fomentar las actividades de los diferentes servicios y unidades administrativas dirigidas al colectivo Alumni UMH.
- Colaborar en la difusión de las actividades culturales, lúdicas, deportivas, académicas o de cualquier índole, organizadas por la UMH.
- Promocionar la imagen de la UMH en el ámbito social y económico y, en especial, en las empresas, entidades e instituciones en las que los titulados se encuentren desarrollando sus profesiones.
- Fomentar cualquier actividad que sirva para estrechar los lazos entre la Universidad y la sociedad a la que sirve, con especial atención a los titulados por la UMH.

El servicio hacia los titulados se lanza en abril de 2013 y, desde entonces, el número de miembros de Alumni UMH no ha parado de crecer, realizándose cada vez más actividades con miembros de Alumni UMH, en colaboración con las facultades y escuelas y los diferentes servicios de la UMH.

UNIDAD DE PROTOCOLO

La Unidad de Protocolo tiene como misión principal organizar y gestionar los principales actos académicos e institucionales relacionados con el desarrollo de la actividad universitaria, tales como la Apertura de Curso, Clausura de Curso, la investidura de Doctores Honoris Causa, el Acto de Santo Tomás, investidura de nuevos doctores, la entrega de premios relacionados con la Oficina Alumni, Gestión Académica, Vicerrectorado de Profesorado, Vicerrectorado de Economía y Empresa, Gerencia y el Observatorio Ocupacional, así como asistir al Rector y al Consejo de Dirección. Asimismo, se organizan firmas de convenios, así como todos los actos institucionales.

Al mismo tiempo, la Unidad de Protocolo ofrece asesoramiento y colaboración al resto de la comunidad universitaria en la organización y gestión protocolaria de eventos, tales como inauguraciones, presentaciones, graduaciones, congresos y jornadas. También se encarga de la gestión de la presencia de la Universidad en actividades, eventos, firma de convenios y demás actos organizados por otras instituciones públicas y entidades privadas.

La Unidad de Protocolo dispone de un blog en el que se reflejan la mayor parte de las actividades públicas del Rector.

ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha desarrollado sus actividades dentro de las tres líneas estratégicas relacionadas con la internacionalización de la Universidad Miguel Hernández. Las tres líneas engloban el incremento, apoyo y fomento de la movilidad de la comunidad universitaria, la paulatina implantación de docencia en inglés, la incorporación a la Universidad de estudiantes procedentes de otros países, la realización de proyectos internacionales relacionados con la docencia y la investigación en cooperación y la participación en foros internacionales que aumenten la visibilidad de la Universidad.

Se ha seguido trabajando para abrir nuevas vías y posibilidades que aumenten la proyección exterior de la Universidad, adaptándola a un mundo cada vez más competitivo y globalizado.

MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Desde el Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado se gestiona los programas de movilidad nacional e internacional, destinados a los estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, con el fin de realizar estancias para estudios en universidades nacionales y extranjeras, así como estancias para prácticas, dentro de los diferentes programas de movilidad internacional, en instituciones extranjeras. Asimismo, se gestiona la movilidad de los estudiantes *incoming*, procedentes de universidades extranjeras.

Los programas de movilidad son los siguientes:

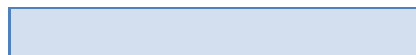




MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

A través de los programas de movilidad, y gracias a las becas, los estudiantes de la UMH están presentes en más de 200 universidades, repartidas en países de la Unión Europea y del resto de mundo, principalmente Iberoamérica, durante el presente curso académico.

Los países que acogen a un mayor número de estudiantes de la UMH son Alemania, Italia, Polonia, Francia, Países Bajos y República Checa.



PROGRAMA DESTINO: MOVILIDAD DE PDI

Con la finalidad de fomentar la proyección internacional de la Universidad Miguel Hernández y establecer vínculos permanentes con universidades extranjeras, tanto en Europa como en el resto del mundo, se han concedido 14 ayudas para acciones de internacionalización, especialmente enfocadas a la movilidad de docentes, desarrollo de convenios y proyectos internacionales. Para financiar esta convocatoria DESTINO de Ayudas de Movilidad para Actividades de Internacionalización de la Docencia, la UMH ha realizado tres convocatorias anuales con un total de 30.000 € de presupuesto.

OFICINA DE CULTURA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA

La Oficina de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística centra su actuación en la programación y coordinación de las actividades culturales, los cursos y actividades de extensión universitaria, las actividades de bienvenida a nuestros estudiantes, la dirección de las salas y espacios expositivos de la Universidad, la promoción lingüística, la coordinación del coro, grupos de teatro y tuna, así como de las Aulas Universitarias de la Experiencia.

OBSERVATORIO OCUPACIONAL

El Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche se encarga de transmitir información sobre la dinámica del mercado laboral, promover la inserción profesional de los estudiantes y facilitar la realización de prácticas en empresas.

Este servicio tiene 2 objetivos fundamentales:

- Aumentar el nivel de empleabilidad de sus titulados a través de acciones concretas tales como información, formación, consecución de prácticas en empresas e instituciones y la colaboración/ayuda en la colocación de sus titulados en el mercado laboral.
- Elaboración de informes y estudios del entorno y mercado laboral con el fin de aproximar las enseñanzas y la institución a la realidad del mercado de trabajo.

Entre sus funciones destaca:

- Realizar informes anuales sobre las variaciones en la demanda sectorial de universitarios.
- Organizar actividades para facilitar la búsqueda de empleo en los distintos campus y asesorar a los estudiantes en la búsqueda activa de su primer empleo.
- Formar, informar y asesorar a los estudiantes para la Creación de Empresas.
- Promocionar la relación Universidad-Empresa a través de convenios de cooperación universitaria y de la bolsa de trabajo.
- Facilitar una guía de servicios en empresas, con el doble propósito de promocionar las prácticas en empresas para estudiantes y contratos de trabajo para recién titulados.

El Observatorio Ocupacional cuenta con las siguientes unidades:

Unidad de estudios

- Entradas de información: obtención de datos e información del entorno, mercado laboral, coyuntura económica, tendencias sociales, sectores productivos, legislación, etc.
- Procesamiento de la información: tratamiento y análisis de datos.
- Salidas de información: elaboración de informes sobre el mercado de trabajo, perfiles ocupacionales, demanda sectorial y recomendaciones a Departamentos y otros servicios de la Universidad.

Unidad de formación / información

- Mercado laboral: perfiles profesionales más demandados.
- Búsqueda activa de empleo: confección de currículum vitae, cartas de presentación, entrevistas, proceso de selección, vías de búsqueda de empleo, etc.
- Adquisición de habilidades sociales: trato al cliente, relaciones humanas, etc.
- Autoempleo/creación de empresas: trámites, cualidades, etc.

Unidad de prácticas en empresas

Esta Unidad ha obtenido el Certificado de Registro de Empresa de AENOR, lo cual supone una garantía de calidad en el servicio, tanto para las empresas como para los estudiantes que continuamente depositan su confianza en este servicio.

Unidad de empleo

Esta Unidad es un servicio de búsqueda y consecución de empleo para titulados, mediante la puesta en contacto de los mismos con las empresas e instituciones de nuestro entorno socioeconómico. Proporciona una bolsa de trabajo y direcciones de interés.

Organización del XIV Encuentro de Tutores de Prácticas

Acto de agradecimiento a los tutores colaboradores en materia de prácticas en empresas con las que el Observatorio Ocupacional mantiene convenios de colaboración, al cual acudieron más de 200 tutores, tanto profesionales como académicos. En esta ocasión, se hizo un reconocimiento a las entidades que más estudiantes han acogido en prácticas de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias.

Organización de la XI Jornada del Club Éxito

Esta iniciativa, pionera entre las universidades españolas, pretende ser un encuentro de titulados con inquietudes de mejora de empleo y desarrollo profesional, como continuación activa de las actividades promovidas por el Observatorio Ocupacional durante la etapa académica: prácticas en empresas, programa de apadrinamientos, talleres de búsqueda de empleo, programa de emprendedores universitarios, etc.

El Observatorio Ocupacional difunde su actividad en las redes sociales más utilizadas, contando con más de 5.500 fans en Facebook, Tuenti y cuentas en LinkedIn, Twitter, Youtube y Flickr. De esta forma, trata de comunicar y ofrecer sus servicios a través de otros medios de comunicación.

VI Programa Mentoring